



© Ajuntament de Barcelona  
www.bcn.cat (Ayuntamiento / Información financiera)

Edita: Gerencia Municipal  
Fotos: Antonio Lajusticia, Òscar Giralt, Valentín Viñas, Pere Vivas  
Edición e impressió: Imatge i Producció Editorial Municipal  
Depósito legal: B. 23.757-2007



# Informe Anual 2006

## Ayuntamiento de Barcelona

### Plenario del Consejo Municipal

Alcalde de Barcelona

Excmo. Sr. Jordi Hereu Boher (PSC)

1r teniente de alcalde

Ilmo. Sr. Francesc Xavier Casas Masjoan (PSC)

2º teniente de alcalde

Ilmo. Sr. Jordi Portabella Calvete (ERC)

3ª teniente de alcalde

Ilma. Sra. Immaculada Mayol Beltrán (ICV-EUiA)

4º teniente de alcalde

Ilmo. Sr. José Ignacio Cuervo Argudín (PSC)

5º teniente de alcalde

Ilmo. Sr. Carles Martí Jufresa (PSC)

Concejales

PSC:

Ilmo. Sr. Pere Alcober Solanas

Ilma. Sra. Montserrat Ballarín Espuña

Ilma. Sra. Catalina Carreras-Moysi Carles-Tolrà

Ilma. Sra. Assumpta Escarp Gibert

Ilma. Sra. Sara Jaurrieta Guarner

Ilmo. Sr. Ferran Julián González

Ilma. Sra. M. Immaculada Moraleda Pérez

Ilmo. Sr. Francesc Narváez Pazos

Ilmo. Sr. Ramon Nicolau Nos

Ilma. Sra. Maravillas Rojo Torrecilla

Ilma. Sra. Montserrat Sánchez Yuste

CiU:

Ilmo. Sr. Jaume Ciurana Llevadot

Ilma. Sra. Teresa M.ª Fandos Payà

Ilmo. Sr. Joaquim Forn Chiariello

Ilmo. Sr. Eduard García Plans

Ilma. Sra. Magdalena Oranich Solagran

Ilma. Sra. Joana M.ª Ortega Alemany

Ilmo. Sr. Joan Puigdollers Fargas

Ilma. Sra. Sònia Recasens Alsina

Ilmo. Sr. Xavier Trias Vidal de Llobatera

PP:

Ilma. Sra. Emma Balseiro Carreiras

Ilmo. Sr. Xavier Basso Roviralta

Ilmo. Sr. Jordi Cornet Serra

Ilma. Sra. Ángeles Esteller Ruedas

Ilmo. Sr. Alberto Fernández Díaz

Ilma. Sra. María Caridad Mejías Sánchez

Ilmo. Sr. Alberto Villagrasa Gil

ERC:

Ilmo. Sr. Xavier Florensa Cantons

Ilmo. Sr. Ricard Martínez Monteagudo

Ilmo. Sr. Jaume Oliveras Maristany

Ilma. Sra. Pilar Vallugera Balaña

ICV-EUiA:

Ilma. Sra. Elsa Blasco Riera

Ilmo. Sr. Ignasi Fina Sanglas

Ilmo. Sr. Eugeni Forradellas Bombardó

Ilmo. Sr. Ricard Josep Gomà Carmona

## Comisión de Gobierno

Presidente

Excmo. Sr. Jordi Hereu Boher

Miembros

Ilmo. Sr. Pere Alcober Solanas (PSC)  
Ilma. Sra. Montserrat Ballarín España (PSC)  
Ilma. Sra. Elsa Blasco Riera (ICV-EUiA)  
Ilma. Sra. Catalina Carreras-Moysi Carles-Tolrà (PSC)  
Ilmo. Sr. Francesc Xavier Casas Masjoan (PSC)  
Ilmo. Sr. José Ignacio Cuervo Argudín (PSC)  
Ilma. Sra. Assumpta Escarp Gibert (PSC)  
Ilmo. Sr. Ignasi Fina Sanglas (ICV-EUiA)  
Ilmo. Sr. Xavier Florensa Cantons (ERC)  
Ilmo. Sr. Eugeni Forradellas Bombardó (ICV-EUiA)  
Ilmo. Sr. Ricard Josep Gomà Carmona (ICV-EUiA)  
Ilma. Sra. Sara Jaurrieta Guarner (PSC)  
Ilmo. Sr. Ferran Julián González (PSC)  
Ilmo. Sr. Carles Martí Jufresa (PSC)  
Ilmo. Sr. Ricard Martínez Monteagudo (ERC)  
Ilma. Sra. Immaculada Mayol Beltrán (ICV-EUiA)  
Ilma. Sra. M. Immaculada Moraleda Pérez (PSC)  
Ilmo. Sr. Francesc Narvárez Pazos (PSC)  
Ilmo. Sr. Ramon Nicolau Nos (PSC)  
Ilmo. Sr. Jaume Oliveras Maristany (ERC)  
Ilmo. Sr. Jordi Portabella Calvete (ERC)  
Ilma. Sra. Maravillas Rojo Torrecilla (PSC)  
Ilma. Sra. Montserrat Sánchez Yuste (PSC)  
Ilma. Sra. Pilar Vallugera Balañà (ERC)

# Sumario

8	<b>Presentación del alcalde</b>
11	<b>Presentación</b>
17	<b>1. Organización política y administrativa del Ayuntamiento de Barcelona</b> <ul style="list-style-type: none"><li>1.1. Estructura del gobierno municipal</li><li>1.2. Organización gerencial</li><li>1.3. Participación ciudadana</li></ul>
24	<b>2. Evolución de la economía de Barcelona durante 2006</b> <ul style="list-style-type: none"><li>2.1. Crecimiento vigoroso de la economía mundial</li><li>2.2. Crecimiento sostenido de la economía española</li><li>2.3. La dinámica expansiva de la actividad logística se extiende a la industria metropolitana</li><li>2.4. Crecimiento sostenido del transporte de viajeros y de la actividad turística</li><li>2.5. Consumo y precios en proceso de desaceleración</li><li>2.6. Construcción en valores máximos y precios del techo residencial reajustándose</li><li>2.7. El proceso de creación de puestos de trabajo se ha mantenido firme</li></ul>
32	<b>3. El Ayuntamiento de Barcelona y sus servicios</b> <ul style="list-style-type: none"><li>3.1. Introducción</li><li>3.2. Los servicios al ciudadano</li><li>3.3. Los servicios de la ciudad</li><li>3.4. Promoción de la actividad económica de Barcelona</li></ul>
62	<b>4. Informe de gestión</b> <ul style="list-style-type: none"><li>4.1. Recursos humanos</li><li>4.2. Ingresos corrientes</li><li>4.3. Gastos corrientes</li><li>4.4. Inversiones</li><li>4.5. Financiación</li><li>4.6. Perspectivas</li></ul>
79	<b>5. Ayuntamiento de Barcelona. Cuentas anuales 2006 junto con el informe de auditoría</b>
113	<b>6. Grupo Ayuntamiento de Barcelona. Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 junto con el informe de auditoría</b>
151	<b>7. Información de los últimos cinco años</b>

# Presentación

Jordi Hereu Boher, Alcalde de Barcelona



Es un placer presentar el Informe Anual del Ayuntamiento de Barcelona del año 2006, que resume la posición de la economía de la ciudad, la organización del Ayuntamiento de Barcelona, los servicios que prestamos desde el municipio, así como el estado y las previsiones de las finanzas municipales.

Un año más, hemos trabajado activamente para dar respuesta a las necesidades cotidianas de los ciudadanos, siguiendo una política centrada en tres ejes básicos fuertemente interrelacionados: la cohesión social, la convivencia en un espacio público de calidad y el progreso económico.

Desde el Ayuntamiento de Barcelona nos planteamos la cohesión social como el gran reto de futuro de la ciudad. Entre las políticas de cohesión social destacaría la ampliación de los servicios sociales destinados a las personas dependientes y a la gente mayor. A modo de ejemplo, en el año 2006 se ha incrementado el número de personas que disfrutan del servicio municipal de teleasistencia y se ha ampliado el parque de viviendas con servicios para personas mayores. Otras actuaciones han sido el incremento del número de guarderías, las políticas de vivienda pública y de inserción laboral para favorecer la emancipación de los jóvenes, las políticas de inclusión social de los nuevos inmigrantes, así como el fomento de las actividades culturales y la promoción de un ocio de calidad. Para seguir mejorando en estos ámbitos, en el año 2006 hemos aprobado el Programa Municipal para las Familias 2006-2010, un nuevo Plan Estratégico de Cultura hasta el 2015 y, después de un intenso proceso participativo, el nuevo mapa de la ciudad con 73 barrios, el cual debe permitirnos lograr una mejor planificación de los servicios y equipamientos municipales desde la proximidad.

El segundo gran eje es la convivencia en un espacio público de calidad. En este punto me gustaría destacar tres aspectos. En primer lugar, la aplicación de la nueva ordenanza de convivencia ha permitido iniciar una tendencia de recuperación en el uso del espacio público, reduciendo comportamientos incívicos y la apropiación indebida del espacio común. En segundo lugar, hemos aumentado los recursos destinados a la limpieza y el mantenimiento integral del espacio público, el transporte público y la seguridad. Así, por ejemplo, las mejoras en transporte público se han traducido en una mayor frecuencia de paso del metro y de los autobuses, así como en más líneas de autobuses diurnos, nocturnos y de barrio. En el marco del compromiso de pacificar el tráfico hemos iniciado la implantación de las denominadas Zonas 30 para aumentar la superficie y la calidad de la red viaria dedicada a los peatones. Finalmente, las reformas urbanísticas que llevamos a cabo en diferentes zonas de la ciudad nos permiten recuperar y ganar nuevos espacios públicos, una fórmula que permite el reequilibrio entre los distintos barrios de la ciudad, con lo que se evita cualquier tipo de segregación.

Un alto nivel de cohesión social y de calidad urbana es la mejor garantía para defender también la competitividad de la ciudad, que es el tercer eje de nuestro modelo de ciudad. Desde el Ayuntamiento de Barcelona seguimos con atención las ampliaciones del puerto, el aeropuerto y la llegada del tren de alta velocidad, elementos capitales para nuestro progreso económico. Pero la aportación del Ayuntamiento de Barcelona en el progreso económico de la ciudad también se expresa a través de distintas políticas como el fomento de la actividad emprendedora y el impulso de sectores estratégicos de futuro e innovadores. El distrito 22@ se está convirtiendo en un símbolo de la ciudad del conocimiento y de la nueva economía, en donde se están creando fuertes vínculos entre la universidad y la empresa. Pero no sólo en el Poblenou se está impulsando actividad económica, sino en cualquier parte de la ciudad, como por ejemplo la Feria de Barcelona o el recientemente inaugurado Parque de Investigación Biomédica de Barcelona.

Sin dejar de crecer económicamente, sin dejar de ser una ciudad abierta y cosmopolita, queremos hacer de Barcelona un ejemplo de cohesión social, de convivencia, de calidad de vida y de proximidad. Trabajamos para conseguirlo.

Finalmente, me queda agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras municipales la tarea que desarrollan día a día para garantizar el buen funcionamiento de la ciudad; sin ellos, el Ayuntamiento no podría ser motor de transformación de Barcelona.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jordi Hereu', with a long horizontal stroke extending to the right.

Jordi Hereu Boher  
Alcalde de Barcelona

# Presentación

José Cuervo Argudín,  
Presidente de la Comisión de Presidencia,  
Hacienda y Coordinación Territorial



## Marco económico

Según los primeros resultados, la tasa de crecimiento del PIB mundial en el 2006 se ha situado en el 5% o en una cifra ligeramente superior. Una vez más, las economías más dinámicas se encuentran en el continente asiático, entre las que cabe destacar la de China y la India, con unas tasas de crecimiento del PIB en torno al 10%.

En el caso de las principales economías occidentales, los Estados Unidos han desacelerado su ritmo de crecimiento, mientras que la Unión Europea ha evolucionado al alza. Este comportamiento divergente ha permitido que, después de casi seis años, las dos principales áreas económicas del mundo crezcan casi al mismo ritmo, ligeramente por encima del 3% según las últimas estimaciones.

La mayoría de los países de la Unión Europea han alcanzado unas tasas de crecimiento superiores a las del año anterior. Destaca la recuperación de la economía alemana, con un crecimiento estimado en torno al 2,8%. Dejando a un lado el previsible dinamismo de la mayoría de los miembros más recientes, es significativo el tono expansivo que han registrado las economías de más peso, junto con la alemana. Es el caso de Francia, el Reino Unido e Italia, con unas tasas de crecimiento en torno o ligeramente por debajo de la media europea y de España, que junto con Irlanda, Grecia, Finlandia y Suecia superan esta media.

En España el crecimiento del PIB en el 2006 ha sido del 3,9% en términos reales, cuatro décimas más que un año antes, gracias básicamente a la mejora de la demanda externa. La aportación de la demanda nacional retrocede por la contención del consumo, que se ha visto parcialmente compensado por el gasto público. La inversión también ha moderado los ritmos de crecimiento —un 6,3% en términos agregados.

En cuanto a la oferta, el crecimiento de la economía española ha seguido polarizado en la construcción y los servicios —especialmente de los servicios fuera del mercado—, aunque, a diferencia de 2005, también se ha beneficiado de un repunte significativo de la actividad industrial. Las mismas dinámicas se han vivido en Cataluña, con un crecimiento del PIB estimado en el 3,9% de media anual, seis décimas superior al de hace un año.

El mayor crecimiento económico en el conjunto de la Unión Europea ha sido uno de los factores que más ha contribuido a la reactivación de la producción industrial metropolitana. En consonancia con ello, y aprovechando la coyuntura expansiva del comercio internacional, la actividad en el puerto de Barcelona ha crecido cerca de un 6% en volumen, con lo que ha superado los 46 millones de toneladas, un nuevo máximo anual. La carga general ha crecido un 16,5%, y ya representa más de dos tercios del tráfico total en volumen. Este incremento contribuye a la creciente especialización del puerto en el tráfico de mercancías de elevado valor añadido, que se transporta mayoritariamente en contenedores. En 2006 han pasado por el puerto 2,4 millones de Teus, con un crecimiento anual del 11,9%.

Los 2,5 millones de pasajeros que en el 2006 han pasado por el puerto de Barcelona representan un incremento del 15% en relación con el total de 2005 y un aumento en términos absolutos de 330.000 pasajeros. En el caso del aeropuerto, han seguido aumentando la oferta de vuelos —un 6,4%— y el número de pasajeros —un 10,5%—, con lo que se supera por primera vez los 30 millones anuales y una media diaria de casi 900 operaciones de aterrizaje y despegue. El número de pasajeros de vuelos internacionales ha crecido casi un 14% y representa cerca del 52% del tráfico total.

El transporte de viajeros a través de la plataforma aeroportuaria de Barcelona explica la variación expansiva de la actividad hotelera. Los datos provisionales indican, para el conjunto del año, más de 12 millones de pernoctaciones hoteleras y cerca de 53.000 plazas hoteleras, un 10,5% y un 8% más, respectivamente, que en el 2005.

El Índice de Precios de Consumo en la provincia de Barcelona ha cerrado en el 2006 con una variación interanual del 2,8%, sensiblemente inferior al 4,4% de hace un año. Esta notable reducción de las tasas de inflación se ha dado también en el resto de Cataluña y de España, hecho que ha permitido una reducción del diferencial de inflación con la media de la UE. Esta evolución se explica por la contención del precio del petróleo en el segundo semestre del año y por la ligera desaceleración del consumo.

El 2006 ha sido muy expansivo en cuanto a la actividad constructora. En Barcelona, las licencias de obra nueva y de reforma y ampliación aprobadas a lo largo del año contemplan la construcción de más de 1,9 millones de m<sup>2</sup> de techo, un 4,4% más que hace un año y la dotación anual más elevada de los últimos quince años.

En cuanto a la ocupación, el 2006 se cierra con un aumento de 25.000 nuevos activos en situación de alta a la Seguridad Social, un 2,3% más que un año anterior, después de los aumentos de entre el 4% y el 5% de 2005 por el efecto de la regularización de trabajadores extranjeros; un ligero descenso del desempleo y un nuevo incremento de las tasas de actividad. La tasa de actividad masculina —estimada en un 85%— muestra síntomas de estabilización por segundo año consecutivo, mientras que la tasa femenina ha ganado casi dos puntos y supera por primera vez el 69%.

## **El grupo de empresas e institutos del Ayuntamiento de Barcelona**

El Ayuntamiento de Barcelona presta unos servicios y ejecuta unas inversiones urbanísticas que, por su heterogeneidad y complejidad, requieren una organización y gestión especializadas y diferenciadas de los órganos centrales. Por ello, el Ayuntamiento cuenta con un grupo de entidades formado por once organismos públicos y cinco sociedades municipales de capital íntegramente municipal.

En el 2006 se ha procedido a la escisión de la empresa mixta Serveis Funeraris de Barcelona, SA; para esta sociedad se ha dejado la gestión de los servicios funerarios y se ha creado una nueva sociedad, Cementiris de Barcelona, SA, para la actividad del servicio público de cementerios y cremación. Las dos

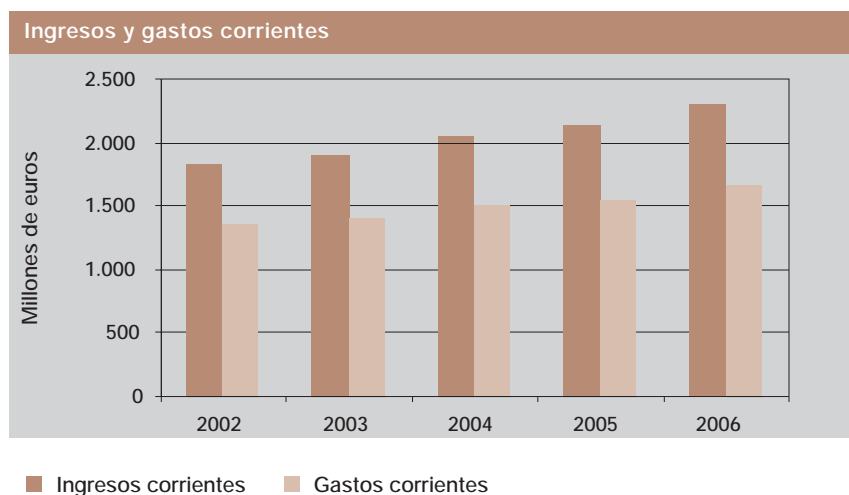
sociedades están participadas en un 51% por el Ayuntamiento de Barcelona a través de Barcelona de Serveis Municipals, SA.

## Evolución económica del Ayuntamiento de Barcelona

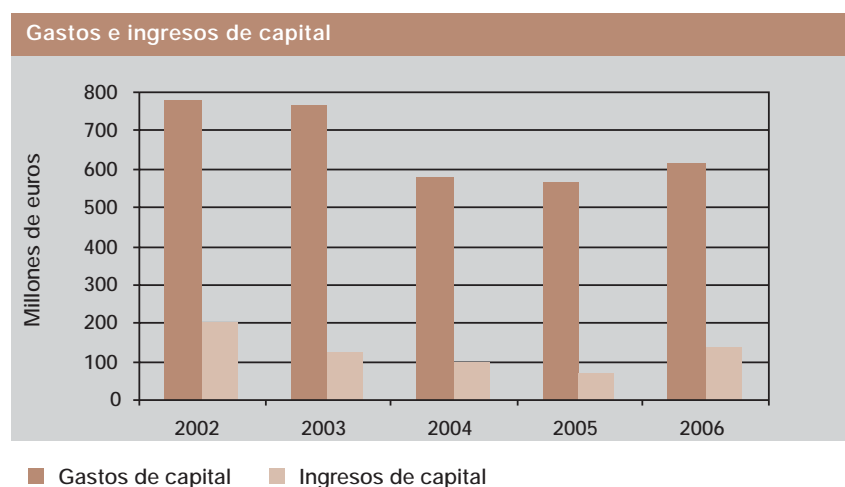
En el último quinquenio, el ahorro bruto consolidado del Ayuntamiento de Barcelona ha crecido a una tasa anual acumulativa del 7,9%, con lo que ha alcanzado una cifra de casi 639 millones de euros en el 2006. En este período, el crecimiento de los ingresos corrientes y de los gastos corrientes ha sido, respectivamente, del 6,3% y del 6% anual, mientras que la inflación ha aumentado en un 3,2% anual.

En la estructura de los ingresos locales se observa un peso cada vez menor de los impuestos propios, que pasan de representar el 36,1% de los ingresos corrientes en el 2001 al 28,7% en el 2006, así como un peso creciente del resto de ingresos locales (especialmente de los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios), que pasan de representar el 25,1% en el 2001 al 28,1% en el 2006. Esta evolución refleja, en parte, la tendencia cada vez mayor de que determinados servicios sean sufragados parcialmente por los usuarios y no por todos los contribuyentes. Las transferencias corrientes también han ganado terreno en los últimos años debido, principalmente, al crecimiento de las transferencias no finalistas procedentes del Estado, que en el 2006 han alcanzado los 756 millones de euros.

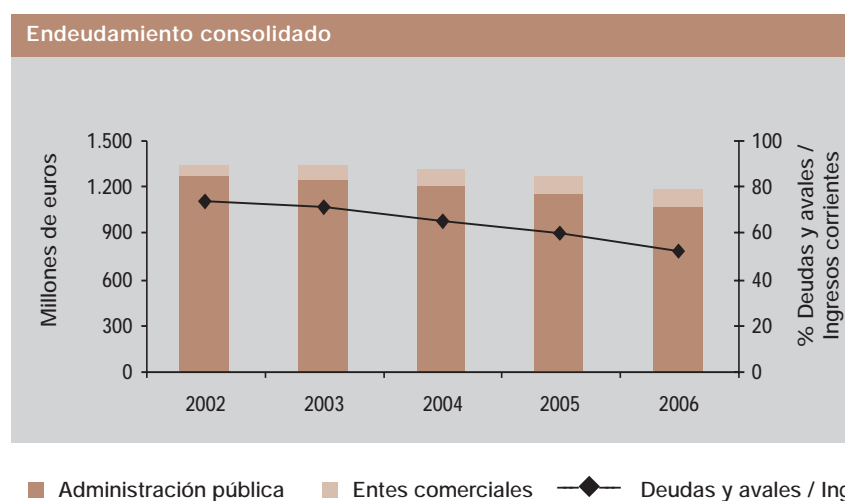
En relación con el gasto, en los últimos cinco años los gastos operativos han crecido a un ritmo de un 7,2% en términos anuales. Hasta el 2005, este crecimiento ha sido compensado en parte con una reducción de los gastos financieros. En todo el quinquenio, el aumento del gasto se ha concentrado principalmente en los trabajos, suministros y servicios exteriores y en las transferencias corrientes. Estos conceptos han crecido a unas tasas anuales del 10,4% y 11,2%, respectivamente, como consecuencia del esfuerzo realizado por aumentar la calidad de los servicios prestados, especialmente en áreas como servicios sociales, mantenimiento y limpieza del espacio público, seguridad y movilidad.



La inversión de los últimos cinco años ha sido de 3.307 millones de euros, en términos brutos, y de 2.681 millones en términos netos. El 82% de los gastos de capital corresponden a inversiones directas, tanto destinadas a uso general como asociadas a los servicios. El resto corresponde a transferencias de capital dirigidas a Barcelona Holding Olímpic, S. A. (HOLSA), a la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM) y a equipamientos culturales. La cobertura de las inversiones para el conjunto del período, medida como el ahorro bruto sobre las inversiones netas, se ha situado en poco más de una vez, lo que ha permitido situar el endeudamiento consolidado a 31 de diciembre de 2006 por debajo del nivel alcanzado al cierre de 2001.



El endeudamiento consolidado del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2006 es de 1.179 millones de euros, con una disminución de 91 millones respecto a 31 de diciembre de 2005. El 90% de la deuda corresponde al Ayuntamiento de Barcelona y el 10% restante, al Patronato Municipal de la Vivienda y al grupo Barcelona de Servicios Municipales, entes que se financian mayoritariamente con ingresos comerciales.



Por último, cabe destacar la dedicación y el esfuerzo que los trabajadores del grupo del Ayuntamiento de Barcelona muestran día tras día en sus funciones. Sin todos y cada uno de ellos, no sería posible ofrecer un servicio de calidad orientado a la ciudadanía.



# 1



## Organización política y administrativa del Ayuntamiento de Barcelona

La Carta Municipal de Barcelona regula, entre otras materias, las competencias municipales, la organización del Gobierno Municipal, los distritos, la organización municipal ejecutiva y la participación ciudadana.

### 1.1. Estructura del gobierno municipal

La organización del Ayuntamiento de Barcelona se estructura en dos niveles diferenciados. Por un lado, el político, que debate las políticas sociales y adopta las decisiones estratégicas que considera adecuadas. Y, por el otro, el gerencial, que tiene atribuida la gestión de los servicios de acuerdo con los objetivos establecidos en el terreno político.

El ámbito político lo constituyen los diferentes órganos de gobierno: el Consejo Municipal, el alcalde, la Comisión de Gobierno y los Consejos de Distrito.

El Consejo Municipal es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno de la ciudad. Presidido por el alcalde, se reúne en sesión ordinaria con periodicidad mensual. Sus sesiones son públicas.

El Consejo Municipal está integrado por 41 concejales. Las elecciones municipales se celebran cada cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional. El resultado de las últimas elecciones, celebradas en mayo de 2003, ha supuesto la formación de un gobierno de coalición del PSC, ERC e ICV-EUiA, con un total de 25 concejales de los 41 que integran el Consejo Municipal. Las próximas elecciones municipales tendrán lugar el 27 de mayo de 2007.

**Resultado de las elecciones municipales celebradas el 23 de mayo de 2003**

	<b>Número de concejales</b>
PSC- Partit dels Socialistes de Catalunya	15
CiU - Convergència i Unió	9
PP - Partit Popular	7
ERC - Esquerra Republicana de Catalunya	5
ICV-EUiA - Iniciativa per Catalunya Verds - Esquerra Unida i Alternativa	5
<b>Total</b>	<b>41</b>

El Consejo Municipal desarrolla las funciones de deliberación, control y fiscalización de las acciones de gobierno y administración. El Consejo Municipal aprueba el Programa de Actuación Municipal (PAM), el presupuesto, las cuentas anuales, las ordenanzas y los planes urbanísticos.

El Consejo Municipal funciona estructurado en plenario y en comisiones. Las comisiones del Consejo Municipal asumen competencias decisorias y de control, además de las propiamente informativas, respectivas a su ámbito de actuación. Dictaminan sobre los asuntos que se tienen que someter al Plenario, controlan y fiscalizan la actividad de los órganos de gobierno y administración. Entre sus funciones resolutorias destacan la autorización y adjudicación de determinados contratos en función de su importe, y la aprobación inicial de las ordenanzas y reglamentos relativos a su ámbito. El voto de cada grupo político en las comisiones es proporcional al número de concejales que tiene en el Consistorio.

Las seis comisiones permanentes del Consejo Municipal aprobadas en el Plenario del Consejo Municipal el 14 de junio de 2003 son las siguientes:

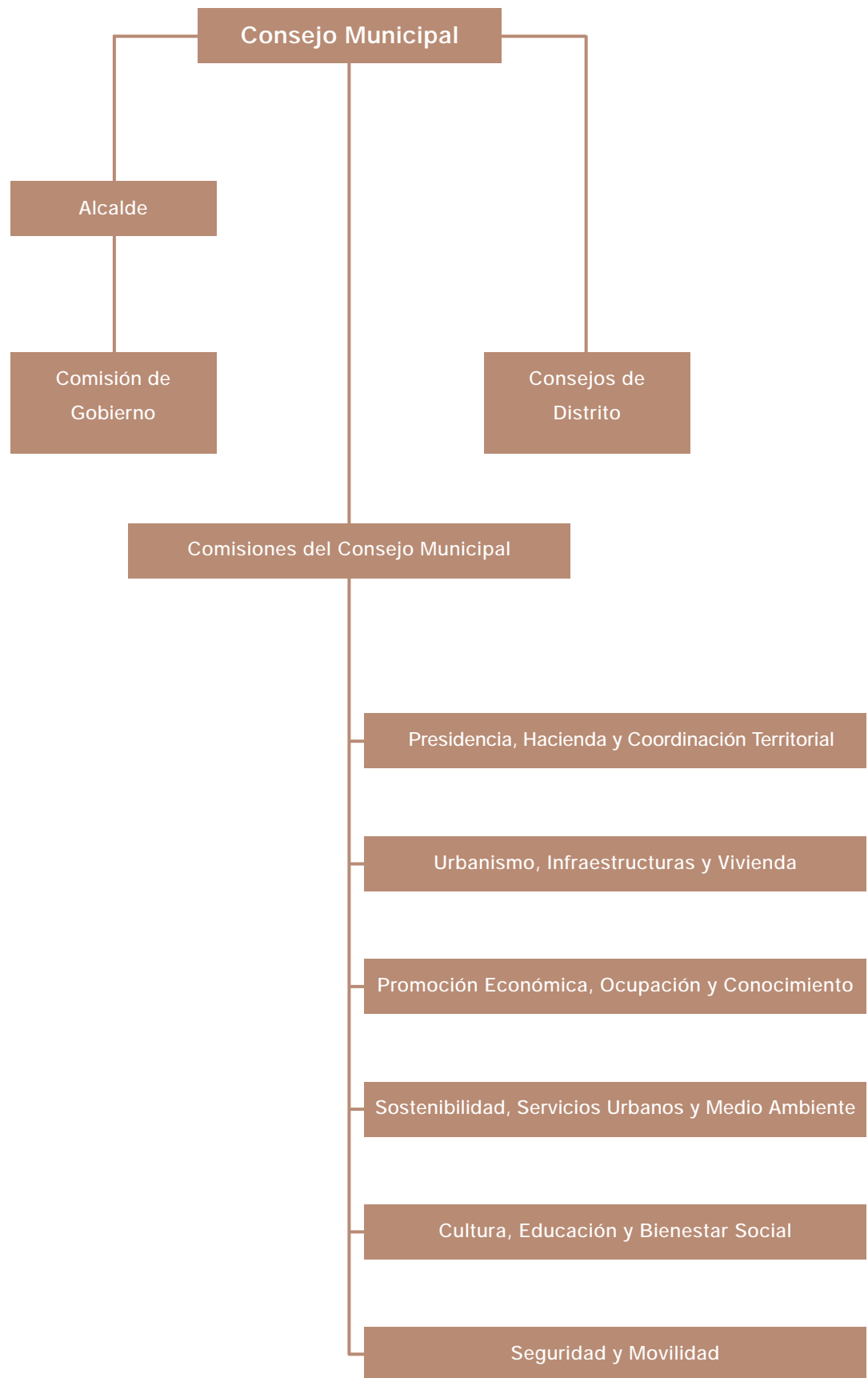
<b>Comisiones</b>	<b>Ámbito de actuación</b>
Presidencia, Hacienda y Coordinación Territorial	Organización municipal. Política financiera, tributaria y presupuestaria. Relaciones institucionales y ciudadanas.
Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Políticas de equilibrio territorial, urbanismo. Infraestructuras. Promoción de la vivienda.
Promoción Económica, Ocupación y Conocimiento	Promoción económica de la ciudad, fomento de iniciativas empresariales y de empleo. Turismo y comercio. Promoción de las tecnologías de la información.
Sostenibilidad, Servicios Urbanos y Medio Ambiente	Mantenimiento de la ciudad y servicios urbanos. Zonas verdes y playas. Política medioambiental.
Cultura, Educación y Bienestar Social	Educación, cultura y deportes. Asistencia social. Política de juventud y derechos civiles.
Seguridad y Movilidad	Seguridad ciudadana, protección civil, transporte público y regulación del tráfico.

El alcalde es el presidente de la corporación municipal y ejerce las atribuciones conferidas por la Carta Municipal de Barcelona, la legislación general de régimen local, las leyes sectoriales y el reglamento orgánico municipal. Sus competencias comprenden la gestión ordinaria del gobierno municipal, la representación del municipio y la presidencia del Consejo Municipal y la Comisión de Gobierno.

La Comisión de Gobierno es el órgano colegiado del gobierno ejecutivo municipal y está formada por los concejales que designa el alcalde. Actualmente son miembros los 25 concejales de la coalición de gobierno. Se reúne una vez al mes para aprobar o examinar e informar, dependiendo del asunto y su importe, los puntos incluidos en las órdenes del día del Plenario y de las comisiones del Consejo Municipal. Previamente, los asuntos han sido preparados e informados por el Comité Ejecutivo.

El Ayuntamiento de Barcelona está descentralizado en los diez distritos en que se divide territorialmente la ciudad. El máximo órgano de gobierno de cada distrito es el Consejo Municipal de Distrito, presidido por un concejal nombrado por el alcalde y formado por quince consejeros designados por los grupos municipales de acuerdo con los votos obtenidos por cada grupo político en el correspondiente distrito. Además, el alcalde delega en un concejal sus atribuciones para que las pueda ejercer en el ámbito territorial del distrito.

Los distritos son órganos territoriales para la desconcentración de la gestión y la descentralización de la participación ciudadana. El presupuesto municipal tiene que garantizar que cada año los distritos gestionen por lo menos el 15% de los recursos ordinarios del municipio.



## 1.2. Organización gerencial

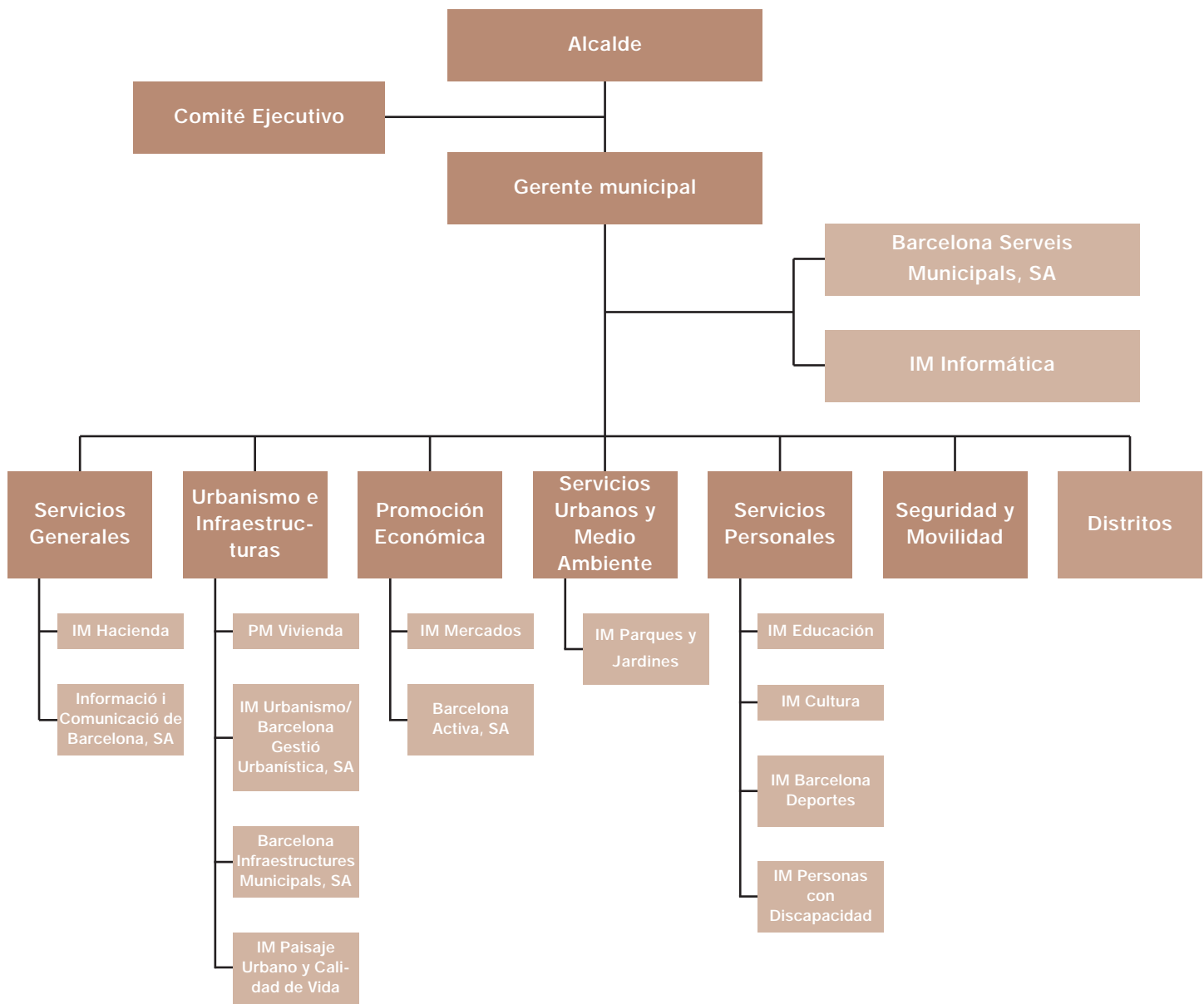
El nivel ejecutivo de la Administración municipal está dividido funcionalmente en seis sectores de actuación, territorialmente en diez distritos, y desde el punto de vista de la especialización funcional, en un conjunto de entes con personalidad jurídica propia: organismos públicos y sociedades mercantiles.

Los sectores de actuación son Servicios Generales, Urbanismo e Infraestructuras, Promoción Económica, Servicios Urbanos y Medio Ambiente, Servicios Personales y Seguridad y Movilidad. Tanto los sectores de actuación como los distritos están dirigidos por gerentes nombrados por el alcalde.

El Comité Ejecutivo es el órgano colegiado de dirección de la Administración ejecutiva. Está presidido por un concejal delegado por el alcalde, y el gerente municipal es su vicepresidente. Está integrado por todos los gerentes de sector y de distrito y sus principales funciones son: a) coordinar las actuaciones de los diferentes sec-

tores de actuación; b) establecer criterios generales de gestión; c) preparar e informar sobre los asuntos que tengan que ser sometidos a los diferentes órganos colegiados de gobierno, y d) informar a los gerentes de las orientaciones políticas y de las prioridades del gobierno municipal.

Los organismos públicos y las sociedades municipales se integran funcionalmente en el ámbito de uno de los sectores de actuación de acuerdo con los servicios que se prestan, y se coordinan con el gerente del sector en cuestión.



### 1.3. Participación ciudadana

El Ayuntamiento de Barcelona garantiza la participación ciudadana, especialmente en aquellas materias que afectan más directamente a la calidad de vida de los ciudadanos, a través de diferentes órganos y mecanismos de participación.

Los órganos de participación ciudadana son el Consejo de Ciudad, el Consejo Ciudadano de Distrito y los Consejos Sectoriales, que pueden ser tanto de ámbito de ciudad como de distrito.

El Consejo de Ciudad, integrado por representantes de las entidades económicas, sociales, culturales, profesionales y de vecinos más representativas, es un órgano de debate del Programa de Actuación Municipal, de los presupuestos municipales, de los grandes proyectos de ciudad y de los indicadores de los resultados de la gestión municipal. Se reúne dos veces al año en sesión ordinaria y apoya a los Consejos Ciudadanos de Distrito y a los Consejos Sectoriales.

El Consejo Ciudadano de Distrito es el máximo órgano consultivo y de participación ciudadana de cada distrito en todas las cuestiones referentes a sus competencias. Está integrado por representantes del distrito y de entidades, asociaciones y ciudadanos de su ámbito territorial.

Los Consejos Sectoriales están formados por concejales de los diferentes grupos políticos y

representantes de entidades y personalidades de reconocido prestigio del sector correspondiente. Algunos ejemplos son el Consejo de Bienestar Social, el Consejo Escolar, el Consejo de Inmigración o el Pacto por la Movilidad. Emiten dictámenes sobre las actuaciones municipales correspondientes a su sector, fomentan procesos participativos e informan de sus actividades al Consejo de Ciudad.

Los mecanismos de participación ciudadana son diversos. Así, mediante la audiencia pública, los ciudadanos pueden proponer a la Administración municipal la adopción de determinados acuerdos y recibir información. Cada año hay una audiencia pública monográfica sobre el presupuesto y las ordenanzas fiscales. A su vez, la iniciativa ciudadana es el mecanismo a través del cual los ciudadanos solicitan al Ayuntamiento que realice una determinada actividad de interés público y de competencia municipal para la que aportan medios económicos, bienes, derechos o trabajo personal. En tercer lugar, las entidades, organizaciones y asociaciones ciudadanas sin ánimo de lucro pueden ejercer competencias municipales en los casos de actividades y servicios susceptibles de gestión indirecta mediante concurso público. Finalmente, el Ayuntamiento y los distritos pueden pedir la opinión de los ciudadanos en materia de sus competencias a través de la consulta ciudadana.

# 2



## 2. Evolución de la economía de Barcelona durante 2006

### 2.1. Crecimiento vigoroso de la economía mundial

Los primeros resultados conocidos confirman las previsiones de los principales organismos internacionales con respecto a la intensidad del crecimiento económico mundial. El cambio de orientación del precio del petróleo a partir de final de verano ha sido determinante para frenar las tensiones inflacionistas en las principales áreas económicas y, de rebote, para retardar el proceso de endurecimiento de la política monetaria tanto en el área del dólar como en la del euro. En consecuencia, el segundo semestre, que se esperaba de ligera desaceleración, ha registrado una mejora de las expectativas, lo que ha permitido cerrar el año con una tasa de crecimiento del PIB mundial del 5% o ligeramente por encima. Con el 2006 son ya tres años consecutivos de crecimiento intenso de la economía mundial.

Un año más, las economías más dinámicas deben buscarse en el continente asiático. Aparte de la trayectoria expansiva que los resultados de los últimos trimestres parecen imputar a la economía japonesa, las dos grandes potencias demográficas, China e India, con tasas de crecimiento del PIB en torno al 10%, han sido las más destacadas en términos relativos. Una coyuntura expansiva que, con tasas anuales más reducidas, se ha ampliado a la mayoría de las principales economías emergentes del sudeste asiático.

Con relación a las principales economías occidentales, mientras que los Estados Unidos han mostrado una trayectoria caracterizada por la desaceleración del ritmo de crecimiento, la Unión Europea ha evolucionado al alza. Este comportamiento divergente ha permitido que, tras casi seis años, las dos principales áreas económicas del mundo crezcan casi al mismo ritmo, ligeramente por encima del 3% según las últimas estimaciones. En términos de media anual, la desaceleración de la economía



americana ha sido mínima mientras que el crecimiento en la zona euro y también en la UE-25 prácticamente se ha doblado.

Uno de los aspectos destacados de la coyuntura económica europea sigue siendo la diversidad de ritmos de crecimiento entre los distintos países. Una de las características diferenciales con respecto a la historia más reciente ha sido la intensidad de la reanudación de la economía alemana. Según las primeras estimaciones disponibles, la tasa de crecimiento de 2006 se ha situado en torno al 2,8%, confirmando que puede darse por cerrada la situación de casi estancamiento del trienio 2002-2004.

Aparte del papel determinante de este resultado en el crecimiento del conjunto de la Unión Europea, la mayoría de los países que la forman ha logrado tasas de crecimiento más elevadas que el año anterior. Dejando de lado el previsible dinamismo de la mayoría de los miembros más recientes, es significativo el tono expansivo que han registrado las economías de más peso junto con la alemana. Es el caso de Francia, Reino Unido, Italia, con tasas de crecimiento en torno o ligeramente por debajo de la media europea, y de España que, junto con Irlanda, Grecia, Finlandia y Suecia, superan esta media.

## **2.2. Crecimiento sostenido de la economía española**

Según la Contabilidad Nacional que elabora el INE, el crecimiento del PIB de España durante el 2006 ha sido del 3,9% en términos reales, cuatro décimas más que el año anterior. En términos monetarios el aumento ha rozado el 8%, situándose el valor del PIB muy cerca del billón

de euros. Con estos resultados se encadenan cuatro años de crecimiento sostenido con una tasa anual del 3,4% y se constata que la economía española sigue mostrando más dinamismo que la europea, con la diferencia, respecto a años anteriores, que el diferencial se ha acortado debido al impulso registrado por la actividad productiva en el conjunto de la Unión Europea.

Las cuatro décimas que gana la tasa de crecimiento del PIB en relación con el 2005 son imputables básicamente a la mejora de la demanda externa, puesto que la aportación de la demanda nacional al crecimiento agregado, 4,9 puntos porcentuales, retrocede tres décimas en relación con el año anterior debido a la contención del consumo. Por el contrario, el aumento de las exportaciones de bienes y servicios ha sido mucho más intenso que el de las importaciones, lo que ha permitido recortar la aportación negativa al crecimiento imputable a la demanda externa en unas siete décimas porcentuales.

La evolución de la aportación de la demanda nacional al crecimiento del PIB se explica básicamente por la desaceleración del gasto privado en consumo. Una variación cuantitativamente poco relevante pero sostenida y parcialmente compensada por el gasto público. Con relación a la evolución de la inversión, con un crecimiento medio anual del 6,3% en términos agregados, ha registrado también un retraso de los ritmos de crecimiento, concentrado en el segmento de la construcción y otros productos. Contrariamente, la inversión empresarial en bienes de equipo ha crecido casi un 9,6%, seis décimas más que el año anterior.

Desde la vertiente de la oferta, el crecimiento de la economía española durante 2006 responde a

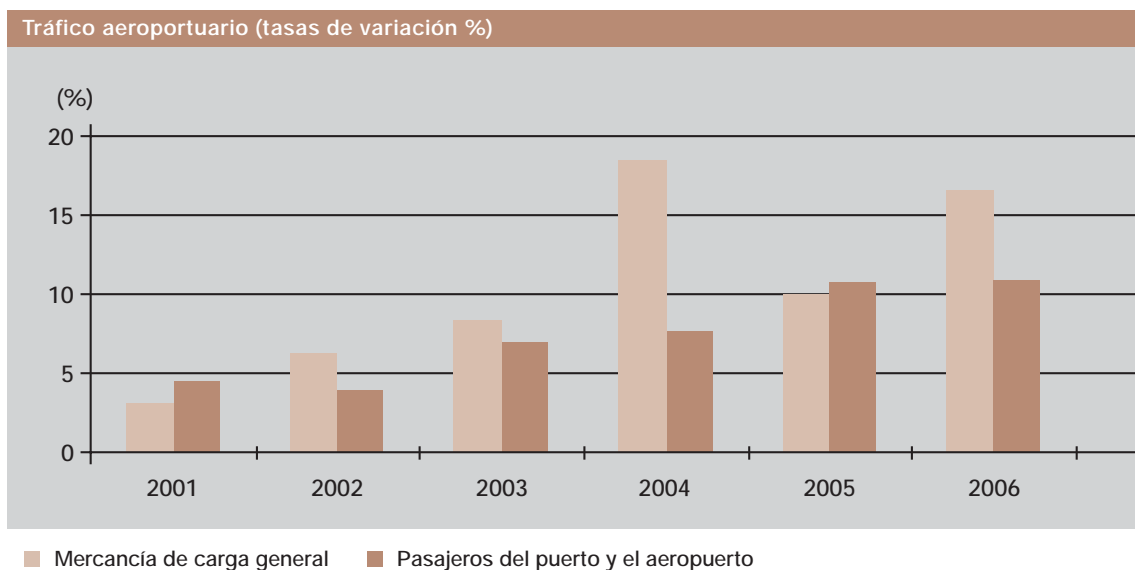
un proceso expansivo que aun cuando ha continuado polarizado en la construcción y los servicios, se ha beneficiado de un repunte significativo de la actividad industrial, así como de un tímido cambio de tendencia de los resultados del primario. Un año más, la construcción encabeza la clasificación sectorial del crecimiento económico en el conjunto de España con un avance del 5,3%. Los servicios fuera de mercado, con un incremento igual al del PIB, desplazan del segundo lugar al resto del terciario, que ve limitado su crecimiento a un 3,5%. Igualmente por encima del 3% se sitúa la tasa de crecimiento de la industria, cuadruplicando la tasa de 2005. El avance testimonial de la agricultura, ganadería y pesca, muy concentrado en fin de año, debe valorarse positivamente porque ha roto la tendencia negativa del año anterior.

En Cataluña, las primeras aproximaciones al crecimiento del PIB apuntan a una tasa del 3,9% por término medio anual, seis décimas más que un año antes. Igual que para el conjunto de España, la producción industrial, con un crecimiento en torno al 3%, ha sido la que ha marcado la diferencia en relación con la evolución del PIB de 2005, del mismo modo que el sector de la construcción ha sido, una vez más, la actividad más dinámica durante el 2006. El terciario, gracias también al aumento de los servicios que operan al margen del mercado, sigue ganando cuota de participación en el tejido productivo catalán.

### **2.3. La dinámica expansiva de la actividad logística se extiende a la industria metropolitana**

La reactivación del crecimiento económico en el conjunto de la Unión Europea ha sido uno de los factores que más ha contribuido a la reactivación de la producción industrial metropolitana. La ligera contención del crecimiento del gasto privado en consumo, que habría frenado el dinamismo de la industria autóctona, se ha visto moderada por el crecimiento sostenido y vigoroso de la inversión y, muy especialmente, por un aumento de las exportaciones. A la espera de que los datos definitivos lo confirmen, parece que los productos manufacturados catalanes están ganando presencia en los mercados americano y asiático a la vez que tienen más dificultades por mantener la importante cuota de mercado de que disponen en los principales países de la Unión Europea debido a la creciente competencia de los productos de algunos de los miembros de la penúltima ampliación.

De la evolución de los diferentes indicadores de la actividad industrial hay que destacar la trayectoria expansiva que han mantenido a lo largo del año. Esto explica que los resultados de 2006, con tasas de variación más discretas que las de otros sectores, deban valorarse especialmente por su trayectoria y por el potencial de crecimiento que anuncian a medio plazo. En este sentido, resulta ilustrativa la evolución del indicador de clima industrial, que termina el año en positivo por primera vez desde el 2000, y también de las opiniones optimistas de las respuestas de los empresarios fabriles a la hora de calificar la evolución de su cartera de pedidos.



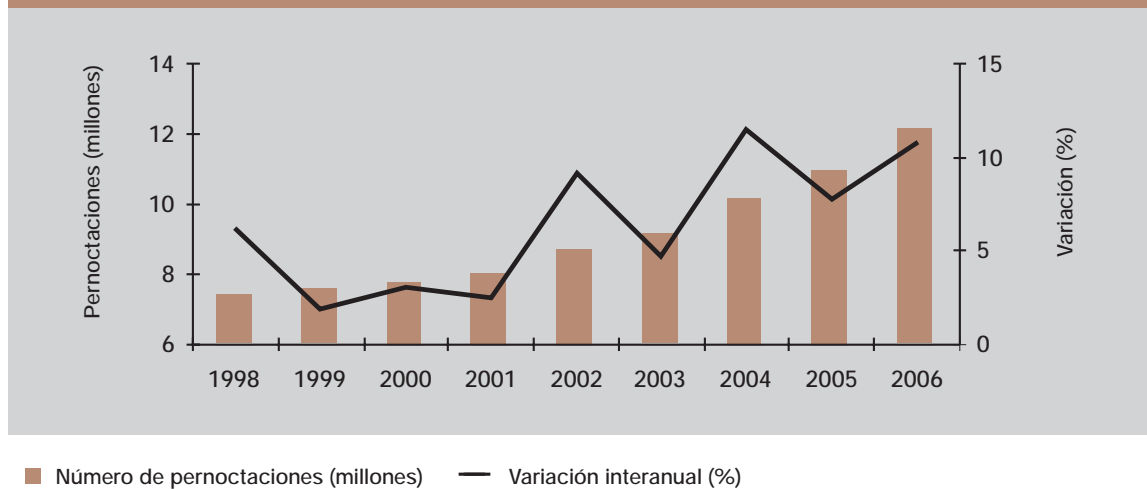
En consonancia con el aumento de la actividad manufacturera en Cataluña y aprovechando la coyuntura expansiva que ha caracterizado el comercio internacional, la actividad en el puerto de Barcelona ha crecido cerca de un 6% en volumen, superando los 46 millones de toneladas y logrando un nuevo máximo anual. Si se deja de lado la mercancía que se transporta en gran cantidad, constituida básicamente por materias primas, productos energéticos y productos semielaborados, que este último año ha registrado un crecimiento moderado por razones más relacionadas con la climatología que con la coyuntura económica, el agregado de la carga general ha crecido un 16,5%, y ya representa más de las dos terceras partes del tráfico total en volumen. Este incremento contribuye a la creciente especialización del puerto en el tráfico de mercancías de elevado valor añadido que se transporta mayoritariamente en contenedores. Los 2,4 millones de Teus que han pasado por el puerto durante el 2006 equivalen a un 11,9% de crecimiento anual y contribuyen a consolidar el puerto de Barcelona como uno de los puertos mediterráneos de referencia en el tráfico de contenedores.

#### **2.4. Crecimiento sostenido del transporte de viajeros y de la actividad turística**

Los 2,5 millones de pasajeros que durante el 2006 han pasado por el puerto de Barcelona, incluidos los de cruceros en tránsito, representan un incremento del 15% en relación con el total de 2005, así como un aumento en términos absolutos de 330.000 pasajeros. Estos resultados dan continuidad al fuerte crecimiento de 2005 y se apoyan tanto en la expansión del segmento de los cruceros como en el del denominado cabotaje comunitario, en especial los ferrys que en servicio regular unen Barcelona con varios puertos italianos.

En el caso del aeropuerto, ha seguido aumentando la oferta de vuelos –un 6,4%– y el número de pasajeros –un 10,5%–, superando por primera vez los 30 millones anuales y una media diaria de casi 900 operaciones de aterrizaje y despegue. Uno de los elementos que explica el fuerte incremento de 2006, además de la entrada en funcionamiento de la tercera pista el año anterior, ha sido que el número de

### Actividad turística: pernoctaciones en los hoteles



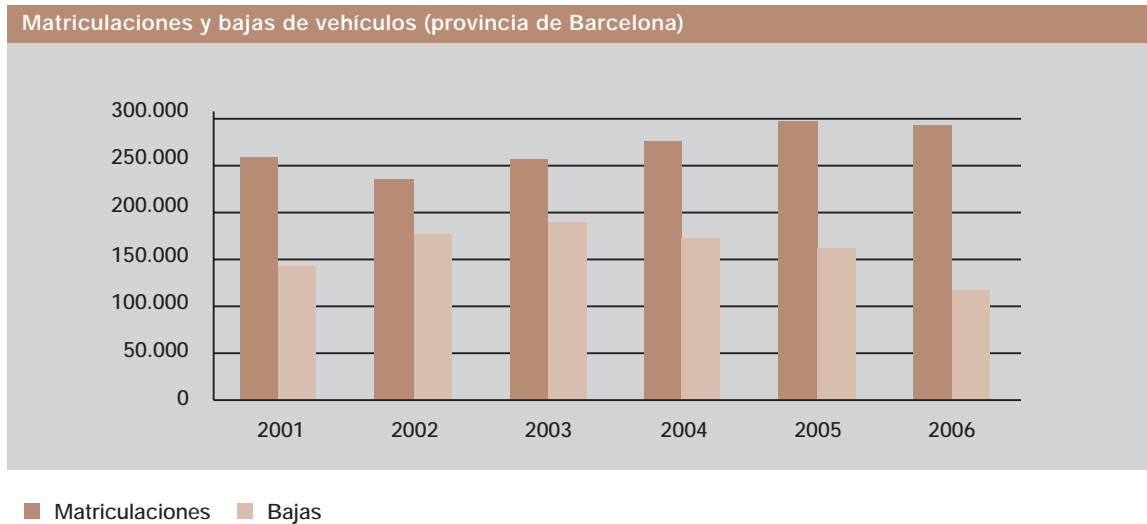
pasajeros de vuelos internacionales ha crecido casi un 14% y representa cerca del 52% del tráfico total. Un incremento que ha sido especialmente intenso, en términos relativos, en aquellos trayectos que unen Barcelona con aeropuertos de fuera de la UE. Este segmento del tráfico reúne cerca del 9% del total de usuarios del aeropuerto.

El transporte de viajeros a través de la plataforma aeroportuaria de Barcelona, con tasas sostenidas de casi el 11%, explica la variación igualmente expansiva de la actividad hotelera. Si se deja de lado que el aumento de vuelos de "bajo coste" ha favorecido una mayor propensión a volar de los residentes, una parte importante del aumento del tráfico aeroportuario –incluido también el del puerto– responde al incremento del número de visitantes, ya sea para hacer turismo o bien por motivos profesionales o de negocios. Los datos disponibles y referidos al conjunto del año –provisionales en el momento de cerrar esta edición– hablan de más de doce millones de pernoctaciones hoteleras y más de 53.000 plazas hoteleras, un 10,5% y un 8% más, respectivamente, que el año anterior.

## 2.5. Consumo y precios en proceso de desaceleración

El encarecimiento de los carburantes durante la primera mitad de 2006 y especialmente el progresivo endurecimiento de las condiciones de financiación aparecen como los dos factores determinantes a la hora de explicar el leve retroceso del número de vehículos matriculados en la provincia de Barcelona. El tono expansivo de la inversión empresarial en bienes de equipo ha contribuido a suavizar esta contracción. Por tipología de vehículos, la compra de turismos nuevos baja por segundo año consecutivo, mientras que la de vehículos comerciales e industriales se mantiene estable tras dos años de fuerte crecimiento. La matriculación de motos, aun cuando se desacelera, ha crecido un 18%. En definitiva, el parque automovilístico de la provincia ha sumado casi 170.000 nuevos vehículos en circulación, gracias al aumento del número de motos y también a la reactivación del mercado de vehículos usados de la mano de los nuevos inmigrantes.

El aumento del parque automovilístico –especialmente en el segmento de las motos– ha inci-



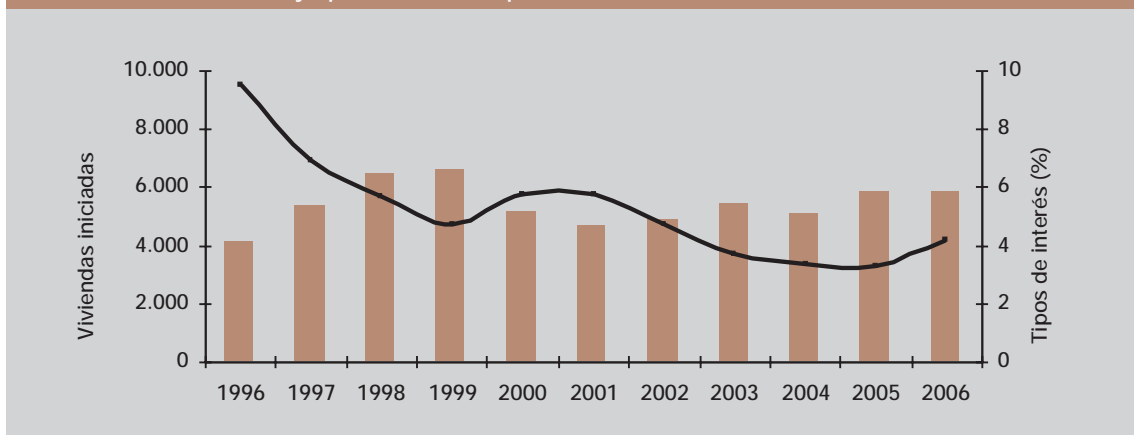
dido en el uso del transporte público, sobre todo en el entorno metropolitano, en donde la dotación de este tipo de servicio no logra los niveles del área central. Con todo, el número de viajes en el sistema del transporte público colectivo ha seguido al alza. La ATM ha contabilizado –datos provisionales– más de 910 millones de viajes durante el 2006 en la red metropolitana de transporte público, una cifra que representa un incremento anual del 2,6%.

El Índice de Precios de Consumo en la provincia de Barcelona ha cerrado el año 2006 con una variación interanual del 2,8%, sensiblemente inferior al 4,4% de 2005. Esta notable reducción de las tasas de inflación se ha producido también en el resto de Cataluña y de España, lo que ha permitido rebajar el diferencial de inflación con la media de la UE. Para explicar esta evolución se puede recorrer a los mismos argumentos que en su día sirvieron para explicar el aumento de los dos años anteriores pero cambiados de signo. Por una parte, la contención del precio del petróleo durante el segundo semestre y, por la otra, la ligera desaceleración que ha registrado el gasto en consumo. También ha contribuido a ello la revalorización del euro.

## 2.6. Construcción en valores máximos y precios del techo residencial reajustándose

El año 2006 ha sido muy expansivo con respecto a la actividad constructora. Nuevamente la actividad en este sector ha liderado el crecimiento del PIB. En Barcelona, las licencias de obra nueva y de reforma y ampliación aprobadas a lo largo del año contemplan la construcción de más de 1,9 millones de m<sup>2</sup> de techo, un 4,4% más que el año anterior y la dotación anual más elevada de los últimos quince años. Esta previsión de obra, básicamente de promoción privada, añadida a la importante inversión pública en ejecución –tanto de infraestructuras de transporte como de equipamientos– asegura que el elevado nivel de actividad con el que se ha cerrado 2006 tendrá continuidad durante la mayor parte de 2007. Con respecto al número de viviendas iniciadas, la estabilización en torno a las seis mil unidades/año de Barcelona se ve complementada por el aumento del 14,3% que se registra en la región metropolitana, gracias a una mayor disponibilidad de suelo.

### Construcción residencial y tipos de interés hipotecarios



■ Viviendas iniciadas en Barcelona — Tipos de interés hipotecarios (%)

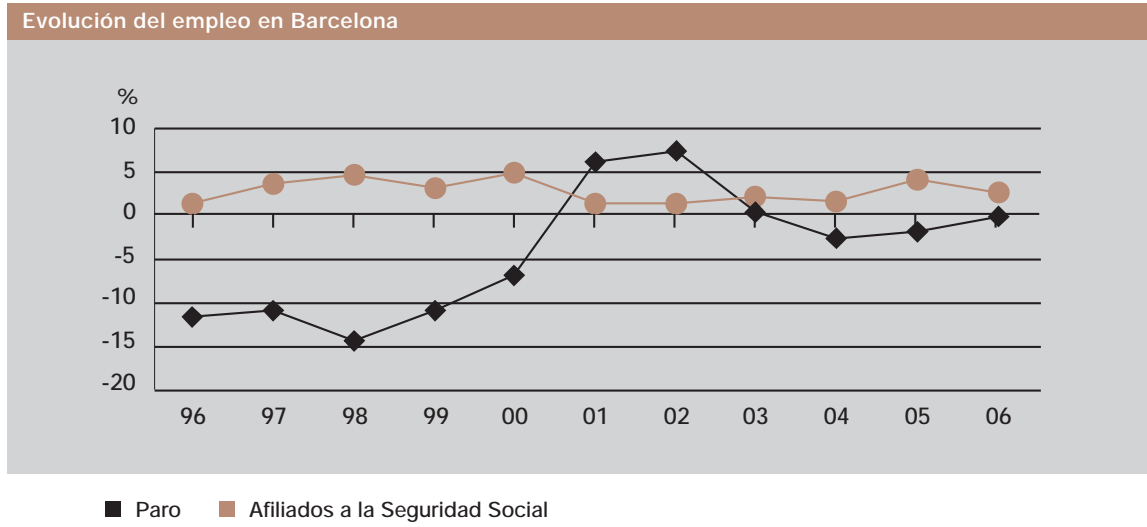
El elevado ritmo de construcción de viviendas que en los últimos años se ha producido en Barcelona y en el conjunto del país respondía básicamente a una demanda creciente, tanto por cuestiones demográficas –aumento del número de hogares y flujos migratorios– como económico-financieras relacionadas con el aumento del empleo y el mantenimiento de los tipos de interés reales en valores bajos. La trayectoria ligeramente alcista que han mantenido los tipos de interés durante todo el 2006 –un incremento de aproximadamente un punto porcentual en la media anual de los tipos hipotecarios– ha incidido en una moderación de la demanda de vivienda. Dicho proceso, combinado con la cuantiosa oferta en construcción en el conjunto metropolitano, debe reflejarse en una contención de los precios de venta, tal como ya se empieza a notar en el mercado de segunda mano.

### 2.7. El proceso de creación de puestos de trabajo se ha mantenido firme

La ligera acentuación que durante el último año ha registrado la tasa de crecimiento del PIB de Cataluña, así como el mantenimiento del mode-

lo de crecimiento económico basado en actividades intensivas en mano de obra, da como resultado incrementos destacados del número de ocupados. Tras los aumentos de entre el cuatro y el cinco por ciento de 2005 por el efecto de la regularización de trabajadores extranjeros, 2006 se cierra con un aumento de 25.000 nuevos activos en situación de alta a la Seguridad Social, un 2,3% más que el año anterior. Según esta fuente, los puestos de trabajo creados en Barcelona equivalen a la mitad del total de los generados en la RMB y a casi un tercio del total de Cataluña.

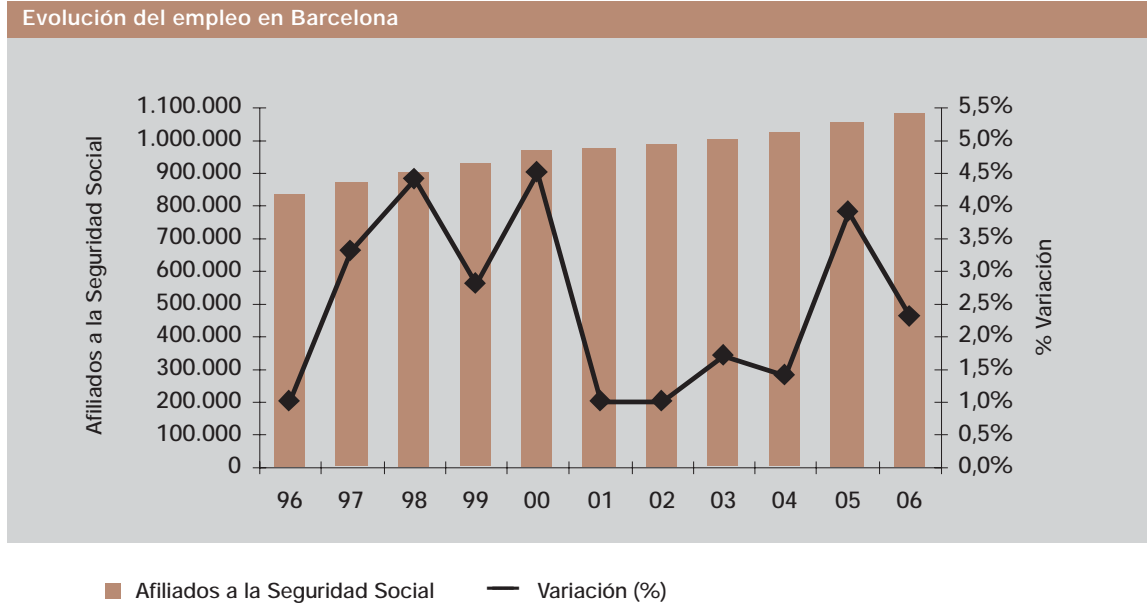
Este aumento de los volúmenes de empleo va acompañado de un ligero descenso del paro y de un nuevo incremento de las tasas de actividad. En términos de medias anuales, la tasa de actividad de la población de Barcelona en edad de trabajar se estima en el 77%, cinco puntos porcentuales más que hace cuatro años. La tasa de actividad masculina –estimada en el 85%– muestra síntomas de estabilización por segundo año consecutivo. En consecuencia, todo el avance que ha registrado la tasa de actividad global durante este último bienio es imputable a los casi dos puntos relativos que ha ganado la tasa femenina, que supera por primera vez el



69%. Son todavía 16 puntos de diferencia con la tasa de actividad masculina pero se han recortado tres puntos en los últimos tres años.

De los registros de la Seguridad Social se desprende un crecimiento más intenso de la ocupación asalariada que de los autónomos, un hecho estrechamente ligado a una cierta tendencia a la concentración del empleo asalariado en empresas medianas y grandes, y concretamente en las que tienen más de 50 trabajadores.

Por sectores económicos, la mayoría de los nuevos puestos de trabajo han sido creados en el terciario. El comercio, la restauración, la hostelería, el transporte y los servicios a las empresas han sido los servicios de mercado que han registrado incrementos significativos de ocupación. Fuera de este ámbito, también han aumentado los efectivos laborales en la administración pública, la enseñanza y los servicios sanitarios y sociales. Una evolución en consonancia con una demografía en expansión.



# 3



## 3. El Ayuntamiento de Barcelona y sus servicios

### 3.1. Introducción

El Ayuntamiento de Barcelona ofrece una amplia variedad de servicios que pueden agruparse en tres grandes apartados: a) servicios al ciudadano: servicios que se prestan al conjunto de la población como colectivo, b) servicios de la ciudad: servicios a la ciudad como espacio físico de convivencia, y c) promoción de la actividad económica de Barcelona.

Barcelona, como otras grandes ciudades europeas, está viviendo transformaciones rápidas y profundas a muchos niveles, que la convierten en una ciudad cada vez más compleja y diversa. Desde el Ayuntamiento de Barcelona trabajamos para adaptar los servicios y actuaciones municipales a los cambios en la estructura social y en la estructura económica con el objeto de hacer de Barcelona una ciudad competitiva y socialmente cohesionada.

### 3.2. Los servicios al ciudadano

#### Información, documentos y trámites más frecuentes

A fin de ofrecer al ciudadano toda la información referente a la ciudad y facilitar la realización de los trámites con la administración, el Ayuntamiento de Barcelona pone a su alcance diferentes canales de atención e información.



### Servicios de atención y orientación al ciudadano

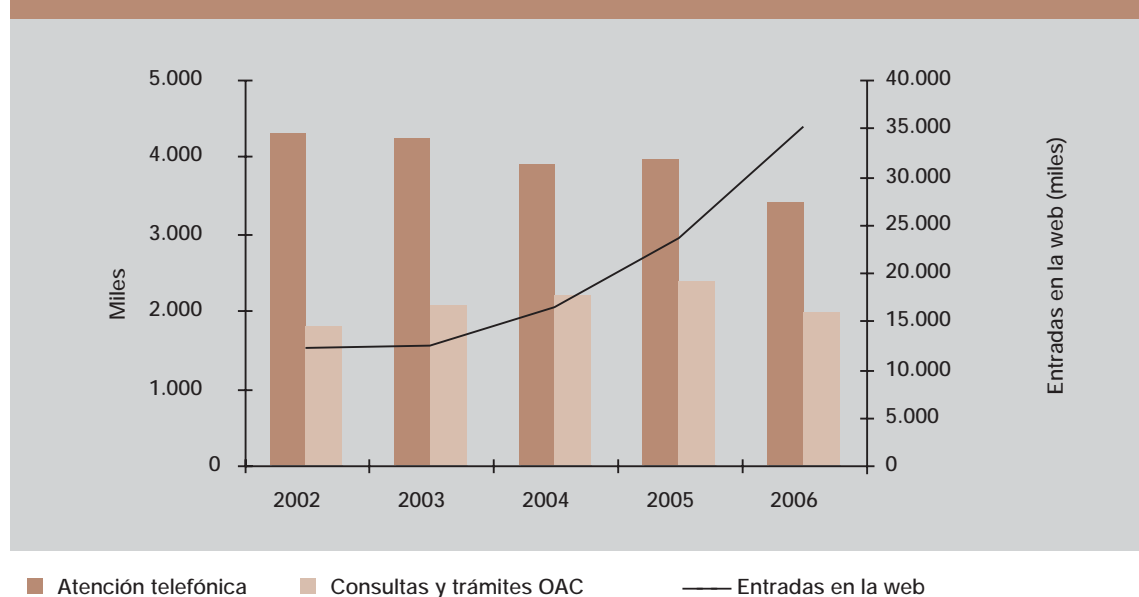
	2002	2003	2004	2005	2006
Atención telefónica al ciudadano (llamadas atendidas)	4.299.705	4.218.420	3.882.137	3.943.597	3.388.600
Oficinas de atención al ciudadano (trámites y consultas atendidas)	1.804.548	2.073.859	2.185.896	2.385.791	1.968.060
Número de entradas en la web: www.bcn.cat	12.131.074	12.327.194	16.255.852	23.530.991	34.941.699
Trámites administrativos realizados por internet	591.947	983.520	1.132.478	1.317.692	1.572.692

Barcelona cuenta con 14 oficinas municipales de atención al ciudadano –OAC– distribuidas entre los 10 distritos de la ciudad, que en 2006 han atendido casi 2 millones de consultas. La atención presencial se ve complementada con las 17 oficinas municipales especializadas de información y asesoramiento en temas como la vivienda, la educación y la atención a la mujer.

Por teléfono, a través del 010, los ciudadanos pueden recibir información sobre los equipamientos, la agenda de actos, cómo moverse por

la ciudad, los servicios y actividades municipales y sobre otros organismos públicos, trámites y gestiones públicas, así como gestionar los trámites municipales que se incluyen en la carta de servicios. Además, el Ayuntamiento pone al alcance de los ciudadanos el teléfono gratuito 902 226 226, que centraliza las peticiones de recogida de muebles y trastos viejos, el cobro de tributos y multas con tarjeta de crédito, la recepción y canalización de las incidencias, reclamaciones y sugerencias sobre servicios y competencias municipales.

### Servicios de atención e información



En el mes de julio de 2006, se puso en marcha un nuevo canal de información por teléfonos móviles, "BCN al móvil". Su objetivo es dar respuesta a las necesidades de información de la ciudad que tengan los ciudadanos cuando se encuentren en la calle. Desde su puesta en funcionamiento, este servicio ha recibido casi 11.000 visitas y se han descargado más de 90.000 páginas.

El portal [www.bcn.cat](http://www.bcn.cat), estructurado en cuatro grandes bloques –la ciudad, el Ayuntamiento, el turismo y los negocios– permite acceder por Internet a toda clase de informaciones sobre Barcelona, además de ofrecer, total o parcialmente, el acceso a más del 90% de los trámites municipales. Con un incremento del 19% respecto al año anterior, en 2006 se han realizado por Internet casi 1,6 millones de trámites, convirtiéndose por primera vez en el canal más utilizado por los ciudadanos. La web recibió en 2006 un 48% más de visitas. La Carpeta del Ciudadano –el servicio que permite a los ciudadanos acreditados consultar su información fiscal y de empadronamiento– recibió un 67% más de consultas. Como novedad, a lo largo de 2006 se puso en funcionamiento la Carpeta de las Empresas y Entidades, un servicio que proporciona información sobre los datos fiscales de las empresas o entidades a fin de que éstas puedan agilizar las gestiones relacionadas con el Ayuntamiento.

Además, en el año 2006, el Ayuntamiento ha editado y repartido la guía de la ciudad de Barcelona, donde se encuentra información sobre cómo moverse por la ciudad, los servicios municipales básicos y los de las otras administraciones, la relación de equipamientos en los barrios, direcciones y teléfonos de asociaciones ciuda-

danas, de empresas de servicios, etc. También incluye la información cartográfica de la ciudad, actualizada con las transformaciones que se han ido produciendo en los barrios durante los últimos años.

## **Educación**

El Instituto Municipal de Educación (IMEB), ([www.bcn.cat/educacio](http://www.bcn.cat/educacio)), coordinado con el Consorcio de Educación de Barcelona (CEB)([www.edubcn.cat](http://www.edubcn.cat)) –integrado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat de Catalunya– es el encargado de dirigir y planificar la estructura y administración de los centros educativos municipales. El CEB se encuentra en pleno desarrollo institucional, asumiendo progresivamente sus competencias, hasta ahora compartidas por el Departamento de Educación de la Generalitat y el IMEB. Las competencias asumidas hasta ahora son la planificación (programación y distribución territorial de los centros docentes), los servicios educativos y programas de innovación educativa y la escolarización (la aplicación en Barcelona de la normativa de matriculación de alumnos).

En 2006 se ha aprobado un documento que establece las bases para la elaboración de un nuevo Mapa Escolar de las enseñanzas básicas de la ciudad para el periodo 2006-2010. Su objetivo es adecuar el parque escolar al perfil de la ciudad, planificándolo con criterios de cohesión e integración social. Por este motivo, se impulsa un modelo de escuelas de proximidad que permita potenciar la convivencia y la promoción social. Los criterios de intervención empleados son integrar en la planificación la oferta pública y concertada, con una oferta sufi-



ciente de plazas escolares, prever la reserva de suelo urbano en áreas de crecimiento y determinar las necesidades a cinco años vista. Fruto de este documento, la previsión de nuevas construcciones escolares es de 16 CEIP (centros de educación infantil y primaria) y 13 IES (institutos de educación secundaria).

La oferta escolar municipal del curso 2006-2007 se realiza a través de los 91 centros docentes de todos los niveles educativos no universitarios y que cuentan con 1.360 docentes. Además, el IMEB realiza las tareas de conservación, mantenimiento, vigilancia, limpieza y suministro de los centros de educación primaria de la Generalitat en la ciudad, en total 262 centros y edificios.

Con respecto a la educación de los más pequeños, entre los 0 y 3 años, las cinco EBM (Guarderías Municipales) incorporadas a la

oferta educativa para el curso 2006-2007 han permitido la matriculación de 3.688 niños y niñas, un 12% más que en el curso anterior. En junio de 2006, el Ayuntamiento y la Generalitat firmaron un convenio para incrementar 990 plazas hasta el año 2009, que sumadas a las 1.200 previstas en el convenio 2004-2007, permitirá que las EBM puedan ofrecer 5.399 plazas en el curso 2009-2010. Este nuevo convenio prevé, además, aumentar la aportación de la Generalitat, tanto para la construcción de nuevas plazas como para su sostenimiento.

Con una tirada de 200.000 ejemplares, el CEB ha publicado un año más *Barcelona es una buena escuela*, una guía para facilitar el proceso de preinscripción y matriculación de alumnos tanto en los centros educativos públicos como en los centros concertados.

Ludoteca Olzinelles, en el distrito de Sants-Montjuïc.

### Número de alumnos en centros municipales

Curso	Guarderías	Educación primaria	Educación secundaria	Educación artística	Otros	Total
2002-2003	2.790	2.782	3.306	3.076	1.070	13.024
2003-2004	2.972	2.781	3.442	3.000	1.175	13.370
2004-2005	3.209	2.747	3.820	2.953	1.483	14.212
2005-2006	3.304	2.741	3.587	3.058	1.543	14.233
2006-2007	3.688	2.719	3.637	3.263	1.775	15.082
Nº de centros 2006	57	13	9	6	6	91

En el marco del *Proyecto Éxito* se han llevado a término tres acciones para asegurar el paso de primaria a secundaria. La primera consiste en sesiones de refuerzo extraescolares conducidas por exalumnos de los institutos y talleres de profesorado, de forma que se vinculan los centros de primaria y secundaria. Han participado 1.025 alumnos de 52 CEIP y 23 IES, con 209 tutores y 124 exalumnos. En una segunda acción, 195 alumnos de 3º y 4º de ESO con dificultades de aprendizaje han participado en talleres de enseñanzas fuera del centro educativo como adaptación curricular. Finalmente, y en colaboración con Porta 22 de Barcelona Activa, 1.100 alumnos de 4º de ESO han participado en el Proyecto de Vida Profesional. También en el ámbito de la orientación profesional y para incidir en la inserción laboral de los alumnos y facilitar así su transición al mundo del trabajo, un año más se ha llevado a cabo el *Plan Joven Formación-Ocupación*, en el que el año 2006 han sido adscritos 2.340 jóvenes de entre 16 y 18 años.

A través de distintos órganos como el *Consejo Escolar Municipal* y el *Consejo de la Formación Profesional* se ofrecen espacios de participación ciudadana en el tema educativo.

Finalmente, la promoción de la participación entre los alumnos y el profesorado ha dado

lugar a varias iniciativas para dinamizar la actividad cultural en los centros escolares –en colaboración con el Instituto de Cultura–, como la *Muestra de programas culturales en los institutos*, *Exporecerca Jove*, *Las escuelas van al Auditorio*, *Ópera en secundaria*, *Teatro en las escuelas* o la *Audiencia Pública*.

### Cultura

El Instituto de Cultura de Barcelona ([www.bcn.cat/cultura](http://www.bcn.cat/cultura)) es la institución responsable de planificar y gestionar los servicios municipales en cultura. En 2006 se ha definido el Plan Estratégico de Cultura Nuevos Acentos 2006, revisando y actualizando el plan aprobado en 1999. Las líneas principales de éste pasan por la articulación de programas culturales de proximidad, la calidad y la excelencia en la producción cultural en la ciudad, la dotación a los creadores de los medios y recursos necesarios para desplegar su potencial, la mejora continuada de las programaciones de los equipamientos de la ciudad y la creación de conexiones entre los equipamientos e instituciones públicas con las industrias culturales y asociaciones existentes en la ciudad y en otros ámbitos territoriales.

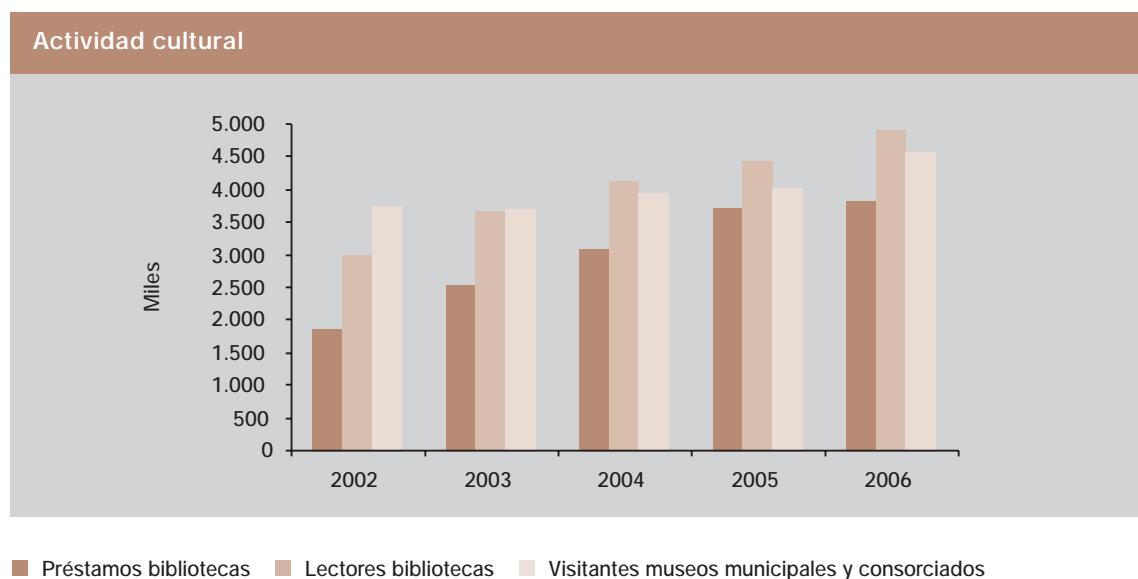
El proyecto PICASSO2006BCN, especial homenaje a la figura y obra de Pablo Picasso en el



125º aniversario de su nacimiento, ha posibilitado un incremento del 14,1% de los visitantes al Museo Picasso, con más de 1,2 millones. En estrecha colaboración con el Gran Teatre del Liceu, el Auditorio y la Universidad de Barcelona, su programa ha comprendido conciertos, conferencias, espectáculos, exposiciones y actividades infantiles. El número de visitantes al conjunto de museos municipales y concertados de la ciudad también ha crecido un 14%. Aparte de las exposiciones en el Museo Picasso –

“Picasso, la pasión del dibujo”, “La colección del museo. Una nueva mirada”, “Los Picassos de Antibes” y “Picasso y el circo”– destacan otras como “Barcelona & Fotografía”, “La Primavera Republicana” y “G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad” en el Museo de Historia de la Ciudad de Barcelona; la exposición “Gitanos, la cultura de los romo en Cataluña” en el Museo Etnològic; “Mitología de los dinosaurios” y “Planeta Tierra, conoce y actúa” en el Museo de Ciencias Naturales;

Biblioteca Francesc Boix, en Poble Sec.



“Mariaelena Roqué desviste a Carles Santos” en el Museo Textil y de la Indumentaria; “Íntimo Margit Dentz” en el Museo de Cerámica; “Pájaros y felinos, artes comparadas” y “Picasso, el hombre de las mil máscaras” (en el marco de PICASSO2006BCN) en el Museu Barbier-Mueller d’Art Precolombí; “Teatros de Juguete” en el Museo Frederic Marés, y “OFFjetos, conceptos y diseños para un cambio de siglo” en el Museo de las Artes Decorativas, entre otras.

Las fiestas y tradiciones, en donde se compagina la cultura popular y tradicional con la cultura contemporánea, tienen cabida en el marco del ciclo festivo que promueve Barcelona. Este ciclo empieza con la **Cabalgata de Reyes**. Para conmemorar la antigua figura protectora de la ciudad, las fiestas de **Santa Eulalia** han tenido

como protagonistas a los niños. En las 117 actividades programadas –conciertos infantiles, pasacalles y actividades tradicionales, teatro de calle, exposiciones, ferias, premios y actos de fuego– han participado más de 2.500 niños y niñas de entre 5 y 12 años, convirtiendo las fiestas de la Laia en un Festival de Música Infantil. También en febrero, el **Carnaval** centró su discurso en la participación, la diversidad y la creación. Entre el 18 y 21 de junio –día europeo de la música–, se celebró la **Fiesta de la Música**, en la que se programaron en Barcelona más de 200 actuaciones, repartidas en 60 actos con más de 28 mil asistentes.

La fiesta mayor de Barcelona, la **Mercè**, que se celebra en septiembre, supone la conclusión de este ciclo. En la edición de 2006 se programa-

Actividad cultural					
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Orquestra de Barcelona i Nacional de Catalunya (OBC)</b>					
Nº de conciertos	117	128	132	127	124
Nº de espectadores	190.917	225.494	202.353	202.749	186.361
<b>Auditori</b>					
Nº de conciertos	249	277	311	282	396
Nº de espectadores	316.189	335.093	393.907	375.908	399.047
<b>Palau de la Música Catalana (1)</b>					
Nº de conciertos	196	193	220	473	498
Nº de espectadores	282.050	268.201	317.674	418.598	445.319
<b>Liceu</b>					
Nº de representaciones	164	195	240	218	224
Nº de espectadores	303.596	314.100	355.734	297.353	336.061
<b>Teatre Lliure</b>					
Nº de representaciones	351	344	291	334	367
Nº de espectadores	71.993	62.499	67.115	68.513	79.397

(1) Incluye, a partir de 2005, los conciertos en el Petit Palau y los del programa del Servicio Educativo.

ron más de 800 actos. Hay que destacar el festival pirotécnico, los actos de hermanamiento con la ciudad colombiana de Medellín y el Parque del Circo, que con espectáculos de circo y de artes de calle, celebrados en el Parque de la Ciutadella, ha tenido gran aceptación tanto de los ciudadanos como de los artistas. En la Cabalgata de la Mercè han participado asociaciones de gigantes de todas las comarcas de Cataluña. El festival Barcelona Acció Musical (BAM), con dos escenarios en el parque del Fòrum, concentró buena parte de los 183 conciertos gratuitos celebrados con gran éxito de público. En el marco de Mercè Participació, se celebró una nueva muestra de asociaciones y actividades en el Passeig de Gràcia bajo el formato de la Ciudad de las Personas. Gracias al proyecto Voluntarios por la Gente Mayor, con la participación de más de 300 voluntarios del ASVOL y Voluntarios 2000, 4.000 usuarios de 23 Casals d'Avis pudieron visitar los espacios de la fiesta. También se han consolidado la Mercè al Mar –con la jornada de puertas abiertas en el Puerto– y la Fiesta del Cielo. El punto final de la Mercè 2006 llegó con el Piromusical, un espectáculo de agua, música, fuego y luz que en esta edición hizo un recorrido monográfico por toda la historia del jazz.

El Festival de verano de Barcelona Grec ha celebrado desde el 25 de junio su 30ª edición, programando 53 espectáculos que han recibido cerca de 130 mil espectadores en 239 representaciones. De los aproximadamente 80 festivales de diferentes ámbitos celebrados en la ciudad, hay que destacar por su número de asistentes –aparte de los ya mencionados– el Sónar (81.500), el Voll-Damm Festival Internacional de Jazz de Barcelona (44.350), el Primavera Sound (44.100) y el Summercase (26.000).

Con cerca de un 31% de los ciudadanos de Barcelona con carné de biblioteca, las 29 bibliotecas de Barcelona han recibido, en 2006, cerca de 4,9 millones de visitantes y han realizado más de 3,8 millones de préstamos, con unos incrementos respecto a 2005 del 10,8% y 2,8%, respectivamente. Este año ha supuesto la consolidación de los Espacios Multimedia en dieciséis bibliotecas de la ciudad, en donde se ha desarrollado un programa de formación en el uso de las tecnologías de la información. Fruto de la colaboración del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona y Parques y Jardines, durante los meses de julio y agosto se ha ofrecido el servicio de Biblioplayas, dos puntos de intercambio de libros y servicio de préstamo de libros, revistas y diarios en distintas lenguas situados a pie de playa. A lo largo del año, además, se ha inaugurado la nueva Biblioteca Francesc Canadell, en el distrito de Sants-Montjuïc. Con una superficie de 2.091m<sup>2</sup>, ha supuesto el traslado y la ampliación de la biblioteca del mismo número ubicada en el Parque de Can Sabaté.

Barcelona Plató Film Commission, oficina municipal del Instituto de Cultura, promueve la ciudad de Barcelona como espacio de rodaje. En 2006 ha colaborado en 473 producciones, un 13% más que en el año anterior. La ocupación de los espacios y edificios municipales es gratuita siempre que el permiso se tramite a través de Barcelona Plató, que además negocia el uso de espacios no municipales para ofrecer un precio reducido. A través de su web, [www.barcelonafilm.com](http://www.barcelonafilm.com), se puede llevar a cabo la tramitación on-line de los permisos de rodajes, además de ofrecer información sobre la normativa y manuales de rodaje, bases de datos de localizaciones, un directorio de empresas y profesionales del sector audiovisual en la ciudad, la

previsión meteorológica, noticias del sector o un mostrador de anuncios.

Otros actos y actividades llevados a término desde el Instituto de Cultura y en los que los ciudadanos tienen un papel formativo y participativo importante han sido el ciclo Converses a Barcelona, la XXII edición del Festival Internacional de Poesía de Barcelona, los Juegos Florales, Mundo Libro –la fiesta del libro para niños, previa a la celebración de Sant Jordi– y el encuentro de novela negra BCNegra.

Con el programa + A prop, se hace posible la difusión de la cultura a todo el territorio mediante la colaboración del Instituto con los diez distritos de la ciudad. Se ofrece periódicamente información territorializada de las actividades por disciplinas, como por ejemplo la danza, el teatro, el arte contemporáneo o la música.

En el ámbito internacional, Barcelona ha presidido el Foro Cultura de Eurociudades y el Grupo de Trabajo de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, lo que ha posibilitado profundizar en dos de sus objetivos principales, como son la difusión e implantación de la Agenda 21 de la cultura y la cooperación para la celebración del Año Europeo para el Diálogo Intercultural en el año 2008.

### **Atención social a las personas**

Barcelona trabaja para lograr que todos sus ciudadanos convivan en una ciudad acogedora, inclusiva y solidaria. Desde el Ayuntamiento se impulsan un conjunto de actuaciones que tienen por objeto mejorar el bienestar social de la población en general, así como prevenir la mar-

ginación y promover la integración de determinados colectivos que, por sus peculiaridades, requieren una atención especializada.

En lo que concierne a los servicios de atención social para la población en general, durante el 2006 se ha seguido trabajando para ampliar y mejorar la atención primaria en los centros de servicios sociales, la atención domiciliaria y la atención de urgencias y emergencias sociales. Como resultado de todo ello podemos destacar el incremento, respecto al año anterior, de un 17,8% en el número de hogares atendidos con algún servicio de ayuda a domicilio –en donde las personas atendidas gracias al dispositivo de teleasistencia se ha más que doblado– y el aumento en un 4,5% del número de atenciones prestadas por los equipos de atención social primaria.

En el ámbito de la inclusión social, durante el año 2006 se han ampliado y reforzado los servicios de atención y acogida para personas sin techo. En la actualidad existen 22 equipamientos ubicados en los 10 distritos de la ciudad que ofrecen un total de 1.841 plazas de atención (acogida, centro de día, alimentación e higiene). Es preciso mencionar que la puesta en marcha durante el 2006 de 4 centros de acogida de carácter permanente y de 2 centros de día ha permitido aumentar en un 39,6% el número de usuarios de acogida nocturna y en un 54,9% los usuarios de los centros de día.

Durante el año 2006, el Ayuntamiento de Barcelona y 235 entidades de la ciudad han firmado el Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva, una nueva plataforma que coordina las acciones destinadas a favorecer y promover la integración de los ciudadanos que viven situaciones de exclusión social.



<b>Bienestar social</b>					
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>Población en general</b>					
Nº atenciones prestadas por los equipos de atención social primaria	140.437	132.765	132.969	137.890	144.099
Nº usuarios atendidos en los centros de servicios sociales	41.066	39.456	38.429	41.793	42.444
Nº hogares con ayuda domiciliaria	4.126	4.275	4.480	5.409	6.370
Teleasistencia.					
Nº de personas atendidas	2.983	3.676	4.373	6.985	16.438
Nº atenciones Centro Municipal Atención a Urgencias Sociales (CMAUS)	2.925	4.201	2.627	2.008	1.726
<b>Pobreza y personas sin techo</b>					
Nº usuarios atendidos por los Equipos de Inserción Social (SIS)	2.613	3.477	3.459	2.874	3.661
Nº estancias en acogida nocturna de personas sin techo	75.292	83.390	81.741	83.610	165.236
Nº comidas servidas en los comedores sociales	215.138	246.179	253.240	232.754	248.238
<b>Infancia</b>					
Nº niños atendidos por alto riesgo social (EAIA)	3.369	3.374	3.086	2.946	3.069
Nº menores inmigrantes sin referentes de familiares atendidos	104	127	93	92	94
<b>Inmigrantes extranjeros</b>					
Nº atendidos en el Servicio de Atención a Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados (SAIER)	10.589	20.126	21.545	24.123	21.018
Nº usuarios dados de alta en el SAIER	10.188	14.947	17.141	18.473	15.859
<b>Gente mayor</b>					
Nº beneficiarios Tarjeta Rosa	252.836	261.846	263.501	262.366	261.813

Las políticas de igualdad de género que se han aplicado se encaminan a promover la igualdad de oportunidades, la participación y la calidad de vida de las mujeres, así como a prevenir la violencia de género. Se llevan a cabo acciones tanto a nivel general, como la tarea del Centro de Información y Recursos para Mujeres o el Plan Operativo contra la Violencia de Género, como en los distritos en donde se hacen charlas de sensibilización o se ofrece formación, entre otras actuaciones.

El Ayuntamiento de Barcelona, con el objeto de fomentar la integración social y laboral de los inmigrantes, ofrece asesoramiento jurídico, apoyo a la formación ocupacional y la inserción laboral, así como facilita el acceso a cursos de catalán de forma gratuita.

En 2006 también se ha puesto en marcha el Programa Municipal para la Gente Mayor (2006-2010), en donde se establecen diferentes políticas públicas dirigidas a mejorar la calidad de vida de este colectivo, y el Programa Municipal para las Familias (2006-2010). Este último prevé un total de 52 acciones entre las que destacan la ampliación del número de espacios familiares y de la redes de guarderías, las ayudas para la educación y el cuidado de los hijos de 0 a 3 años, así como la aplicación de medidas orien-

tadas a facilitar la emancipación de la juventud con políticas de vivienda y laborales.

Por último, vale la pena destacar la creación, en el año 2006, del Consorcio de Servicios Sociales integrado por la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. El objetivo compartido entre ambas instituciones es mejorar y ampliar la oferta de servicios sociales en Barcelona.

### **Atención a las personas con discapacidad**

El Instituto Municipal de Personas con Discapacidad ([www.bcn.cat/imd](http://www.bcn.cat/imd)) promueve y gestiona las políticas municipales de atención a las personas con algún tipo de discapacidad física, intelectual, visual, auditiva o enfermedad mental, a fin de lograr su integración social, basada en los principios de la normalización de los servicios y el reconocimiento de la diferencia. Equipos especializados trabajan para dar respuesta a las necesidades de estos colectivos, en ámbitos como el asesoramiento laboral y la atención precoz para niños de hasta 6 años con trastornos de desarrollo. También se prestan, entre otros, servicios de acogida residencial y transporte público especial adaptado, a la vez que se promueve la comunicación y la participación.

<b>Atención a personas con discapacidad</b>					
	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Nº personas con discapacidad atendidas	18.080	17.778	18.770	19.870	21.833
Nº de entidades informadas	5.500	5.689	5.500	5.396	5.400
Nº demandas (información-asesoría)	6.636	7.524	12.160	16.669	33.275
Nº viajes del servicio de transporte especial	101.033	130.311	155.063	189.270	237.462

En 2006 se han presentado los resultados del estudio “El agravio económico comparativo de las personas con discapacidad en la ciudad de Barcelona”. Se ha iniciado el proyecto “Por la Autonomía Personal y la Vida Independiente” que permite a 14 personas con discapacidad física disponer de servicios de asistencia personal, según las necesidades de cada persona. Se ha puesto en marcha la web “Barcelona Accesible” ([www.bcn.cat/accesible](http://www.bcn.cat/accesible)). Además, en el ámbito de la accesibilidad física, la movilidad y el transporte, merece la pena destacar los adelantos efectuados en la construcción de una Barcelona accesible: 1.105 km de superficie de la vía pública ya son accesibles, se han renovado más de 30.000 vados, se han instalado semáforos sonoros en 1.151 pasos de peatones y el 100% de los autobuses son accesibles, entre otras actuaciones.

### Servicios funerarios

Servicios Funerarios de Barcelona SA ([www.sfbasa.es](http://www.sfbasa.es)) y Cementerios de Barcelona SA son las empresas encargadas, respectivamente, de la gestión, explotación y desarrollo de los servicios funerarios de la ciudad y de los cementerios y servicios de cremación. Se trata de empresas de economía mixta participadas de forma mayoritaria por el Ayuntamiento de Barcelona.

Con nuevos cementerios (Collserola, Horta, Les Corts, Montjuïc, Poblenou, Sarrià, Sants, Sant Andreu y Sant Gervasi), dos crematorios (Collserola y Montjuïc) y cuatro tanatorios (Collserola, Les Corts, Sancho de Ávila y Sant Gervasi), se ofrece al ciudadano una amplia gama de prestaciones que van desde la tramitación administrativa por defunciones hasta la realización del conjunto de actos ceremoniales que acompañan las inhumaciones o incineraciones.

En el transcurso de 2006, se han seguido mejorando las instalaciones de la ciudad; destacan, entre otras, la mejora de señalizaciones en el cementerio de Montjuïc y las nuevas instalaciones del tanatorio de les Corts. Este último, con la creación de un segundo oratorio, ha permitido ampliar en un 40% la capacidad de servicio del centro. Durante este año también se ha abierto una nueva oficina de atención al cliente al objeto de agilizar los trámites y la gestión de tasas de los cementerios, se ha aumentado nuevamente el parque de vehículos y, como novedad en todo el Estado, se ha presentado un nuevo modelo de vehículo más grande y con más capacidad a fin de mejorar la eficiencia y abaratar los costes de desplazamiento de los féretros.

Con respecto al nivel de ocupación en las salas de velatorio, durante el año 2006, se ha mantenido alrededor del 82%, mientras que las contrataciones de ceremonias civiles y de servicios

Servicios funerarios					
	2002	2003	2004	2005	2006
Nº de servicios funerarios	20.203	20.770	19.244	20.340	17.868
Incineraciones	6.407	6.246	5.540	5.988	5.877

musicales se han visto incrementadas en un 10,8% y un 84,8%, respectivamente.

Finalmente, es preciso destacar los nuevos criterios de sostenibilidad que se han ido adoptando, por una parte con la exigencia de que todas las maderas compradas dispongan del certificado medioambiental que acredita que los productos han sido obtenidos de bosques bien gestionados desde un punto de vista ambiental y, por la otra, con el empleo de un nuevo modelo de ataúd que permitirá quemar un 70% menos de madera en las incineraciones. En este sentido se ha vuelto a renovar la Certificación ISO-9001-2000.

## **Deportes**

El Institut Barcelona Esports ([www.bcn.es/esports](http://www.bcn.es/esports)) es una entidad pública creada en 2005 con el objetivo de promover la práctica del deporte en Barcelona. Las líneas de actuación que el organismo sigue en este sentido son, principalmente, la potenciación del acceso a una oferta deportiva equilibrada para todos los ciudadanos, así como la dotación y gestión de las instalaciones deportivas municipales. La gestión de los equipamientos deportivos se realiza básicamente mediante el régimen de concesión administrativa.

En la actualidad la ciudad cuenta con una red de 131 equipamientos municipales deportivos, incluidos polideportivos, campos de fútbol, piscinas, escuelas deportivas y otras instalaciones. Durante el año 2006 se ha inaugurado un nuevo complejo deportivo en el barrio del Raval, Can Ricart, a fin de potenciar las entidades deportivas del barrio.

El Institut de Barcelona Esports organiza, directamente o en colaboración con otras organizaciones, una media de 350 actos deportivos al año. En el transcurso de 2006 merece la pena destacar la tradicional Cursa de la Mercè, en su 28ª edición, que ha contado con más de 6.000 participantes, la 4ª Caminada Internacional de Barcelona, el Barcelona Waterpolo International Youth Cup 2006, con la participación de cerca de 400 jóvenes waterpolistas de entre 12 y 14 años, la 2ª Cursa de les Dones, con cerca de 4.000 participantes y la 8ª Cursa dels Nassos - San Silvestre celebrada el último día del año con la participación de unos 6.000 corredores. La ciudad de Barcelona también fue el escenario, durante el mes de mayo, de la segunda prueba del circuito Red Bull Air Race World Series 2006, catalogado como la Fórmula 1 del aire.

Para promover la práctica del deporte en Barcelona, en 2006 se han puesto en marcha varios proyectos, como por ejemplo el "Plan del deporte en edad escolar", que tiene como objetivo impulsar la práctica deportiva entre los niños de 3 y 18 años fuera del horario escolar, como instrumento de transmisión de valores educativos y para fomentar hábitos más saludables. En esta primera fase de implantación del Plan, se ofrecen cerca de 50.000 plazas agrupadas en 65 modalidades deportivas distintas.

En 2006, Barcelona ha sido designada para ser la organizadora del Campeonato Europeo de Atletismo 2010. La competición se celebrará en el Estadio Olímpico de Montjuïc-Lluís Companys, escenario de los Juegos Olímpicos de 1992.

## **Promoción de la vivienda y mejora del paisaje urbano**

El acceso a una vivienda digna y adecuada para todos los ciudadanos, especialmente para los colectivos más desfavorecidos, constituye uno de los ejes prioritarios del Plan de Vivienda 2004-2010. En este sentido, uno de los objetivos establecidos en el Plan se centra en la construcción de 10.000 viviendas de protección y/o asequibles en una primera fase que se extiende durante el periodo 2004-2007.

De estas 10.000 viviendas, el 42% ya están finalizadas, el 43% se encuentran en construcción y el 15% están en trámites de licencia para poderse iniciar en 2007. En la adjudicación de las viviendas se priorizan los colectivos con mayores necesidades sociales en la ciudad y se destinan más de 2.700 pisos de alquiler para jóvenes, más de 1.100 pisos con servicios para gente mayor y más de 3.500 a nueva vivienda de protección oficial para solicitantes en general de vivienda social. El resto de viviendas se dirige a personas con derecho de realojo debido a procesos de intervención urbanística y a barrios en remodelación. A lo largo de 2006, aparte de las viviendas finalizadas y adjudicadas, han salido a convocatoria un total de 2.179 viviendas.

El Ayuntamiento de Barcelona se encarga de la gestión del suelo municipal para disponer de los terrenos que permiten ejecutar las obras y, a través del Patronato Municipal de la Vivienda ([www.pmhb.org](http://www.pmhb.org)), se promocionan más de un tercio de estas viviendas. En este proyecto también colaboran otras administraciones públicas, cooperativas, otras instituciones sin afán de lucro y el sector privado.

La gestión de la política de vivienda se complementa con un proceso de información, orientación y apoyo a la ciudadanía. En este sentido, se ha puesto a disposición de los barceloneses una red informativa en materia de vivienda, integrada por ocho Oficinas de la Vivienda, ubicadas en diferentes distritos de la ciudad, por la web del Ayuntamiento de Barcelona, [www.bcn.cat/habitatge](http://www.bcn.cat/habitatge), y por el teléfono de información 010. Además, todo el mundo que lo solicite puede informarse de las convocatorias públicas de vivienda de protección oficial abiertas a la ciudad a través del Registro Municipal de Solicitantes de Vivienda Protegida.

Durante los 20 años de la campaña Barcelona Posa't Guapa, el Ayuntamiento de Barcelona ha subvencionado más de 30.000 actuaciones de mejora y rehabilitación de edificios. Pero el resultado de la campaña va más allá de la cifra de fachadas, paredes medianeras, azoteas o tiendas rehabilitadas puesto que, mediante el apoyo a estas iniciativas ciudadanas, se logra concienciar de la importancia del mantenimiento de la seguridad y la estética de los edificios. El Instituto Municipal de Paisaje Urbano y la Calidad de Vida ([www.bcn.cat/paisatgeurba](http://www.bcn.cat/paisatgeurba)) es el encargado de gestionar dicha campaña.

Barcelona Posa't Guapa también apuesta por un desarrollo sostenible, mediante el aprovechamiento de los recursos de la naturaleza y la protección del medio ambiente y del paisaje. Por este motivo se ofrecen ayudas económicas que impulsan el ahorro energético, la reducción de emisiones de gases y el empleo de energía solar mediante la instalación de placas solares térmicas y fotovoltaicas. Durante el 2006 se han superado los 2.000 m<sup>2</sup> de placas solares subvencionadas.



La semicobertura de la Gran Via, en el distrito de Sant Martí.

	Rehabilitación, vivienda y mejora del paisaje urbano				
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Patrimonio inmobiliario del Patronato Municipal de la Vivienda</b>					
Viviendas gestionadas en alquiler	3.550	4.248	5.268	5.386	5.201
Viviendas gestionadas en venta	3.211	3.105	2.932	2.837	2.661
Locales comerciales	441	457	457	415	494
m <sup>2</sup> de suelo disponible	6.620	34.580	36.300	54.653	48.196
<b>Campaña "Barcelona, posa't guapa"</b>					
Nº de inscripciones de expedientes de subvención	2.339	3.180	2.766	2.336	2.062
Nº de entregas de expedientes de subvención	1.993	1.907	1.847	2.244	1.415
m <sup>2</sup> de fachadas y azoteas rehabilitadas (miles)	560	703	800	810	808

El Instituto también se encarga de orientar las actuaciones privadas sobre el paisaje urbano, de acuerdo con la ordenanza correspondiente, para conseguir que contribuyan a crear un entorno armónico. Vela por el adecuado emplazamiento de las instalaciones publicitarias y emite informes de impacto paisajístico.

Por último, a través de las Rutas del Paisaje, se ofrece a los ciudadanos y visitantes de Barcelona la posibilidad de descubrir el patrimonio y la historia de la ciudad. Durante el año 2006 se ha presentado una nueva ruta guiada denominada "Ciudadanas. Ruta de las mujeres", que se añade a las otras ya existentes como son la "Ruta del Modernismo", la "Ruta del Diseño" o la "Ruta Verdaguer".

### **3.3. Los servicios de la ciudad**

#### **Mantenimiento de los servicios y de las infraestructuras urbanas**

Desde hace unos años, Barcelona se ha convertido en una ciudad que recibe un número muy elevado de visitantes y en la que se realizan gran variedad de acontecimientos públicos con numerosa participación ciudadana, por lo que el espacio público está sometido a una utilización intensa. Esta nueva realidad ha requerido un servicio integral de limpieza y recogida que se ha ido reforzando y consolidando gracias al incremento de recursos humanos y materiales que garantizan los servicios de limpieza durante 365 días el año.

Las diferentes características urbanísticas y las distintas intensidades de uso conlleva que se apliquen diferentes sistemas de limpieza (barrida manual, mecánica, mixta o limpieza con agua) y tratamientos específicos como la limpieza de pintadas y grafitis. También en la recogida de residuos se emplean varios métodos para la recogida domiciliaria indiferenciada (contenedores, recogida con bolsas puerta a puerta o la recogida neumática), para la recogida selectiva doméstica (papel, vidrio, envases, residuos orgánicos), recogida comercial y servicios como la recogida de voluminosos.

La evolución creciente de la recogida selectiva ha permitido lograr un porcentaje del 31,5 en 2006. En esta evolución positiva influyen las campañas de comunicación para difundir hábitos de reciclaje, la extensión de la red de puntos verdes y las diversas mejoras en los sistemas de recogida.

Iluminación, pavimentación, canalizaciones y limpieza					
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Lámparas (unidades)</b>	160.504	162.791	165.024	167.004	165.674
- Iluminación viaria	134.620	137.047	139.261	139.639	140.681
- Iluminación artística	4.982	4.842	4.861	4.682	4.005
- Iluminación túneles ciudad	10.524	10.524	10.524	12.305	10.610
- Iluminación Rondas	10.378	10.378	10.378	10.378	10.378
<b>Pavimentación de calles (m<sup>2</sup>)</b>	1.026.501	464.465	323.464	866.631	1.183.589
<b>Canalizaciones (m)</b>	<b>181.930</b>	<b>167.814</b>	<b>161.895</b>	<b>136.606</b>	<b>105.836</b>
<b>Limpieza y recogida de residuos (1)</b>					
- Residuos urbanos (toneladas)	753.460	833.455	848.771	858.868	849.332
- Recogida selectiva (toneladas)	120.881	206.077	231.812	253.839	267.240
· Papel-cartrón	32.323	57.200	65.163	79.268	85.945
· Vidrio	13.256	20.053	21.675	23.859	25.901
· Envases	7.490	10.642	11.696	12.661	14.086
· Residuos orgánicos FORM	26.044	67.639	86.269	86.296	86.210
· Textil	117	498	1.489	1.666	1.499
· Otros residuos de puntos verdes	13.522	13.912	14.195	14.232	15.603
· Selectiva Mercabarna	4.180	7.046	453	4.080	5.609
· Otros: selectiva de parques	0	865	551	509	584
· Voluminosos	23.949	28.222	30.322	31.267	31.803
Recogida selectiva/total (%)	16,0	24,7	27,3	29,6	31,5

(1) Serie revisada según la nueva terminología del Plan Metropolitano de Gestión de Residuos Municipales (ámbito ciudad)

Se ha consolidado el programa de Control Integral del Espacio Público (CIEP) que tiene como objetivo la mejora en la gestión y control del espacio público mediante las acciones de los promotores cívicos que desarrollan tareas de inspección operativa y acciones de formación a comerciantes y ciudadanos.

Con respecto al mantenimiento del espacio público, se está desarrollando el Plan de mantenimiento integral de las infraestructuras de la ciudad, para mejorar de forma continua las calles de Barcelona llevando a cabo actuaciones diversas de diferente intensidad y de forma consensuada con todos los agentes implicados.

El número de calles en que se actúa es de 1.763, desarrollando acciones de pavimentación y mejoras de accesibilidad, estructuras viales, señalización, aceras, mobiliario urbano, sistema de alcantarillado, semáforos, verde urbano, fuentes públicas, alumbrado, etc. Han sido reparados 210.000 m<sup>2</sup> de aceras y se han pavimentado unos 728.425 m<sup>2</sup>, de los que 622.601m<sup>2</sup> son de pavimento sonorreductor. El número de farolas renovadas ha sido de 7.620 y se han sustituido 1.144 luces contaminantes. Además, se ha actuado sobre 10.578 puntos de luz con pintura anticarteles. Se ha logrado un ahorro energético de 549.000 kWh gracias a la utilización de lámparas de vapor de sodio de



## Mantenimiento y servicios urbanos

	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Saneamiento</b>					
- Longitud red de alcantarillado (km)	1.490	1.509	1.526	1.533	1.545
- Limpieza red de alcantarillado (km)	2.241	2.374	2.326	2.239	2.136
<b>Aprovechamiento aguas freáticas</b>					
- Uso de aguas freáticas (m <sup>3</sup> )	459.728	538.831	697.786	713.886	705.201
<b>Planta valorización energética del Besòs</b>					
- Incineraciones (toneladas)	187.176	360.193	328.832	336.418	330.844
- Producción electricidad (MWh)	79.977	174.037	155.409	160.406	131.579

alta presión con un rendimiento y eficacia energética superiores que reducen el consumo. Se han adaptado unos 3.068 vados, lo que se ha traducido en 1.104 km de calles accesibles.

El alumbrado público de la ciudad cuenta con un parque de 140.681 puntos de luz y una potencia eléctrica instalada de 21.864 kW. Sigue aplicándose el programa de ahorro energético con la renovación de luces, lo que permite introducir productos de mayor rendimiento e instalar nuevos cuadros de mando equipados con sistemas de reducción de consumo. Así se ha podido ahorrar un consumo energético de 2.140.572 kWh.

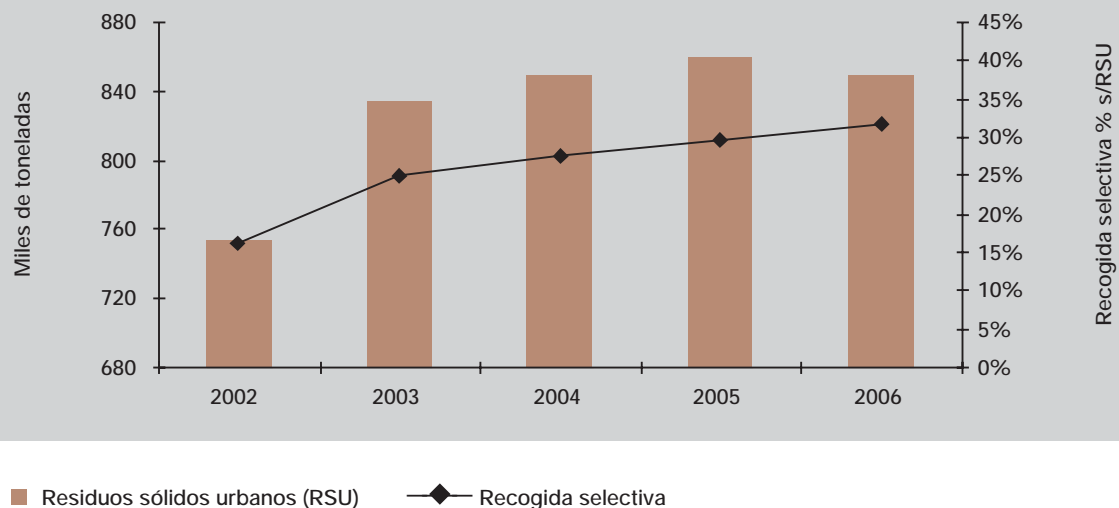
Con respecto a la red de alcantarillado se trabaja para optimizar el mantenimiento de la red y mejorar su gestión técnica, mediante los nuevos criterios de limpieza e inspección de los trabajos, incidiendo especialmente en la mejora de los aspectos medioambientales y de sostenibilidad de acuerdo con el compromiso de sostenibilidad de la Agenda 21. Se han puesto en marcha las plantas de tratamiento para recuperar arena y la depuradora del agua. Prosigue la reducción del consumo de agua potable por

medio del empleo de vehículos mixtos de limpieza del alcantarillado con sistema de recirculación de agua y el uso de aguas freáticas en los vehículos convencionales.

Barcelona es una ciudad rica en aguas subterráneas, de modo que se lleva a cabo un control constante del nivel y la calidad, lo que permite su aprovechamiento sostenible para el riego de parques y jardines, la alimentación de fuentes ornamentales, la limpieza viaria o la limpieza del alcantarillado. El menor consumo de agua potable ha propiciado que el empleo de las aguas freáticas represente ya el 10,13% del total de agua consumida por el Ayuntamiento de Barcelona, superando el 9,84% de 2005.

Convertir Barcelona en una ciudad con calidad ambiental es un objetivo fundamental que, mediante el desarrollo del compromiso de la Agenda 21, quiere implantar la cultura de la sostenibilidad. A finales del año 2006 habían firmado dicho compromiso 243 instituciones y entidades ciudadanas. Se han depositado muchos esfuerzos en controlar la contaminación acústica, realizando el mapa de ruido de la ciudad y poniendo en marcha la Mesa Cívica del

## Limpieza y recogida de residuos



Ruido; asimismo se han multiplicado los servicios de medición y se ha desarrollado el II Programa Marco de Minoración del Ruido.

Finalmente, prosigue el desarrollo de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética. En 2006, se han construido 8 centrales fotovoltaicas en distintos equipamientos públicos y la superficie de placas solares térmicas de la ciudad de Barcelona ha alcanzado ya los 40.095 m<sup>2</sup> con una producción estimada de 32.076 MWh/año y un ahorro total de emisiones de 5.640 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> anuales.

### Espacios de contacto con la naturaleza

El patrimonio verde de la ciudad de Barcelona comprende más de 1.000 hectáreas de zonas verdes repartidas en parques, árboles en las calles, parterres de flores, jardineras, interiores de manzana, áreas de juego infantil, áreas para perros, huertos urbanos y más de 4,2 kilómetros de playas.

El Instituto Municipal Parques y Jardines de Barcelona ([www.bcn.cat/parcsijardins](http://www.bcn.cat/parcsijardins)) se encarga de la gestión global de los espacios verdes públicos y de las playas de la ciudad. Sus funciones van desde la planificación del patrimonio vegetal hasta el mantenimiento de los equipamientos. También lleva a cabo actividades de educación ambiental, campañas de sensibilización y programas para fomentar la participación, como la Fiesta de la Primavera 2006, en la que participaron más de 3.300 alumnos escolares.

Las principales directrices seguidas en la gestión de los espacios verdes tienen en cuenta criterios de sostenibilidad y de protección del medio ambiente. Aspectos como la racionalización del consumo de agua de riego o la selección de especies autóctonas o adaptadas al clima local con el objeto de posibilitar su desarrollo, son ejemplos de ello.

Uno de los objetivos principales del Instituto es la ampliación y la mejora de estos espacios verdes, tal como queda reflejado en el Programa

de Actuación Municipal 2004-2007. Este objetivo se concreta en la rehabilitación integral de 11 parques de Barcelona (infraestructuras, instalaciones, vegetación y mobiliario urbano). Durante el año 2006, se han transformado e inaugurado parques como el de la Creueta del Coll, el Parque de la Ciutadella, el Parque del Turó de Monterols, los Jardines de Mossèn Cinto Verdaguer o el Parque Güell, y se encuentran en proceso de rehabilitación los Jardines de Mossèn Costa i Llobera, los Jardines del Palau de Pedralbes, el Parque del Guinardó, el Parque del Turó de la Peira y el Parque de la Pegaso.

Paralelamente a este proyecto, ha sido definido el Plan de Mantenimiento Integral del Espacio Público 2004-2007, que se centra en la mejora de las infraestructuras de 26 parques. Estas obras de reforma consisten básicamente en la renovación del pavimento, alumbrado, alcantariado, muros y barandillas, y han sido proyectadas pensando en la mejora de la seguridad y la gestión ambiental. En 2006 se han realizado actuaciones en el Parque de la Estación del Nord, los Jardines de Montserrat y el Parque del Putget, entre otras.

En 2006, el Instituto ha seguido con la implantación de control de riesgo del arbolado viario iniciada el año anterior, como resultado del Plan de Gestión del Arbolado Viario de Barcelona. A partir de un estudio sobre el estado de los árboles en la calle, se inició un proceso de retirada de los árboles muertos y con bajas perspectivas de futuro, y se priorizaron las actuaciones de eliminación de ramas y reducción de copas en casos de riesgo. Adicionalmente, se han debido retirar temporalmente algunos ejemplares a causa de las obras que se desarrollan en varias partes de la ciudad.

Durante el 2006 se han iniciado en el Eixample las obras para urbanizar cinco interiores de manzana, que permitirán ampliar la superficie de zonas verdes en aproximadamente 8.300 m<sup>2</sup>. Los diseños de los nuevos interiores de manzana incorporan zonas de juegos infantiles y zonas de estancia y descanso, al mismo tiempo que fomentan un modelo de urbanización sostenible con predominio de pavimentos blandos, diversidad de especies vegetales de distintos colores y olores, iluminación tenue y mobiliario urbano que facilite la relación entre las personas.

Con respecto a las áreas de juego infantil de la ciudad, éstas se han ido remodelando progresivamente con el objetivo de mejorar su seguridad y accesibilidad. Antes de terminar el 2007 se tiene previsto abrir un total de diez áreas de juego infantil accesibles e integradoras, una por cada distrito, especialmente adaptadas para los niños y niñas con algún tipo de disminución. En 2006 se ha inaugurado la primera de estas zonas en el Parque de la Ciutadella.

Otras actuaciones destacables durante el 2006 son la creación de 20 nuevas áreas para perros en toda la ciudad y la inauguración de un nuevo huerto urbano en el distrito de Les Corts con una superficie total de 2.500 m<sup>2</sup>. Se trata del octavo huerto creado en la ciudad de acuerdo con la intención de que exista uno en cada distrito. Estos huertos urbanos no sólo pretenden proporcionar a los jubilados un espacio donde poder cultivar y beneficiarse de hábitos terapéuticos y saludables, sino que también sirven como espacio de aprendizaje agrícola para los escolares.

Con 4,2 km de longitud, las playas de Barcelona constituyen uno de los espacios de ocio más grandes de la ciudad y acogen cada año alrede-

de 7 millones de personas. Como novedad, el verano del 2006 se ha inaugurado el Centro de Playa, un nuevo equipamiento que promueve la educación ambiental y ofrece información del litoral de Barcelona. El centro ofrece una serie de servicios permanentes como la biblioplaya o el servicio de pulseras identificadoras para los niños a fin de encontrarlos fácilmente en caso de que se pierdan. Además de estos servicios, también se programan para todas las edades charlas, paseos, talleres y actividades lúdicas relacionadas con el mar y la playa.

El verano pasado también se produjeron avances en la adaptación de las playas para las personas con problemas de movilidad, mejoras ambientales aplicadas a la recogida selectiva de residuos y una multiplicación en la oferta de baños públicos.

Es importante señalar que durante la temporada de baños se instaló en el litoral barcelonés una boya para el control en tiempo real de la calidad bacteriológica del agua de las playas.

Espacios públicos y equipamiento urbano					
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Verde urbano</b>					
Zona verde urbana (ha)	1.007	1.036	1.040	1.042	1.052
Nº de árboles en la vía pública	152.230	155.279	155.433	153.343	151.772
Riego automatizado (miles m <sup>2</sup> )	2.157	2.236	2.505	2.461	2.457
<b>Otros espacios</b>					
Nº de áreas de juegos infantiles	575	624	645	628	639

### Espacios de ocio

En Barcelona existen numerosos espacios de ocio repartidos por toda la ciudad, creados para ofrecer una amplia actividad lúdica. En la actualidad, podemos destacar cuatro espacios principales, que son el Parque Zoológico de Barcelona, el Parque de Montjuic, el Parque de Atracciones del Tibidabo y el Parque del Fórum. Estas instalaciones las gestiona Barcelona de Serveis Municipals, SA ([www.bsmsa.es](http://www.bsmsa.es)), sociedad privada municipal.

El Zoológico de Barcelona ([www.zoobarcelona.com](http://www.zoobarcelona.com)), con un recinto de aproximadamente 13

hectáreas situado en el Parque de la Ciutadella, dispone de una colección de animales formada por más de 400 especies diferentes y 7.500 ejemplares. Dos de los principales objetivos del Zoológico consisten en ofrecer al público una experiencia lúdica, al mismo tiempo que educativa, y en ayudar a preservar la fauna salvaje a través de proyectos de investigación y desarrollo. En este sentido, merece la pena destacar los diferentes programas educativos ofrecidos por el Zoológico durante el 2006, que han contado con la asistencia de unos 58.000 niños provenientes de toda Cataluña y, por otra parte, la acreditación obtenida como centro de I+D (investigación y desarrollo) otorgada por la

Agencia de Acreditación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, la primera que se concede a un núcleo zoológico. Uno de los beneficios que aporta esta acreditación es la mejora en las ayudas a los numerosos programas de investigación que se llevan a cabo desde hace años sobre las condiciones de vida y de reproducción de especies en cautiverio.

En 2006, el zoo también recibió la certificación ISO 9001:2001 que garantiza la calidad de las instalaciones, los procedimientos empleados y la seguridad del centro.

Las políticas comerciales y de comunicación aplicadas, así como la climatología favorable, han propiciado un incremento en el número de visitantes en un 6% respecto al año 2005, de modo que se ha superado la cifra del millón de personas.

El Parque de Montjuïc es el parque central de Barcelona. Se trata de un espacio sinónimo de cultura, naturaleza y deportes unidos por un denominador común: el verde.

Durante el 2006 se han logrado importantes mejoras tanto en la dinamización del Parque como en la obtención de certificaciones medioambientales. De entre las diversas actividades dinamizadoras destacan la creación de nuevas actividades educativas dirigidas a las escuelas, la puesta en marcha de dos nuevos autobuses y la realización de exposiciones itinerantes sobre Montjuïc por todos los distritos. Con respecto a las mejoras medioambientales, el Parque ha logrado la certificación de calidad EMAS y la ISO 14.001. Además se han llevado a cabo estudios de diagnóstico ambiental para conseguir una explotación sostenible del mismo.

En el Parque de Montjuïc también se han puesto en marcha diferentes proyectos a fin de mejorar la accesibilidad y el espacio público, tales como la remodelación de la Plaza de Carlos Ibáñez (ya finalizada), el Passeig dels Cims, la construcción del Museo Olímpico y del Deporte, mejoras en las escaleras mecánicas y en el Funicular o la rehabilitación de la fachada del Estadio Olímpico construida en 1929.

El Parque de Atracciones del Tibidabo ([www.tibidabo.es](http://www.tibidabo.es)) ha cerrado el año con una cifra de visitantes que se sitúa alrededor de las 600.000 personas. Esta cifra ha crecido respecto del año 2005 debido en gran parte a las progresivas mejoras que se van realizando en el Parque. En concreto, durante el año 2006 podemos destacar las mejoras en el acceso desde el aparcamiento, la eliminación de las barreras arquitectónicas en el Museo de Automatas y la mejora de las señalizaciones direccionales. Como novedades se han incorporado al parque dos nuevas atracciones, "Los Globos" y "El Péndulo", se ha presentado un nuevo espectáculo en el Marionetarium y se ha iniciado una nueva animación en el parque con nuevos personajes, nueva escenografía y nuevas historias.

El Parque del Fórum ([www.bcn.cat/parcdelforum](http://www.bcn.cat/parcdelforum)) es un gran espacio lúdico y de ocio de aproximadamente 23 hectáreas que se divide en varias grandes zonas como el Edificio Fórum, la explanada, el parque de los auditorios, la zona de baños, el Parc dels Esculls y la placa fotovoltaica. En estos espacios se ofrecen toda una serie de servicios y actividades dirigidos a todos los públicos, desde conciertos, exposiciones, visitas guiadas, parques infantiles y restauración hasta el alquiler de bicicletas y la realización de actividades acuáticas en la zona de baños.

## Transportes y circulación

Barcelona, como gran ciudad metropolitana, es objeto de más de seis millones de desplazamientos durante cada día laborable. Para garantizar una movilidad saludable, segura y sostenible, el Ayuntamiento de Barcelona establece como ejes de actuación prioritarios la promoción y mejora de la calidad del transporte público, el fomento de medios de movilidad menos contaminantes (bicicleta, desplazamientos a pie), la pacificación del tráfico, la ordenación del espacio viario, la regulación del aparcamiento en superficie y la seguridad vial.

En 2006 se ha seguido ampliando y mejorando el servicio de transporte público para responder a la demanda creciente y a las nuevas necesidades de los usuarios.

Por una parte, durante el 2006 se han incorporado a la red metropolitana entre autobuses, microbuses y buses turísticos un total de 215 vehículos. De éstos, un 70% se destina a renovación de la flota mientras que un 30% tiene por objeto incrementar la oferta. Otras novedades del año son la adaptación del 100% de la flota para personas con movilidad reducida, la creación de tres nuevas líneas de autobús y la prolongación de otros tres, el refuerzo de varias líneas existentes, las mejoras en el Bus del Barrio, la implantación de 5,8 kilómetros de carril bus y la progresiva utilización del gas natural comprimido como medio de propulsión a fin de reducir el ruido y la contaminación.

Con respecto al metro, en el transcurso de 2006 se han producido mejoras en la frecuencia

Movilidad	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Movilidad urbana</b>					
Nº de viajeros en metro (millones)	322,0	332,0	343,3	345,3	353,4
Nº de viajeros en autobús (millones)	189,8	203,7	205,1	205,0	207,7
Nº de viajeros en tranvía (millones)	-	-	7,7	13,0	16,9
Carril bus / taxi (km)	93,4	98,0	98,0	101,0	109,5
Carril bici (km)	119,1	121,7	124,4	127,5	128,9
<b>Aparcamientos</b>					
Nº de plazas de carga y descarga	8.432	8.950	9.177	10.440	10.780
Nº de plazas de aparcamiento de superficie (libre)	148.097	147.068	181.198	138.438	137.326
Nº de plazas AREA (zona azul)	6.910	6.933	7.158	10.409	10.227
Nº de plazas Área Verde	-	-	-	33.484	33.484
Nº de plazas de aparcamiento de motocicletas	12.317	13.171	17.759	37.162	38.234

de paso, con la incorporación de nuevos trenes para reforzar las líneas, se han seguido adaptando las estaciones para personas con movilidad reducida y han sido reforzadas las medidas de seguridad con más personal de vigilancia y equipamiento tecnológico al objeto de garantizar la utilización confortable y cívica del servicio, así como preservar la integridad de las instalaciones.

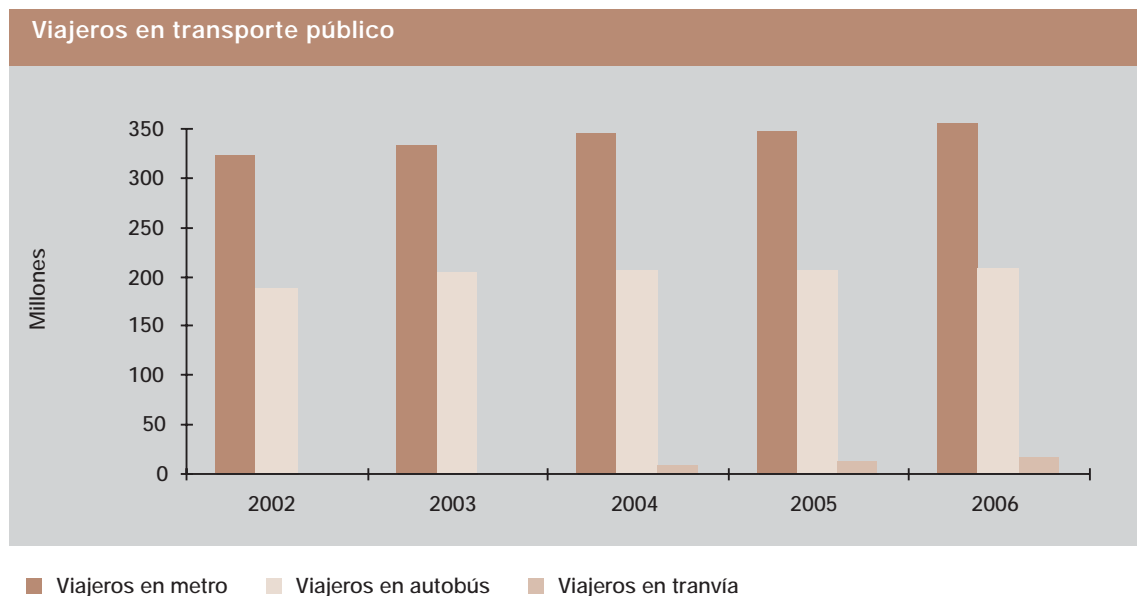
El tranvía también ha ampliado sus servicios con la puesta en marcha, el pasado octubre, de una nueva línea del Trambesòs que une la plaza de las Glorias con el Besòs.

Con el objeto de promover el empleo de medios de transporte más sostenibles, durante el 2006 se ha empezado a aplicar el "Plan Estratégico de la Bicicleta (2006-2010)". En este marco, se ha puesto en marcha el registro de bicicletas a través de Internet para lograr un efecto disuasorio sobre el hurto y, en el supuesto de que éste finalmente se produjera,

iniciar los mecanismos de detección, identificación y recuperación de las bicicletas robadas.

Como medida de pacificación del tráfico, está prevista la implantación en varios barrios de Barcelona de las denominadas "Zonas 30", vías en donde la velocidad máxima permitida es de 30 km/h, la calzada y la acera están segregadas y en donde la movilidad en vehículo por estas zonas ha de deberse a operaciones internas y no a tráfico de paso. El junio pasado se puso en marcha una prueba piloto de la Zona 30 en Sant Andreu. Los principales resultados fueron una mejora de la seguridad de los peatones, una disminución de la accidentalidad en un 27%, un incremento del 200% de peatones en las zonas más comerciales y un aumento del uso de la bicicleta.

En 2006 han entrado en servicio tres nuevos aparcamientos municipales en Gran Via-Rambla Prim, Gran Via-Selva de Mar, y Londres-Villarroll y se ha iniciado la gestión de los aparcamien-



tos de los tanatorios de Sancho de Ávila y Les Corts. Además, desde el verano pasado, todos los aparcamientos de la red se han adaptado a un nuevo sistema de tarificación denominado “Minuto a Minuto”, caracterizado porque el pago se establece en fracciones de un minuto. El objetivo de este nuevo sistema es fomentar el empleo del aparcamiento de rotación, así como descongestionar la vía pública.

Por lo que respecta a la implantación del Área Verde, ésta ya se encuentra totalmente consolidada y asimilada por los usuarios. Del balance que se puede extraer desde que se puso en marcha, el mayo del 2005, destaca la reducción del tráfico privado en un 13% y la importante disminución de la indisciplina viaria.

En materia de seguridad vial, se han seguido aplicando medidas para reducir la accidentalidad. Ejemplos de dichas actuaciones son la formación para conductores de motocicleta con carné B que no tienen experiencia en la conducción de este tipo de vehículo, la puesta en marcha de la campaña de concienciación “Circula con precaución, evita accidentes” y la intensificación durante los fines de semana y festivos de los controles de alcoholemia por parte de la Guardia Urbana. Todas estas medidas han contribuido a reducir en un 2,9% los accidentes de tráfico respecto al año 2005 y en un 3,5% los accidentes con víctimas.

### **3.4. Promoción de la actividad económica de Barcelona**

#### **Promoción económica de la ciudad**

El sector de Promoción Económica del Ayuntamiento de Barcelona tiene como misión desarrollar el potencial económico de Barcelona, mediante la instalación de empresas de calidad, el fortalecimiento del tejido empresarial existente y el impulso a nuevas iniciativas económicas. Entre sus objetivos figuran la captación de actividad económica exterior, la promoción de la marca Barcelona como entorno atractivo para los negocios, la ayuda a la internacionalización de las empresas de Barcelona y el impulso de plataformas de colaboración público-privadas en sectores económicos estratégicos y de futuro.

El sector de promoción económica gestiona el servicio Barcelona Negocios que ofrece información, asesoramiento personalizado, apoyo logístico y toda una serie de servicios para empresas, profesionales e instituciones que deseen instalarse, hacer negocios o expandirse en nuestra ciudad. Así, por ejemplo, se ofrece ayuda en la búsqueda de oficinas y espacios; se organizan seminarios y presentaciones –cinco durante el año 2006– sobre temáticas empresariales tan diversas como la prevención de riesgos laborales o la gestión de los impagados; se promueven, junto con la Cambra de Comerç de Barcelona, puentes empresariales (Business Bridge) para acompañar a las empresas catalanas en la búsqueda de nuevos mercados internacionales –en 2006 el destino ha sido Dubai–, se promueve la presencia en ferias internacionales, y se realizan misiones de prospección para atraer empresas extranjeras



a Barcelona, especialmente en sectores estratégicos como la biotecnología, la informática y la logística.

### **Fomento del empleo y la iniciativa emprendedora**

Desde hace 20 años, el Ayuntamiento de Barcelona dirige las políticas de fomento de la iniciativa emprendedora, la promoción de la innovación y la mejora del acceso al empleo a través de la agencia de desarrollo local Barcelona Activa ([www.barcelonactiva.es](http://www.barcelonactiva.es)).

Barcelona Activa ofrece un amplio y variado conjunto de programas y actividades, los cuales, en el año 2006, han contado con más de 154.000 participantes, un 7,7% más que el año anterior.

En el ámbito de la iniciativa emprendedora, el 2006 se han acompañado 1.182 nuevos proyectos empresariales, que se suman a las 301 empresas acompañadas en su consolidación. Entre los programas y servicios de apoyo a las empresas –con cerca de 40.000 participantes–, en el 2006 destaca la nueva versión del Plan de Empresas On-line y el aplicativo Test-idea, una guía que permite una primera valoración de la viabilidad de nuevos proyectos empresariales. La Xarxactiva de empresas se está consolidando como herramienta para la cooperación empresarial y el networking; en 2006 ha alcanzado los 525 miembros.

Para difundir y estimular la innovación en Barcelona se ha creado la web Barcelona Innova. Además, Barcelona Activa cuenta con dos entornos para la innovación que son el vivero Glorias y el Parque Tecnológico Barcelona Nord,



donde durante el 2006 han estado instaladas 122 empresas.

Mercado de Galvany,  
en Sarrià-Sant Gervasi

En cuanto a la mejora de acceso al empleo, Porta22, Espacio de Nuevas Ocupaciones se ha convertido en el espacio de orientación profesional y de nuevas tendencias en la búsqueda de trabajo. Ofrece a quienes buscan trabajo la posibilidad de mejorar las competencias profesionales y acerca las nuevas oportunidades de empleo a un creciente número de centros educativos.

Por su parte, el Cibernàrium realiza tareas de divulgación y capacitación tecnológica que permiten a cualquier ciudadano una actualización continua de los conocimientos sobre las últimas novedades e innovaciones en Internet.

En el fomento del empleo, en el año 2006 destaca la finalización de la Casa de Oficios del Espectáculo en donde se han formado 48 jóvenes en ocupaciones relacionadas con las artes escénicas, así como la puesta en marcha del programa Barcelona Avanza en Ocupación e Inclusión, destinado a la inserción laboral.

En 2006 Barcelona Activa ha organizado el congreso internacional Let's Go4Growth, con el objeto de promover nuevas estrategias locales

para el impulso del crecimiento y la innovación de empresas globales.

### Renovación del comercio y de la industria urbana

2006 ha sido el Año del Comercio, dedicado a promover y reconocer la repercusión del comercio urbano en varios aspectos de la actividad ciudadana. El programa incluía exposiciones centradas en la Barcelona comercial, jornadas profesionales, una nueva feria internacional dedicada a los servicios al comercio y la celebración de la primera edición del Día del Comercio Comprometido para conseguir una mayor implicación del comercio con su entorno social.

La ciudad de Barcelona potencia su oferta de comercio urbano a través de los ejes comerciales. En 2006 se han inaugurado dos ejes nuevos: el eje Vallespir-Galileo-Joan Güell y el eje Cantàbria-Pont del Treball, mientras que los dos

ejes Passeig de Gràcia y Rambla Catalunya se han fusionado en uno solo. En total, Barcelona cuenta con 19 ejes comerciales que fortalecen el comercio de proximidad.

En 2006 el Ayuntamiento de Barcelona ha impulsado una campaña para suprimir las barreras arquitectónicas en los establecimientos comerciales de la ciudad. Por su parte, el Consejo Comercio Ciudad ha presentado el Plan especial del equipamiento comercial no alimentario de Barcelona (PECNAB), un instrumento de ordenación urbanística de las actividades de distribución comercial en el marco de la Ley de equipamientos comerciales y la Carta Municipal de Barcelona. Constituye una herramienta de colaboración entre el sector público municipal y el mundo asociativo y de los empresarios comerciales.

El Instituto Municipal de Mercados de Barcelona ([www.bcn.cat/mercatsmunicipals](http://www.bcn.cat/mercatsmunicipals)) se encarga de la renovación, la gestión y la administración de

Actividades de Barcelona Activa					
	2002	2003	2004	2005	2006
Empresas instaladas en viveros y parques tecnológicos	123	121	114	110	122
Empresas acompañadas (creación y consolidación)	1.663	1.453	1.314	1.310	1.483
Nº total de participantes	98.069	109.790	126.941	143.442	154.573
Actividades principales: usuarios					
Promoción iniciativa emprendedora	16.967	20.869	27.425	33.353	39.260
Porta22, Espacio nuevas ocupaciones	-	6.063	26.154	33.365	36.170
Cibernàrium	40.273	44.027	49.774	50.637	50.629
Servicios para el empleo	27.549	24.901	17.678 <sup>(1)</sup>	17.103	17.292
Acciones formativas					
(continua y ocupacional)	2.099	3.091	2.070	2.341	2.379

(1) Desde 2004 excluye alumnos en formación.

los mercados municipales minoristas de la ciudad. Entre sus acciones destacan la remodelación de los mercados y la potenciación de su comunicación y promoción comercial, para hacer de los mercados municipales unos equipamientos comerciales competitivos del siglo XXI que aglutinan la vida comercial y sociocultural de los distintos barrios de la ciudad.

De las obras de remodelación llevadas a término en 2006 es preciso mencionar las realizadas en el nuevo mercado de la Barceloneta –inaugurado a principios del 2007–, el inicio de la construcción del mercado provisional del mercado de la Libertad, el adelanto en las obras del mercado de Sarrià y el inicio de la remodelación del mercado del Guinardó. Fuera de los procesos de remodelación integral de los mercados, se han realizado 110 actuaciones en 38 mercados para mejorar su actividad diaria. Fruto de este proceso de mejora de las instalaciones, el número de clientes de los mercados municipales crece año tras año.

Además de los servicios específicos propios de un mercado, los mercados municipales de Barcelona desarrollan actividades formativas, de divul-

gación y de colaboración con otros sectores de la ciudad. Así, por ejemplo, entre las actividades pedagógicas se ha puesto en marcha el programa “Como sano porque como de mercado”, dirigido a alumnos de secundaria. Destaca también la colaboración con el Banco de Alimentos para recoger y repartir los alimentos excedentarios de los mercados entre residencias de la tercera edad, comedores comunitarios, centros de día y otros equipamientos de atención a personas en situación de pobreza o exclusión.

Mercabarna ([www.mercabarna.es](http://www.mercabarna.es)) es una empresa mixta que colabora en la gestión de los mercados centrales mayoristas de frutas y hortalizas y pescado, presta los servicios públicos de matadero, explota la Unidad Alimentaria de Barcelona y promueve la zona de actividades complementarias de los mercados mayoristas. Mercabarna ha ido adaptando los mercados mayoristas a las exigencias de las nuevas formas de distribución y a los nuevos sectores crecientes de la demanda, como por ejemplo hoteles, restaurantes y colectivos específicos.

La gestión de Mercabarna se realiza en estrecha colaboración con los sectores presentes en la Unidad Alimentaria.

Mercabarna					
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Toneladas de comercialización</b>					
Fruta y verdura	922.782	961.294	967.009	1.066.955	1.085.609
Pescado fresco	79.131	78.827	80.712	76.195	71.628
Sacrificio de animales	24.873	25.500	29.007	33.759	32.959
Congelados y otros	98.585	95.204	97.854	96.327	111.824

### Promoción turística

Barcelona se ha posicionado, a nivel nacional e internacional, como destino turístico urbano de primer orden, tanto en la vertiente de turismo de vacaciones como de negocios. Así lo demuestra el número de pernoctaciones en los hoteles de la ciudad, que en 2006 ha superado los doce millones, un 10% más que el año anterior, con siete millones de turistas. El sector de los cruceros ha realizado un incremento del 14,5% con 1,4 millones de pasajeros y el aeropuerto ha alcanzado la cifra de 30 millones de pasajeros, un 10,5% más que en 2005.

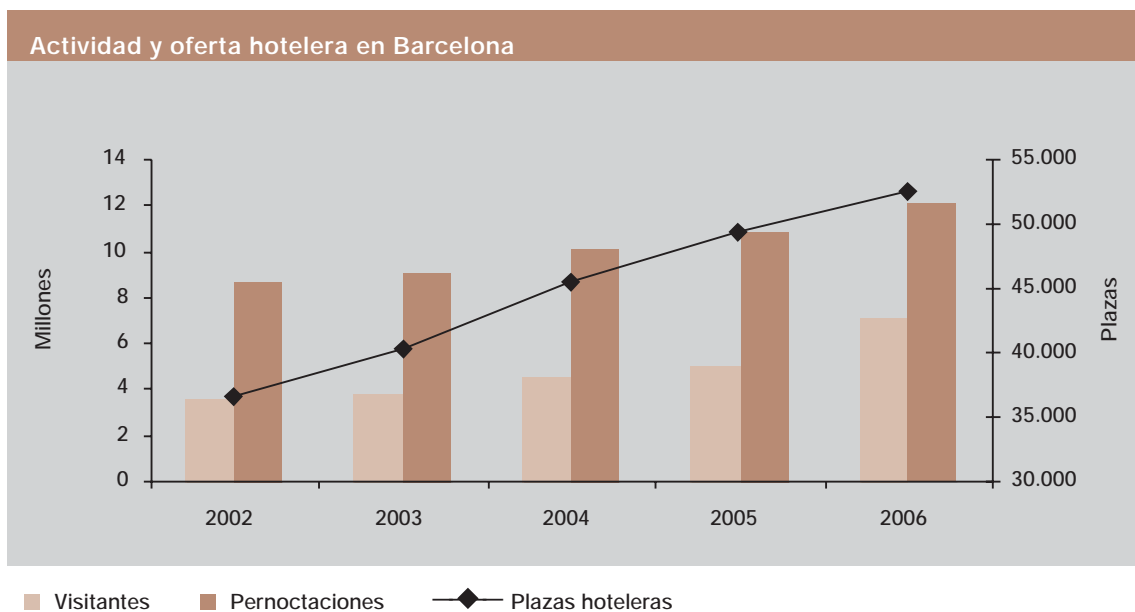
Turismo de Barcelona ([www.barcelonaturisme.com](http://www.barcelonaturisme.com)), el consorcio formado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Cambra de Comerç de Barcelona, desarrolla una intensa actividad de promoción de la ciudad como destino turístico con el objetivo de consolidar el turismo hoy existente y atraer a turismo nuevo. En 2006 el consorcio ha iniciado una nueva plataforma –Barcelona Turismo Creativo– para actividades artísticas y cultu-

rales y ha centrado su actividad promocional en los conceptos de las compras, la cultura y la buena mesa, que responden respectivamente a las temáticas del Año del Comercio, Picaso2006BCN y el Año de la Gastronomía.

De entre los programas de Turismo de Barcelona destacan Barcelona Convention Bureau, que promociona Barcelona como sede de congresos, convenciones y actividades profesionales; Barcelona Ciudad de Compras, que fomenta especialmente el Barcelona Shopping Line, un eje comercial de 5 km integrado en la ciudad, y BCN Sports que desde 2002 promueve los actos deportivos de nivel internacional que se celebran en la ciudad.

En 2006, el Centro de Información de Turismo de Barcelona, en la plaza Catalunya, ha cumplido diez años de funcionamiento. En una década, el punto ha cursado más de 4 millones de consultas turísticas. Actualmente, el consorcio gestiona una red de veinte puntos de información turística repartidos por toda la ciudad.

Promoción turística					
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Consorcio de Turismo de Barcelona</b>					
Nº de consultas en las oficinas de turismo (miles)	1.721	1.738	2.008	2.333	2.502
Nº de visitantes (miles)	3.581	3.848	4.550	5.061	7.187
Nº de usuarios del Bus Turístico (miles)	1.132	1.223	1.475	1.654	1.873
Nº visitas Barcelona Walking Tours (miles)	5,9	6,1	8,8	15,5	16,3
Nº de tarjetas Barcelona Card vendidas (miles)	47	60	91	102	107



Turismo de Barcelona edita diferentes publicaciones informativas y promocionales, tanto para los profesionales del sector como para los turistas. En el año 2006 se ha creado Barcelona Top Attractions, una publicación semestral en tres idiomas, dedicada a difundir de manera monográfica los espacios turísticos más interesantes de la ciudad. El primer número ha sido dedicado al Museu Nacional d'Art de Catalunya.

Además de información turística, Turismo de Barcelona ofrece una serie de productos turísticos para facilitar la visita y la estancia en la ciudad. Sobresale el Bus Turístico, con más de 1,8 millones de pasajeros, que como novedad en el año 2006 ha puesto en marcha una ruta nocturna. Por su parte, Barcelona Walking Tours, visitas guiadas a pie por 4 itinerarios de Barcelona –Gótico, Picasso, Modernismo y Gourmet–, se está consolidando como producto que ofrece una visión más próxima y profunda de la ciudad.

# 4



## 4. Informe de gestión

El informe de gestión muestra datos consolidados del grupo formado por el Ayuntamiento de Barcelona, sus organismos públicos y las sociedades municipales, con independencia de cuáles sean sus fuentes de financiación.

### 4.1. Recursos humanos

La plantilla del grupo Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2006 es de 12.859 personas, lo que significa un aumento de 384 trabajadores respecto al 2005.

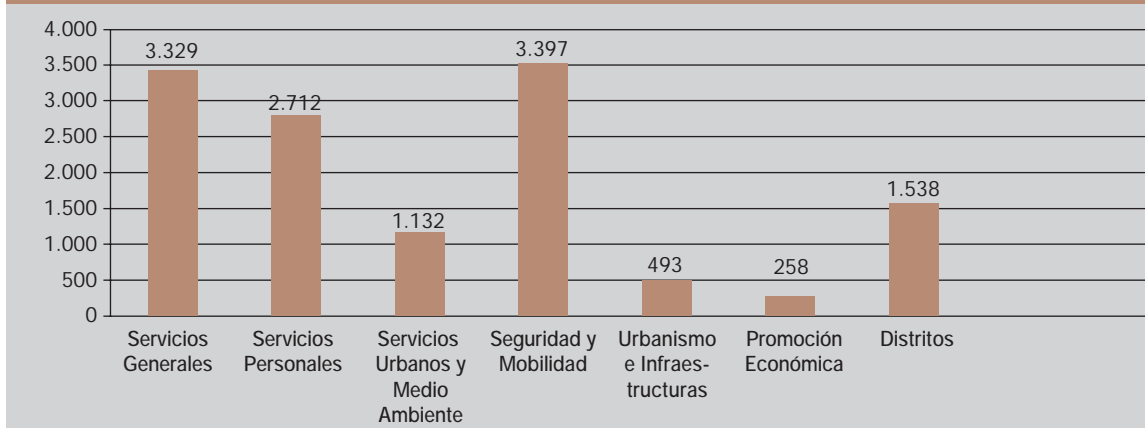
#### Plantilla del Ayuntamiento, los institutos y las empresas municipales

	31.12.02	31.12.03	31.12.04	31.12.05	31.12.06
Ayuntamiento	6.638	6.689	6.657	6.578	6.755
Organismos públicos y empresas municipales	5.407	5.677	5.753	5.897	6.104
<b>Total</b>	<b>12.045</b>	<b>12.366</b>	<b>12.410</b>	<b>12.475</b>	<b>12.859</b>

El aumento de la plantilla se ha producido principalmente en los sectores de Servicios Personales, Seguridad y Movilidad y Servicios Generales. En el caso de los Servicios Personales, ha aumentado la plantilla del Instituto Municipal de Educación debido, principalmente, a la implantación de la sexta hora lectiva y la inauguración de nuevas guarderías infantiles. En Seguridad y Movilidad ha aumentado la plantilla de la Guardia Urbana. En el sector de Servicios Generales, los aumentos más importantes de personal se han registrado en los órganos centrales del Ayuntamiento y en la sociedad Barcelona de Serveis Municipals, sociedad encargada de gestionar servicios e infraestructuras relacionadas con la movilidad y el ocio. En el 2006 el plan de jubilaciones voluntarias ha sido aplicado solamente a los colectivos de Guardia Urbana y Bomberos, y se han acogido a él 44 personas.

En el 2006 el Ayuntamiento de Barcelona ha dedicado a formación de personal el 2,12% de la masa salarial bruta. Se han impartido cursos de for-

Distribución sectorial de la plantilla del Grupo Ayuntamiento de Barcelona a 31.12.2006



mación con un total de 181.382 horas lectivas, a los que han asistido 14.366 participantes. El Instituto Nacional de Administración Pública, en el marco del Acuerdo Nacional de Formación Continuada, subvenciona parte de la formación de personal; dicha subvención en el año 2006 se ha concretado en una actividad formativa a 1.946 trabajadores municipales.

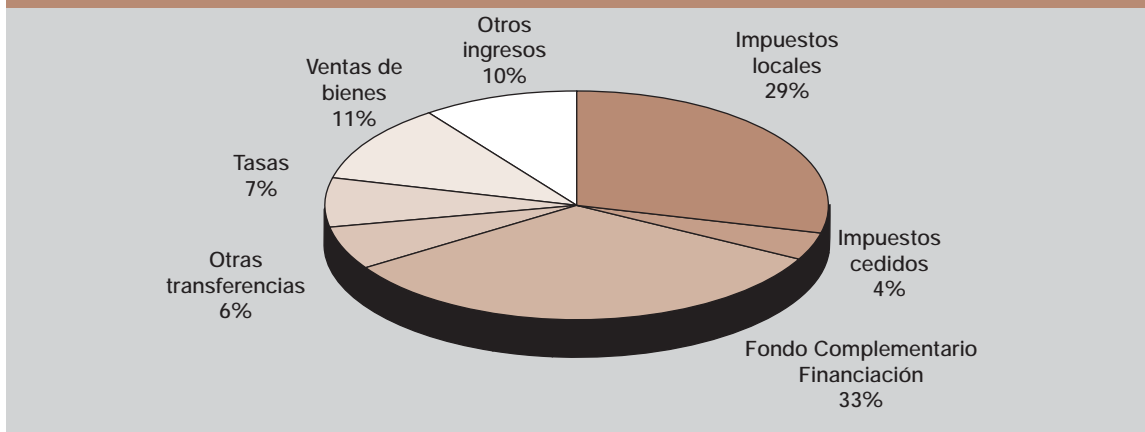
#### 4.2. Ingresos corrientes

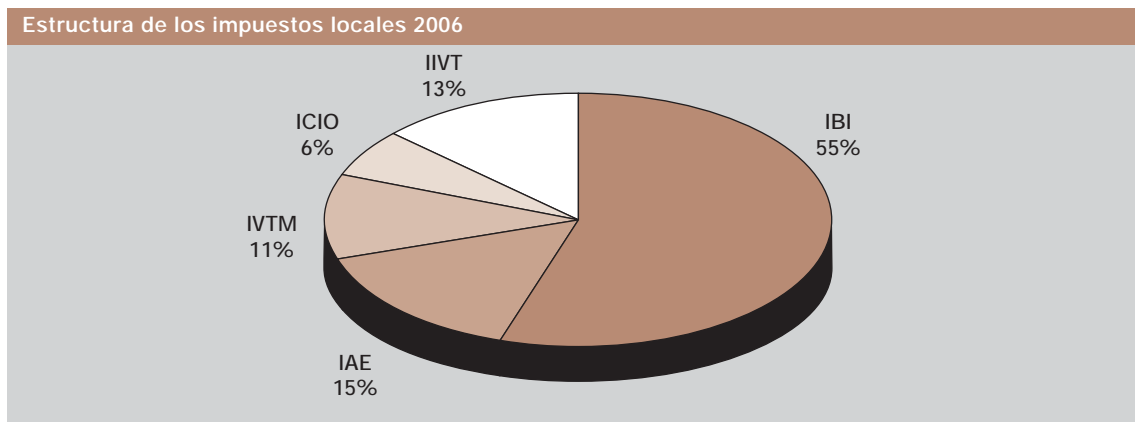
En el 2006 ha entrado en vigor una nueva Instrucción de Contabilidad para la Administración Local que, entre otras cosas, efectúa una agrupación diferente de los conceptos de ingresos corrientes.

Los ingresos corrientes del Ayuntamiento de Barcelona y sus entes dependientes están formados por los impuestos, tanto propios como los cedidos por el Estado; otros ingresos tributarios, principalmente tasas por venta de servicios y por aprovechamiento del dominio público; ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios, incluyendo los precios públicos; otros ingresos de la gestión ordinaria, que incluyen principalmente las multas, arrendamientos, concesiones y aprovechamientos especiales, intereses de demora, recargos de apremio y participación en beneficios; las transferencias corrientes, y los ingresos financieros.

La estructura de los ingresos corrientes es la siguiente:

Estructura de los ingresos corrientes 2006





El 55% de los impuestos locales proceden del impuesto sobre bienes inmuebles (IBI). El resto de impuestos locales son el impuesto sobre actividades económicas (IAE), el impuesto sobre el incremento en el valor de los terrenos (IIVT), el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM) y el impuesto sobre construcciones (ICIO).

En el año 2004 entraron en vigor las nuevas reglas de participación en los tributos del Estado. En el caso de los municipios que son capital de provincia o de comunidad autónoma o que tienen más de 75.000 habitantes, esta participación consta de dos partes: por un lado, la cesión de parte de los rendimientos obtenidos en un conjunto de impuestos estatales, una vez descontada la cesión correspondiente a la comunidad autónoma; y por otro, el Fondo Complementario de Financiación, una transferencia no finalista que crece anualmente al mismo ritmo que determinados tributos del Estado, y que incluye la compensación por la pérdida de ingresos derivada de la reforma del impuesto sobre actividades económicas. Los impuestos cedidos son: el 1,6875% del impuesto sobre la renta de las personas físicas, el 1,7897% del impuesto sobre el valor añadido y el 2,0454% de los impuestos especiales sobre la cerveza, el vino y bebidas fermentadas, pro-

ductos intermedios, alcohol y bebidas derivadas, hidrocarburos y tabaco.

En el año 2006 se ha conocido la liquidación definitiva de 2004, año base de este nuevo sistema. El resultado ha sido una menor cesión de tributos del Estado respecto a las cantidades anticipadas, lo que ha dado lugar a un mayor importe del Fondo Complementario de Financiación. En el año 2006 los ingresos por cesión de impuestos cedidos han sumado 82,8 millones de euros y el Fondo Complementario de Financiación, junto con la compensación del IAE, ha sido de 756,2 millones de euros.

Las ventas de bienes y la prestación de servicios, ya sea de tasas como de ingresos no tributarios, y los otros ingresos ordinarios, representan el 28% de los ingresos corrientes.

El resto de transferencias corrientes corresponden básicamente a recursos finalistas procedentes de otras administraciones públicas –principalmente de la Generalitat de Catalunya y de entidades locales–, de empresas privadas y de entidades sin ánimo de lucro.

El crecimiento de los ingresos corrientes en los últimos cinco años ha sido del 6,3% anual, prác-



ticamente el doble que la inflación. Este aumento de los ingresos no se ha producido mediante un incremento de los tipos impositivos, sino que responde a otras causas, entre las que destacan: a) la aplicación gradual de los nuevos valores catastrales aprobados por el Estado en el 2001; b) el dinamismo que, en general, han tenido en este período la construcción y el mercado inmobiliario; c) la tendencia cada vez mayor de que determinados servicios estén sufragados parcialmente por los usuarios, y d) el crecimiento sostenido superior a la media de las transferencias no finalistas procedentes del Estado.

En la estructura de los ingresos corrientes, se observa un peso cada vez más reducido de los

impuestos propios, que pasan de representar el 36,1% de los ingresos corrientes en el 2001 al 28,7% en el 2006, y un peso creciente del resto de ingresos locales (especialmente de los ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios), que pasan de representar el 25,1% en el 2001 al 28,1% en el 2006. Asimismo, las transferencias corrientes también han ganado terreno en los últimos años, ya que han pasado del 38,2% en el 2001 al 39,1% en el 2006. Si además tenemos en cuenta los impuestos cedidos por el Estado, consecuencia del nuevo sistema de participación en los ingresos del Estado aplicado a partir de 2004, este último porcentaje se eleva al 42,7%.

Ingresos corrientes (miles de euros)					
	2002	2003	2004	2005	2006
Impuesto sobre bienes inmuebles	303.460	319.100	333.329	346.753	370.744
Impuesto sobre actividades económicas	164.277	89.248	84.817	93.860	96.409
Impuesto sobre vehículos	76.197	74.350	74.686	73.541	74.918
Impuesto sobre construcciones	21.136	32.208	34.484	33.974	37.922
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos	74.114	79.086	80.055	93.459	84.099
<b>Subtotal</b>	<b>639.184</b>	<b>593.992</b>	<b>607.371</b>	<b>641.587</b>	<b>664.092</b>
Participación en IRPF, IVA e IE	-	-	89.923	93.235	82.802
<b>Total impuestos locales</b>	<b>639.184</b>	<b>593.992</b>	<b>697.294</b>	<b>734.822</b>	<b>746.894</b>
Otros ingresos tributarios: tasas	125.797	135.560	137.385	162.495	158.184
Ventas de bienes y prestación de servicios	184.175	205.868	244.545	237.994	263.255
Otros ingresos ordinarios	170.515	158.951	201.258	177.099	228.316
<b>Total ingresos locales</b>	<b>1.119.671</b>	<b>1.094.371</b>	<b>1.280.482</b>	<b>1.312.410</b>	<b>1.396.649</b>
Fondo Complementario de Financiación <sup>(1)</sup>	562.000	662.082	669.241	700.689	756.226
Otras transferencias corrientes	133.802	142.670	100.336	125.679	146.838
<b>Total transferencias corrientes</b>	<b>695.802</b>	<b>804.752</b>	<b>769.577</b>	<b>826.368</b>	<b>903.064</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>10.693</b>	<b>8.031</b>	<b>5.630</b>	<b>6.455</b>	<b>11.347</b>
<b>Total ingresos corrientes</b>	<b>1.826.166</b>	<b>1.907.154</b>	<b>2.055.689</b>	<b>2.145.233</b>	<b>2.311.060</b>

(1) 2002 y 2003, Participación en los Ingresos del Estado (PIE)

En el 2006 los ingresos corrientes consolidados han sido de 2.311 millones de euros, un 7,7% más que en el 2005, mientras que el índice de

precios al consumo ha sido de un 2,7%. El 60% de los ingresos corrientes son ingresos locales y el 40% son transferencias corrientes. Los ingre-

Los hechos más destacados del año 2006 respecto al resto de ingresos locales han sido los siguientes. En cuanto a las tasas, las principales figuras que presentan un incremento son las de parquímetros, al haberse culminado la implanta-

ción del nuevo sistema de regulación del aparcamiento en superficie del área verde; cementerios y vados. Mientras que se registran decrementos en las licencias urbanísticas, las tasas de grúa y cepo, y en los ingresos brutos

en el valor de los terrenos, que obedece a una reducción de la actividad, lo que se ha traducido en un menor número de autoliquidaciones y una reducción del importe medio.

Los impuestos cedidos por el Estado han sido un 11,2% inferiores a los de 2005, debido a la redistribución entre este concepto y el Fondo Complementario de Financiación, una vez que se ha determinado la liquidación definitiva de 2004 del nuevo sistema de participación en los ingresos del Estado, regulado en el RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ingresos corrientes (en porcentaje)					
	2002	2003	2004	2005	2006
Impuesto sobre bienes inmuebles	16,6	16,7	16,2	16,2	16,1
Impuesto sobre actividades económicas	9,0	4,7	4,1	4,4	4,2
Impuesto sobre vehículos	4,2	3,9	3,6	3,4	3,2
Impuesto sobre construcciones	1,2	1,7	1,7	1,6	1,6
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos	4,0	4,1	3,9	4,4	3,6
<b>Subtotal</b>	<b>35,0</b>	<b>31,1</b>	<b>29,5</b>	<b>30,0</b>	<b>28,7</b>
Participación en IRPF, IVA e IE	-	-	4,4	4,3	3,6
<b>Total impuestos locales</b>	<b>35,0</b>	<b>31,1</b>	<b>33,9</b>	<b>34,3</b>	<b>32,3</b>
Otros ingresos tributarios: tasas	6,9	7,1	6,7	7,6	6,8
Ventas de bienes y prestación de servicios	10,1	10,8	11,9	11,1	11,4
Otros ingresos ordinarios	9,3	8,4	9,8	8,2	9,9
<b>Total ingresos locales</b>	<b>61,3</b>	<b>57,4</b>	<b>62,3</b>	<b>61,2</b>	<b>60,4</b>
Fondo Complementario de Financiación	30,8	34,7	32,5	32,7	32,7
Otras transferencias corrientes	7,3	7,5	4,9	5,8	6,4
<b>Total transferencias corrientes</b>	<b>38,1</b>	<b>42,2</b>	<b>37,4</b>	<b>38,5</b>	<b>39,1</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>
<b>Total ingresos corrientes</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Los hechos más destacados del año 2006 respecto al resto de ingresos locales han sido los siguientes. En cuanto a las tasas, las principales figuras que presentan un incremento son las de parquímetros, al haberse culminado la implanta-

ción del nuevo sistema de regulación del aparcamiento en superficie del área verde; cementerios y vados. Mientras que se registran decrementos en las licencias urbanísticas, las tasas de grúa y cepo, y en los ingresos brutos

de las compañías de servicios, en este último caso por el hecho de que en el año 2005 se practicaron liquidaciones extraordinarias por inspecciones realizadas sobre años anteriores. Respecto a las ventas de bienes y prestaciones de servicios, destaca el incremento de los ingresos derivados de la recogida selectiva de residuos, así como los servicios prestados por Barcelona de Serveis Municipals. Esta sociedad ha visto incrementados sus ingresos por aparcamientos subterráneos, debido a la entrada en servicio de nuevas instalaciones; por el zoológico, que ha aumentado el número de visitantes en un 6% hasta superar el millón de personas; por el parque de atracciones Tibidabo, y por las actividades organizadas en los diferentes recintos de Montjuïc y en la zona Fórum.

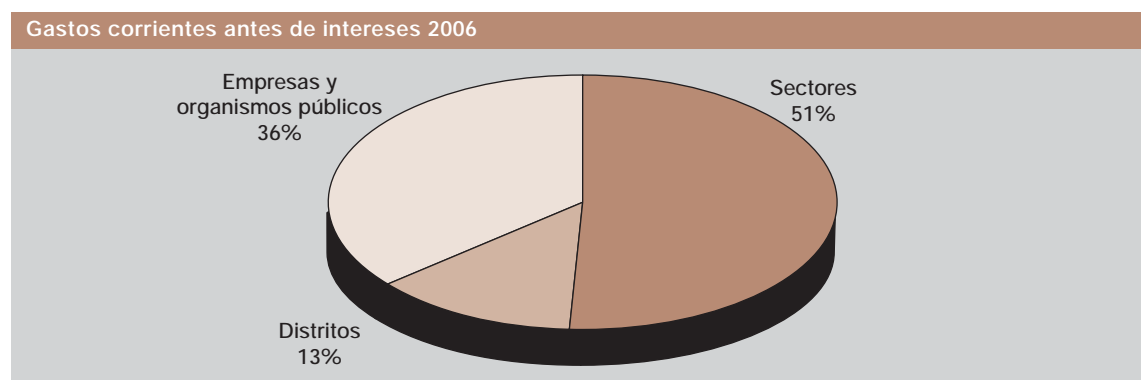
El resto de ingresos procedentes de la gestión ordinaria totalizan 228 millones de euros en el año 2006. Casi todos los epígrafes presentan incrementos, principalmente la participación en beneficios, por un aumento del canon procedente del Consorcio de la Zona Franca; los intereses de demora; los arrendamientos y concesiones, y las multas, tanto por infracciones de tráfico como por infracciones de las ordenanzas. Los ingresos financieros prácticamente se han doblado respecto al ejercicio anterior por el mayor saldo medio de caja mantenido durante todo el año.

El Fondo Complementario de Financiación y la compensación del impuesto sobre actividades económicas procedentes del Estado han superado los 756 millones de euros, un 7,9% más que en el 2005. En el año 2006 también destacan las mayores transferencias recibidas de la Generalitat de Catalunya, principalmente para la atención social y educación, y la transferencia recibida por la tasa metropolitana de tratamiento de residuos municipales, que después el Ayuntamiento de Barcelona transfiere a la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos.

### 4.3. Gastos corrientes

El Ayuntamiento de Barcelona y sus entes dependientes prestan un conjunto de servicios que, siguiendo la estructura organizativa municipal, pueden ser clasificados del siguiente modo:

- a) Servicios personales: educación, cultura, deportes, juventud, servicios sociales y derechos civiles.
- b) Servicios urbanos y medio ambiente: limpieza de la vía pública, residuos sólidos urbanos y saneamiento; mantenimiento, pavimentación, alumbrado público y aguas; mantenimiento de



parques, zonas verdes y playas; ahorro energético y energías renovables, educación y participación ambiental, y vigilancia y reducción de la contaminación.

c) Seguridad y movilidad: seguridad ciudadana, servicios de prevención de incendios y protección civil, movilidad, circulación y transporte público, disciplina y seguridad vial y aparcamientos.

d) Urbanismo: planificación y ordenación territorial y urbanística, paisaje urbano y vivienda.

e) Promoción económica: promoción económica de la ciudad, ocupación e innovación, comercio, red de mercados municipales, consumo, turismo y tecnologías de la información.

f) Servicios generales: administración central, administración financiera y tributaria, patrimonio y participación ciudadana.

La evolución de los gastos corrientes consolidados en los últimos cinco años se ha caracterizado por un crecimiento de los gastos operativos

del 7,2% en términos anuales. Hasta el 2005, este crecimiento ha sido compensado en parte con una reducción de los gastos financieros. En todo el quinquenio el aumento del gasto se ha concentrado principalmente en los trabajos, suministros y servicios exteriores y en las transferencias corrientes. Estos conceptos han crecido a tasas anuales del 10,4% y 11,2%, respectivamente, como consecuencia del esfuerzo realizado por aumentar la calidad de los servicios prestados, especialmente en áreas como servicios sociales, mantenimiento y limpieza del espacio público, y seguridad y movilidad. En este período también se observa un cambio en la composición del gasto. Mientras que los gastos financieros han perdido peso, ya que han pasado de representar el 8,1% del total de gastos corrientes en el 2001 al 2,5% en el 2006, los trabajos, suministros y servicios exteriores y las transferencias corrientes han pasado, en conjunto, de representar el 48,4% en el 2001 al 60,0% en el 2006. Los gastos de personal han reducido su peso desde un 36,7% en el 2001 a un 34,0% en el año 2006.

Gastos corrientes (miles de euros)					
	2002	2003	2004	2005	2006
Gastos de personal	481.799	493.273	517.555	543.793	568.027
Trabajos, suministros y servicios exteriores	489.849	516.203	592.007	643.286	702.936
Transferencias corrientes	201.895	235.048	244.600	271.390	301.491
Provisiones	85.742	79.975	83.480	54.843	58.081
Gastos financieros	87.871	71.147	60.598	39.909	41.623
<b>Total gastos corrientes</b>	<b>1.347.156</b>	<b>1.395.646</b>	<b>1.498.240</b>	<b>1.553.221</b>	<b>1.672.158</b>

Los gastos corrientes del ejercicio 2006 han sido de 1.672 millones de euros, un 7,7% más que en el 2005. El aumento de los gastos de personal, del 4,5%, recoge el aumento de la

plantilla, tal como se explica en el apartado de recursos humanos, así como el aumento del 2% de los salarios de acuerdo con la Ley de presupuestos generales del Estado de 2006. En cuan-

to a los trabajos, suministros y servicios exteriores, que han crecido un 9,3% respecto al año anterior, las partidas más significativas corresponden a trabajos realizados para otras empresas. En el año 2006 cabe destacar el importante

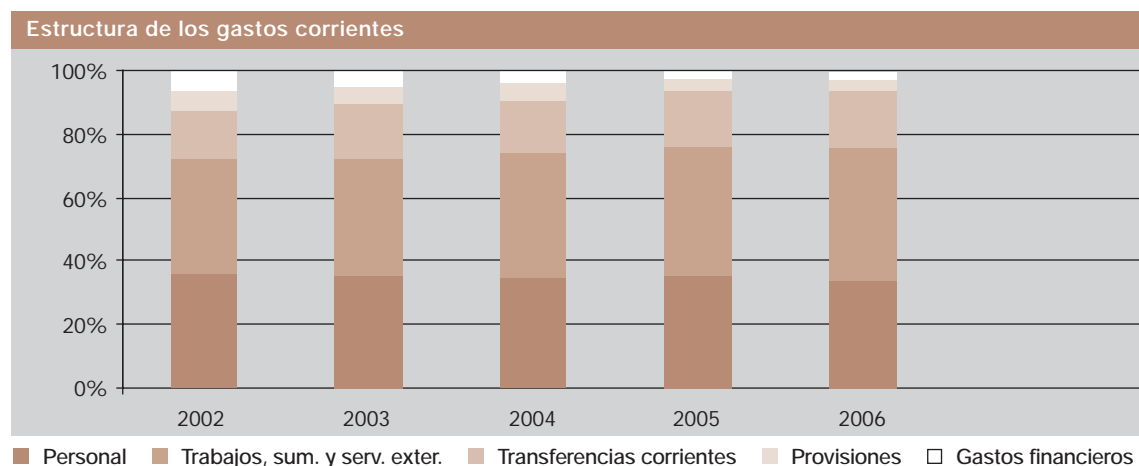
aumento en limpieza y recogida de residuos, en el marco del programa de mejora del espacio público, y el aumento de casi un 25% en servicios de atención social, fruto de la política de mejorar la atención a las personas.

Gastos corrientes (en porcentaje)					
	2002	2003	2004	2005	2006
Gastos de personal	35,8	35,3	34,6	35,0	34,0
Trabajos, suministros y servicios exteriores	36,3	37,0	39,5	41,4	42,0
Transferencias corrientes	15,0	16,8	16,3	17,5	18,0
Provisiones	6,4	5,8	5,6	3,5	3,5
Gastos financieros	6,5	5,1	4,0	2,6	2,5
<b>Total gastos corrientes</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Las transferencias corrientes se han visto incrementadas en un 11,1% anual. Se han destinado 45 millones de euros al transporte público, lo que representa un crecimiento del 26,1% respecto de 2005. Se han incorporado nuevos autobuses y microbuses, se ha finalizado la adaptación de toda la flota de autobuses para personas con movilidad reducida y se ha mejorado la frecuencia de paso de metro y autobús.

Las transferencias a la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos

crecen conforme a los mayores ingresos que se obtienen por la tasa metropolitana de residuos municipales. Por otro lado, la transferencia que el Ayuntamiento de Barcelona realiza a la Mancomunidad de Municipios de Barcelona crece, en total, casi un 4% respecto al año anterior. Una parte de esta transferencia es un porcentaje sobre el Fondo Complementario de Financiación procedente del Estado, en virtud del acuerdo entre el Ayuntamiento de Barcelona y la Mancomunidad para el período 2004-2007.



A pesar de la reducción en el nivel de endeudamiento, los gastos financieros presentan un ligero incremento por la subida de los tipos de interés.

#### 4.4. Inversiones

Los gastos de capital de los últimos cinco años son el resultado de los programas de inversión municipal incluidos en el Plan de Actuación Municipal (PAM) 2000-2003 y el PAM 2004-2007. La inversión en este período ha sido de 3.307 millones de euros, en términos brutos, y de 2.681 millones en términos netos. El 82% de los gastos de capital corresponden a inversiones directas, tanto destinadas a un uso general como asociadas a los servicios. El resto corresponde a transferencias de capital dirigidas a la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM), Barcelona Holding Olímpico, S. A. (HOLSA) y a equipamientos culturales. De los ingresos de

capital, el 62% procede de la gestión de activos, básicamente por la venta de solares, edificios y restos de la vía pública, y la venta de viviendas y locales de negocios, realizada por el Patronato Municipal de la Vivienda; y el 38% restante procede de transferencias de capital procedentes de la Unión Europea, principalmente para proyectos medioambientales, del Estado para equipamientos culturales, de la Generalitat de Catalunya para equipamientos educativos y para la Ley de barrios y de otros organismos e instituciones para la urbanización de espacios públicos.

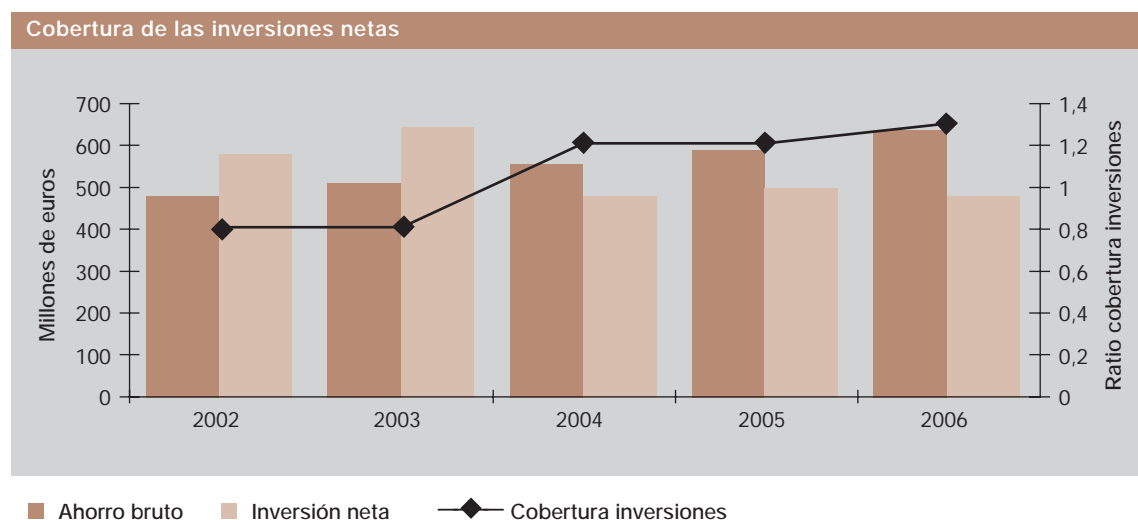
La cobertura de las inversiones para el conjunto del período, medida como el ahorro bruto sobre las inversiones netas, se ha situado en poco más de una vez, lo que ha permitido situar la deuda consolidada a 31 de diciembre de 2006 por debajo del nivel alcanzado al cierre de 2001.

Ingresos y gastos de capital (miles de euros)					
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Inversiones directas</b>					
Uso general	352.186	341.422	218.940	235.051	266.906
Asociadas a los servicios	312.687	300.918	220.611	216.970	246.374
<b>Total inversiones directas</b>	<b>664.873</b>	<b>642.340</b>	<b>439.551</b>	<b>452.021</b>	<b>513.280</b>
<b>Transferencias de capital</b>					
HOLSA	53.817	55.970	58.209	60.537	62.958
ATM	24.179	24.179	25.388	30.269	28.590
Entidades no municipales	22.470	34.975	57.142	23.514	10.032
<b>Total transferencias</b>	<b>100.466</b>	<b>115.124</b>	<b>140.739</b>	<b>114.320</b>	<b>101.580</b>
<b>Inversiones financieras</b>	<b>13.409</b>	<b>8.910</b>	<b>255</b>	<b>188</b>	<b>12</b>
<b>Total gastos de capital</b>	<b>778.748</b>	<b>766.374</b>	<b>580.545</b>	<b>566.529</b>	<b>614.872</b>
<b>Ingresos de capital</b>					
Transferencias de capital	70.723	75.632	28.894	19.549	46.043
Gestión de activos	128.921	49.439	69.750	47.932	89.504
<b>Total ingresos de capital</b>	<b>199.644</b>	<b>125.071</b>	<b>98.644</b>	<b>67.481</b>	<b>135.547</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>579.104</b>	<b>641.303</b>	<b>481.901</b>	<b>499.048</b>	<b>479.325</b>

El PAM 2004-2007 incluye más de 1.300 actuaciones, de las que un 70% son de proximidad (de un importe inferior a los 3 millones de euros). Un 35% de las actuaciones son de urbanización (vialidad, zonas verdes y plan de mantenimiento integral); el 32% corresponden a equipamientos y servicios (edificios administra-

tivos, equipamientos culturales, servicios sociales, centros escolares y mercados); el 15% son actuaciones de suelo; el 15%, de vivienda y el 3%, de aparcamientos. Estas actuaciones son gestionadas por los diferentes operadores: sectores y distritos del Ayuntamiento y sus organismos públicos y empresas municipales.

Ingresos y gastos de capital (en porcentaje)					
	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Inversiones directas</b>					
Uso general	60,8	53,2	45,4	47,1	55,7
Asociadas a los servicios	54,0	46,9	45,8	43,5	51,4
<b>Total inversiones directas</b>	<b>114,8</b>	<b>100,1</b>	<b>91,2</b>	<b>90,6</b>	<b>107,1</b>
<b>Transferencias de capital</b>					
HOLSA	9,3	8,7	12,1	12,1	13,1
ATM	4,2	3,8	5,3	6,1	6,0
Entidades no municipales	3,9	5,5	11,8	4,7	2,1
<b>Total transferencias</b>	<b>17,4</b>	<b>18,0</b>	<b>29,2</b>	<b>22,9</b>	<b>21,2</b>
<b>Inversiones financieras</b>	<b>2,3</b>	<b>1,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Total gastos de capital</b>	<b>134,5</b>	<b>119,5</b>	<b>120,5</b>	<b>113,5</b>	<b>128,3</b>
<b>Ingresos de capital</b>					
Transferencias de capital	12,2	11,8	6,0	3,9	9,6
Gestión de activos	22,3	7,7	14,5	9,6	18,7
<b>Total ingresos de capital</b>	<b>34,5</b>	<b>19,5</b>	<b>20,5</b>	<b>13,5</b>	<b>28,3</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

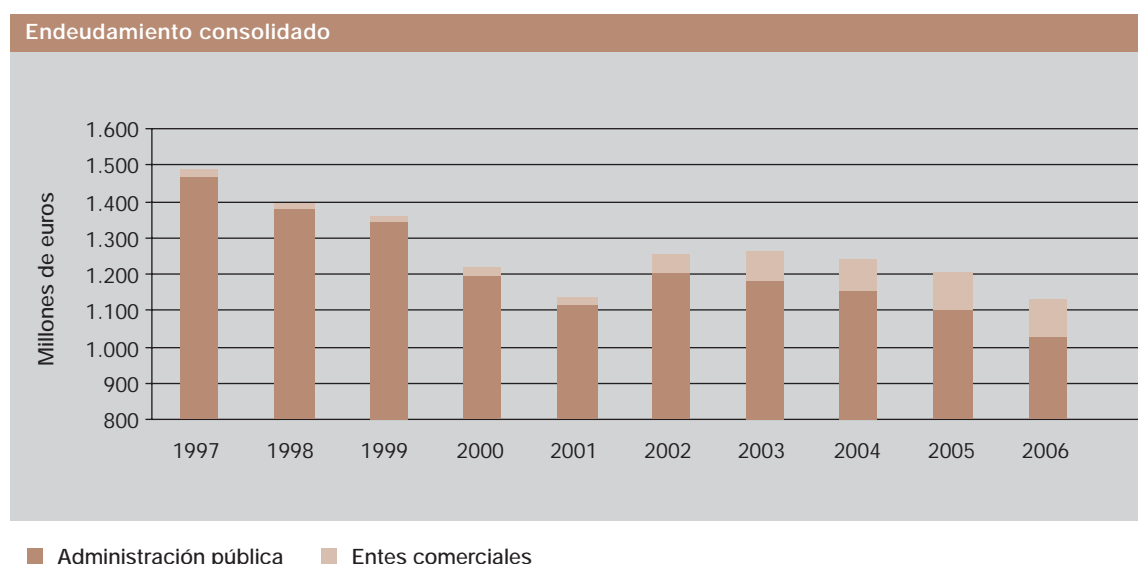


## 4.5. Financiación

El endeudamiento consolidado del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2006 es de 1.179 millones de euros, con una disminución de 91 millones respecto a 31 de diciembre

de 2005. El 90% de la deuda corresponde al Ayuntamiento de Barcelona y el 10% restante, al Patronato Municipal de la Vivienda y el grupo Barcelona de Serveis Municipals, entes que se financian mayoritariamente con ingresos comerciales.

Endeudamiento financiero consolidado (miles de euros)					
	31.12.02	31.12.03	31.12.04	31.12.05	31.12.06
Administración pública	1.265.113	1.244.525	1.206.640	1.148.353	1.061.206
Entes comerciales	62.239	91.793	104.387	121.520	117.637
<b>Endeudamiento total</b>	<b>1.327.352</b>	<b>1.336.318</b>	<b>1.311.027</b>	<b>1.269.873</b>	<b>1.178.843</b>



### Administración pública

La deuda del sector de la Administración pública corresponde íntegramente a la deuda del Ayuntamiento de Barcelona. En el 2006 el Ayuntamiento de Barcelona no ha formalizado ninguna operación de nuevo endeudamiento y ha amortizado préstamos bancarios por un importe de 87 millones de euros, de acuerdo con las condiciones contractuales de las operaciones.

### Entes comerciales

El endeudamiento de los entes comerciales se ha reducido en conjunto en 4 millones de euros. Mientras que la deuda del Patronato Municipal de la Vivienda ha crecido en 5 millones de euros, el endeudamiento del grupo Barcelona de Serveis Municipals ha disminuido en 9 millones de euros.

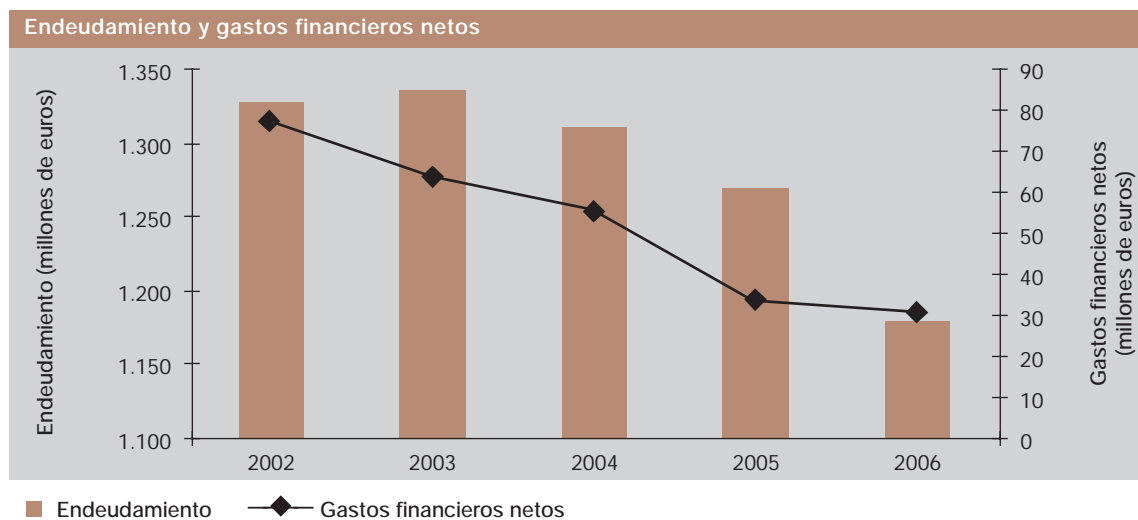


Endeudamiento financiero consolidado (miles de euros)					
	31.12.02	31.12.03	31.12.04	31.12.05	31.12.06
<b>Mercado Unión Europea</b>					
Sistema bancario	567.506	664.141	675.644	709.671	618.641
Colocaciones privadas	276.621	240.374	260.000	340.000	340.000
Emisiones públicas	327.823	276.622	220.202	220.202	220.202
<b>Subtotal</b>	<b>1.171.950</b>	<b>1.181.137</b>	<b>1.155.846</b>	<b>1.269.873</b>	<b>1.178.843</b>
<b>Mercado fuera Unión Europea</b>					
Colocaciones privadas	221	0	0	0	0
Emisiones públicas	155.181	155.181	155.181	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>155.402</b>	<b>155.181</b>	<b>155.181</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Endeudamiento total</b>	<b>1.327.352</b>	<b>1.336.318</b>	<b>1.311.027</b>	<b>1.269.873</b>	<b>1.178.843</b>
<b>Endeudamiento a largo plazo</b>	<b>1.324.198</b>	<b>1.336.231</b>	<b>1.311.027</b>	<b>1.269.873</b>	<b>1.178.843</b>
<b>Endeudamiento a corto plazo</b>	<b>3.154</b>	<b>87</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La política financiera del Ayuntamiento de Barcelona está orientada a controlar el crecimiento de los gastos financieros, asumiendo un riesgo financiero razonable. Por este motivo, la estrategia financiera se basa en obtener recursos en los mercados financieros de la zona euro; utilizar el

endeudamiento a corto plazo solo para cubrir necesidades transitorias de tesorería; mejorar el perfil de la deuda por vencimientos, manteniendo unas amortizaciones contractuales de deuda anuales muy inferiores al ahorro bruto generado, y diversificar el riesgo por tipos de interés.

Endeudamiento financiero consolidado (en porcentaje)					
	31.12.02	31.12.03	31.12.04	31.12.05	31.12.06
<b>Mercado Unión Europea</b>					
Sistema bancario	42,8	49,7	51,6	55,9	52,5
Colocaciones privadas	20,8	18,0	19,8	26,8	28,8
Emisiones públicas	24,7	20,7	16,8	17,3	18,7
<b>Subtotal</b>	<b>88,3</b>	<b>88,4</b>	<b>88,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Mercado fuera Unión Europea</b>					
Colocaciones privadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Emisiones públicas	11,7	11,6	11,8	0,0	0,0
<b>Subtotal</b>	<b>11,7</b>	<b>11,6</b>	<b>11,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Endeudamiento total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Endeudamiento a largo plazo</b>	<b>99,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Endeudamiento a corto plazo</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>



Actualmente el Ayuntamiento de Barcelona no tiene operaciones de endeudamiento originadas fuera de la Unión Europea. Poco más de la mitad del endeudamiento corresponde a préstamos del sistema bancario, y el resto, a colocaciones privadas en el mercado alemán y emisiones de deuda pública.

En el año 2006 los gastos financieros han sido de 41,6 millones de euros, un 4,3% superiores a los de 2005, debido a la subida de los tipos de interés en los mercados financieros. No obstante, los gastos financieros netos se han reducido en un 9,5%. El coste medio del endeudamiento ha pasado del 3% en el 2005 al 3,2% en el 2006.

Fitch y Standard & Poor's han subido la calificación de crédito del Ayuntamiento de Barcelona desde AA hasta AA+, y Moody's Investors Service lo ha hecho desde Aa2 hasta Aa1.

#### 4.6. Perspectivas

A continuación se muestran la evolución y las previsiones de las principales magnitudes financieras del grupo Ayuntamiento de Barcelona.

Las proyecciones financieras se basan en las hipótesis siguientes: a) el índice de precios al consumo (IPC) se prevé del 3,4% en el 2007 y del 3% anual en el resto del período considerado; b) el incremento de la recaudación de los tributos del Estado (ITE) se estima del 7% anual, y c) el tipo de interés EURIBOR (Euro Interbank Offered Rate) a tres meses se situará, en términos medios, en el 4% anual en todo el período.

Se prevé que los gastos de capital consolidados del Ayuntamiento de Barcelona en el período 2007-2011 superen los 3.500 millones de euros, partiendo de la hipótesis que las condiciones financieras fijadas en el Plan de Actuación Municipal 2004-2007 se mantendrán en el futuro. Las citadas condiciones financieras son: a) que el ahorro bruto generado por las operaciones corrientes represente como mínimo el 25% de los ingresos corrientes, y b) que el endeudamiento consolidado, incluidos los avales, sea inferior al 80% de los ingresos corrientes.

Las cifras de 2007 se basan en las líneas generales previstas en el presupuesto inicial aprobado para el citado ejercicio.

Los ingresos corrientes de los próximos años se han estimado sobre la base de las hipótesis siguientes:

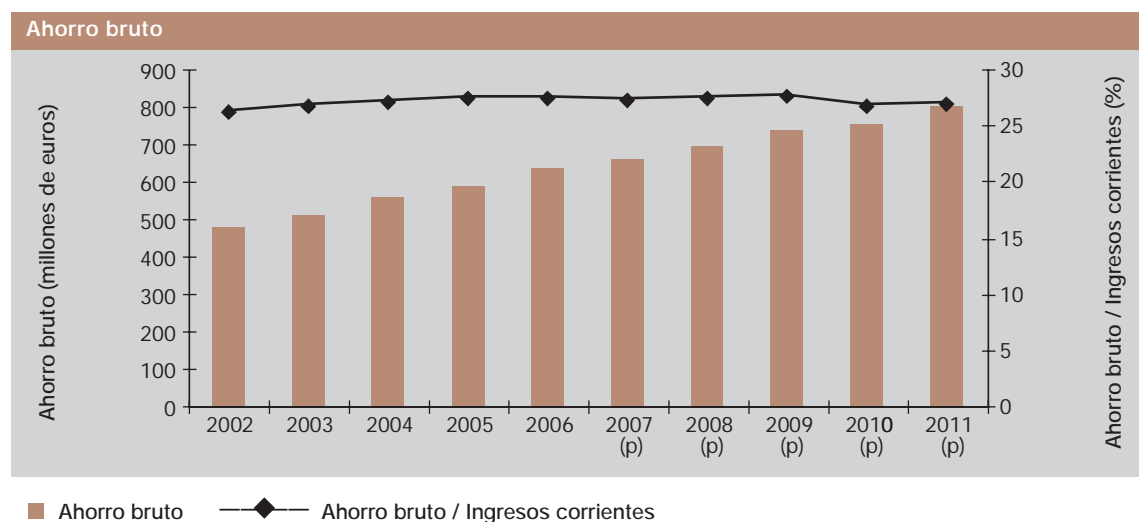
a) En general, de 2007 a 2011 los impuestos locales propios crecerán al mismo ritmo que la inflación prevista. Los impuestos cedidos por el Estado para el año 2007 se han previsto en función de la información obtenida del Ministerio de Economía y Hacienda. Para los años siguientes, se considera que crecerán un punto porcentual por encima del IPC.

b) En el impuesto sobre bienes inmuebles se continuarán implantando los nuevos valores catastrales aprobados en el 2001. En el 2007 el tipo impositivo se mantiene en el 0,75% del valor catastral con carácter general y en el

0,85% para el 10% de los inmuebles no residenciales con mayor valor catastral. Los tipos impositivos sobre el incremento en el valor de los terrenos y sobre construcciones son, respectivamente, el 30% y el 3,25%.

c) Se estima que los ingresos por tasas, ventas de bienes y prestación de servicios, y otros ingresos de la gestión ordinaria crecen en el 2007 un 4,4% y a partir de 2008, 2,5 puntos porcentuales por encima del índice de precios al consumo previsto.

d) El Fondo Complementario de Financiación para el año 2007 se basa en la información obtenida del Ministerio de Economía y Hacienda. Para el resto del período se prevé que crezca un 7% en términos medios.



e) Se supone que el resto de ingresos por transferencias corrientes crecerán anualmente dos puntos porcentuales por encima de la inflación prevista.

La estimación de los gastos corrientes para el período 2007-2011 se basa en las siguientes hipótesis:

a) En el 2007, los gastos de personal aumentarán un punto porcentual por encima de la inflación prevista, a partir de las condiciones del convenio colectivo 2004-2007, los cambios de categoría y la evolución prevista de la plantilla. En los años siguientes se prevé que se mantendrá el crecimiento de un punto porcentual por encima de la inflación.

b) Se espera que los trabajos, suministros y servicios exteriores aumenten una media del 6% anual.

c) Las transferencias corrientes aumentarán, en términos medios, a una tasa anual alrededor del 5,2%. Las partidas que presentarán un crecimiento mayor son las destinadas a la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, al transporte público y a la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos. El crecimiento de las transferencias corrientes en el 2010 se estima del 13,8% porque se prevé un incremento de las transferencias destinadas al transporte público, una vez finalizado el pago de la deuda histórica.

d) La dotación a la provisión para deudores de dudoso cobro se estima aplicando a los saldos deudores, en función de su antigüedad, unos coeficientes de cobro basados en la experiencia histórica, teniendo en cuenta la evolución prevista de los impuestos locales y del saldo de multas.

e) Los gastos financieros se basan en el importe y la estructura del endeudamiento previsto y considerando que el tipo de interés EURIBOR a tres meses será, en término medio, de un 4% anual en todo el período.

En cuanto a los gastos de capital, la cifra de 2007 se basa en el programa de inversiones municipales incluido en el PAM 2004-2007. Para el resto del período se han realizado proyecciones sobre la base de la experiencia histórica. Para el conjunto del período 2007-2011 se proyectan unos gastos de capital superiores a los 3.500 millones de euros con un perfil más regular que en el quinquenio anterior. Se prevé un cambio en la composición de los gastos de capital, dado que la finalización del convenio con HOLSA en el 2007, dos años antes de lo que estaba previsto inicialmente, permitirá una mayor inversión directa. Por otro lado, la reducción prevista en los ingresos de capital viene motivada por la supresión de fondos europeos.

<b>Ingresos y gastos de capital (miles de euros)</b>					
	<b>2007 (p)</b>	<b>2008 (p)</b>	<b>2009 (p)</b>	<b>2010 (p)</b>	<b>2011 (p)</b>
<b>Total inversiones directas</b>	<b>593.666</b>	<b>640.038</b>	<b>662.089</b>	<b>684.912</b>	<b>708.884</b>
<b>Transferencias de capital</b>					
HOLSA	27.075	0	0	0	0
ATM	28.590	28.590	28.590	0	0
Entidades no municipales	26.000	11.725	12.077	12.440	12.813
<b>Total transferencias</b>	<b>81.665</b>	<b>40.315</b>	<b>40.667</b>	<b>12.440</b>	<b>12.813</b>
<b>Inversiones financieras</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>
<b>Total gastos de capital</b>	<b>685.331</b>	<b>690.353</b>	<b>712.756</b>	<b>707.352</b>	<b>731.697</b>
<b>Ingresos de capital</b>					
Transferencias de capital	22.500	2.000	2.000	2.000	2.000
Gestión de activos	41.500	30.000	30.000	30.000	30.000
<b>Total ingresos de capital</b>	<b>64.000</b>	<b>32.000</b>	<b>32.000</b>	<b>32.000</b>	<b>32.000</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>621.331</b>	<b>658.353</b>	<b>680.756</b>	<b>675.352</b>	<b>699.697</b>

Dada la evolución prevista del ahorro bruto y de las inversiones, en los próximos años se espera una estabilización del nivel de endeudamiento en términos absolutos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Endeudamiento financiero consolidado el 31 de diciembre (millones de euros)						
	2006	2007 (p)	2008 (p)	2009 (p)	2010 (p)	2011 (p)
Administración pública	1.061	1.002	981	974	973	971
Entes comerciales	118	176	197	203	203	203
<b>Endeudamiento total</b>	<b>1.179</b>	<b>1.178</b>	<b>1.178</b>	<b>1.177</b>	<b>1.176</b>	<b>1.174</b>
<b>Avales</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total endeudamiento y avales</b>	<b>1.186</b>	<b>1.184</b>	<b>1.183</b>	<b>1.179</b>	<b>1.177</b>	<b>1.175</b>
<b>Riesgo total/ingresos corrientes (%)</b>	<b>51,3</b>	<b>48,9</b>	<b>46,4</b>	<b>44,0</b>	<b>41,7</b>	<b>39,6</b>

**Grupo Ayuntamiento de Barcelona**  
Evolución y previsiones económico-financieras (en miles de euros)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Realidad	Realidad	Realidad	Realidad	Realidad	Previsión	Previsión	Previsión	Previsión	Previsión
1. Ingresos corrientes antes de ingresos financieros	1.815.473	1.899.123	2.050.059	2.138.778	2.299.713	2.414.069	2.539.734	2.672.559	2.812.973	2.961.435
2. Gastos corrientes antes de gastos financieros	1.259.285	1.324.499	1.437.642	1.513.312	1.630.535	1.715.312	1.801.985	1.893.243	2.019.338	2.122.341
<b>3. Ahorro primario</b>	<b>556.188</b>	<b>574.624</b>	<b>612.417</b>	<b>625.466</b>	<b>669.178</b>	<b>698.757</b>	<b>737.749</b>	<b>779.316</b>	<b>793.635</b>	<b>839.094</b>
Ingresos financieros	10.693	8.031	5.630	6.455	11.347	6.898	7.105	7.318	7.538	7.764
Gastos financieros	87.871	71.147	60.598	39.909	41.623	43.199	44.844	44.838	44.790	44.746
<b>4. Ahorro bruto</b>	<b>479.010</b>	<b>511.508</b>	<b>557.449</b>	<b>592.012</b>	<b>638.902</b>	<b>662.456</b>	<b>700.010</b>	<b>741.796</b>	<b>756.383</b>	<b>802.112</b>
5. Inversiones netas	579.104	641.303	481.901	499.048	479.325	621.331	658.353	680.756	675.352	699.697
<b>6. Superávit (déficit)</b>	<b>(100.094)</b>	<b>(129.795)</b>	<b>75.548</b>	<b>92.964</b>	<b>159.577</b>	<b>41.125</b>	<b>41.657</b>	<b>61.040</b>	<b>81.031</b>	<b>102.415</b>
Variación de tesorería	(35.650)	118.530	(55.399)	(55.864)	(74.810)	(40.756)	(41.051)	(59.849)	(79.921)	(101.370)
<b>7. Superávit (déficit) de caja</b>	<b>(135.744)</b>	<b>(11.265)</b>	<b>20.149</b>	<b>37.100</b>	<b>84.767</b>	<b>369</b>	<b>606</b>	<b>1.191</b>	<b>1.110</b>	<b>1.045</b>
Subrogación de deuda	1.132	2.299	5.142	4.054	6.263	0	0	0	0	0
8. Variación neta de la deuda	(134.612)	(8.966)	25.291	41.154	91.030	369	606	1.191	1.110	1.045
<b>9. Deuda total al final del año</b>	<b>1.327.352</b>	<b>1.336.318</b>	<b>1.311.027</b>	<b>1.269.873</b>	<b>1.178.843</b>	<b>1.178.474</b>	<b>1.177.868</b>	<b>1.176.677</b>	<b>1.175.567</b>	<b>1.174.522</b>

# 5

Ayuntamiento de Barcelona  
Cuentas anuales 2006  
(junto con el informe de  
auditoría)





**Traducción libre del informe de auditoría de cuentas anuales originalmente emitido en catalán. En caso de discrepancia la versión catalana prevalece**

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona

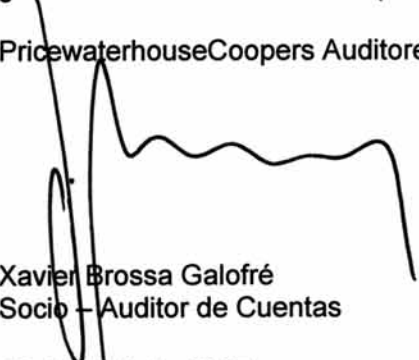
Hemos auditado las cuentas anuales del AJUNTAMENT DE BARCELONA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de resultados, la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 19 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados y cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA al 31 de diciembre de 2006, de los resultados de sus operaciones, reflejados en la cuenta de resultados y en la liquidación del presupuesto adjuntos, y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gabinete Técnico  
de Auditoría y Consultoría, S.A.

  
Xavier Brossa Galofré  
Socio – Auditor de Cuentas

  
Enric Ribas Miràngels  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2007

**Ayuntamiento de Barcelona**  
**Balances de situación a 31 de diciembre de 2006 y 2005**

(en miles de euros)

Activo		A 31 de diciembre de 2006	A 31 de diciembre de 2005
	<b>Nota</b>		
<b>Inmovilizado</b>		<b>6.330.138</b>	<b>5.878.878</b>
Inmovilizado inmaterial	3	5.629	2.978
Inmovilizado material	3	6.207.580	6.157.562
Patrimonio Público del Suelo	3	221.506	6.020
Inmovilizado material adscrito y cedido	3	(590.578)	(632.946)
Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar	3	795.506	558.102
Inversiones en infraestructura y bienes destinados al uso general	3	5.422.441	5.325.527
Inversiones cedidas al uso general	3 y 8	(5.422.441)	(5.325.527)
Inversiones cedidas al uso general HOLSA	2.3 y 3	24.629	73.055
Amortización acumulada	3	(528.281)	(474.772)
Inversiones financieras permanentes	4	190.120	188.879
Deudores no presupuestarios a largo plazo	5	4.027	-
<b>Gastos para distribuir en varios ejercicios</b>	<b>6</b>	<b>1.024</b>	<b>1.287</b>
<b>Activo circulante</b>		<b>715.252</b>	<b>630.076</b>
Deudores presupuestarios	7	575.342	623.180
Provisión para cobertura de derechos de difícil realización	7	(292.874)	(279.822)
		282.468	343.358
Otros deudores no presupuestarios		18.239	2.531
Entidades públicas deudoras		-	5.962
Inversiones financieras temporales		290.462	198.039
Tesorería		124.083	80.186
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7.046.414</b>	<b>6.510.241</b>

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2006.

## Ayuntamiento de Barcelona

### Balances de situación a 31 de diciembre de 2006 y 2005

(en miles de euros)

Pasivo		A 31 de diciembre de 2006	A 31 de diciembre de 2005
	<b>Nota</b>		
<b>Fondos propios</b>	<b>8</b>	<b>4.987.660</b>	<b>4.340.476</b>
Patrimonio		7.455.680	7.380.701
Patrimonio adscrito y cedido		(590.578)	(632.946)
Patrimonio entregado al uso general		(5.422.441)	(5.325.527)
Patrimonio en cesión y en adscripción		52.822	52.311
Resultados de ejercicios anteriores		2.865.937	2.345.599
Resultado del ejercicio		626.240	520.338
<b>Ingresos a distribuir diferentes ejercicios</b>		<b>335.168</b>	<b>343.492</b>
Subvenciones y otros ingresos de capital	9	238.628	274.817
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	10	96.540	68.675
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>98.207</b>	<b>77.948</b>
<b>Acreedores a largo plazo</b>		<b>985.631</b>	<b>1.148.473</b>
Empréstitos y préstamos a largo plazo	12	927.481	1.061.206
Fianzas y depósitos a largo plazo		23.930	14.212
Otros acreedores a largo plazo	13	9.591	-
Transferencias plurianuales HOLSA	2.3	24.629	73.055
<b>Acreedores a corto plazo</b>		<b>639.748</b>	<b>599.852</b>
Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos	12	133.725	87.147
Acreedores presupuestarios		366.703	379.136
Entidades públicas	14	29.908	24.997
Otros acreedores no presupuestarios	15	81.993	69.491
Ajustes por periodificación	16	18.182	17.041
Partidas pendientes de aplicación		9.237	22.040
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7.046.414</b>	<b>6.510.241</b>

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2006.

## Ayuntamiento de Barcelona

### Cuentas de resultados de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2006 y 2005

(véase la nota 17)

(en miles de euros)

Gastos	2006	2005	Ingresos	2006	2005
<b>Gastos de personal</b>	<b>304.167</b>	<b>291.636</b>	<b>Ventas de bienes y servicios</b>	<b>38.271</b>	<b>35.286</b>
Retribuciones	237.079	227.161	Ventas de bienes	528	532
Indemnizaciones por servicios	2.204	2.190	Prestación de servicios	7.089	5.109
Cotizaciones a cargo de la entidad	63.956	61.579	Precios públicos por prest. de serv.	30.654	29.645
Otros gastos sociales	928	706	<b>Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>212.098</b>	<b>165.011</b>
			Intereses	9.144	3.023
			Participación en beneficios	8.927	3.060
			Recargos de apremio	9.442	9.068
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>1.376</b>	<b>1.453</b>	Intereses de demora	13.709	9.522
			Multas	129.232	106.075
			Arrendamientos, concesiones y otros aprovechamientos	31.871	23.034
<b>Gastos financieros</b>	<b>36.002</b>	<b>34.964</b>	Varios	9.773	11.229
			<b>Impuestos</b>	<b>749.025</b>	<b>735.683</b>
			IBI	372.729	347.599
			IAE	96.504	93.863
<b>Tributos</b>	<b>316</b>	<b>478</b>	IVTM	74.950	73.553
			ICIO	37.922	33.974
			IIVT	84.118	93.459
			Cesión de tributos del Estado	82.802	93.235
<b>Trabajos, suministros y servicios exteriores</b>	<b>429.960</b>	<b>414.458</b>	<b>Otros ingresos tributarios</b>	<b>155.477</b>	<b>154.030</b>
Arrendamientos y cánones	15.872	13.368	Tasas por ventas de servicios	65.382	67.228
Reparaciones y conservaciones	12.517	13.337	Tasas aprovechamiento dominio público	90.126	86.431
Suministros	26.100	25.690	Otros impuestos extinguidos	(31)	371
Comunicaciones	6.767	5.692			
Trabajos realizados por otras empresas	287.551	266.688	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>884.878</b>	<b>815.633</b>
Gastos varios	81.153	89.683	Fondo Complementario de Financiación	686.130	639.689
			Aportación del Estado compensación IAE	70.096	61.000
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>644.312</b>	<b>576.174</b>	Otros organismos del Estado	1.739	2.738
A institutos y empresas municipales	395.854	353.902	Aportaciones de la Generalitat	72.926	64.230
A mancomunidades y consorcios	206.407	185.985	De entidades locales	52.130	44.697
Otras transferencias corrientes	42.051	36.287	Del exterior	954	2.331
			Varias	903	948
<b>Dotación provisiones deudores difícil cobro</b>	<b>53.841</b>	<b>53.727</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.469.974</b>	<b>1.372.890</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.039.749</b>	<b>1.905.643</b>
<b>Resultados de explotación</b> (antes transferencias de capital)	<b>569.775</b>	<b>532.753</b>			
<b>Transferencias de capital</b>	<b>106.584</b>	<b>120.221</b>			
<b>Resultados de explotación</b> (después transferencias de capital)	<b>463.191</b>	<b>412.532</b>			
<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>217.594</b>	<b>164.739</b>
Dotaciones para amortizaciones	54.545	56.933			
Provisiones de inversiones financieras	-	-			
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>626.240</b>	<b>520.338</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>2.257.343</b>	<b>2.070.382</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.257.343</b>	<b>2.070.382</b>

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2006.

## Memoria sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

### Nota 1 – Bases de presentación

#### 1.1. Régimen contable

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Corporación correspondientes al ejercicio 2006 y han sido formuladas siguiendo los principios contables de general aceptación para las Administraciones Públicas, recogidos en la legislación vigente y, en especial, en:

- a) Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el régimen especial del municipio de Barcelona.
- b) Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- c) RD Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- d) Decreto Legislativo 2/2003 de 28 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Municipal de Régimen Local de Cataluña.
- e) Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).
- f) RD 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.

- g) Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local, orden de 23 de noviembre de 2004, con efectos de 1 de enero de 2006.
- h) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.
- i) Orden de 28 de junio de 1999, sobre desarrollo del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

#### 1.2. Sistema contable, cuentas anuales y cuenta general

De acuerdo con la Ley 1/2006, que regula el régimen especial de Barcelona, el sistema de información contable del Ayuntamiento de Barcelona está formado principalmente por los subsistemas de contabilidad Patrimonial, consolidación de cuentas y contabilidad presupuestaria.

La contabilidad patrimonial se realizará de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados para mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ayuntamiento y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, y está formada por:

- Balance de situación
- Cuenta de Resultados
- Memoria

El balance de situación se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos

por la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad del Administración Local (ICAL), con vigor desde 1 de enero de 2006.

La cuenta de resultados se presenta con más detalle que lo establecido en la instrucción mencionada a fin y efecto de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos.

La memoria se presenta, básicamente, de acuerdo con lo que establece la mencionada ICAL.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

La consolidación contable integrará las cuentas del Ayuntamiento, de sus organismos autónomos locales, de las entidades públicas empresariales y de las sociedades mercantiles dependientes.

La contabilidad presupuestaria está integrada por los Estados de liquidación del presupuesto:

- Resumen del estado de liquidación del presupuesto de ingresos.
- Resumen del estado de liquidación del presupuesto de gastos.
- Resultado presupuestario.
- Remanente de tesorería

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada por Decreto de Alcaldía el 28 de febrero de 2007. En los plazos legales establecidos, se presentará la cuenta general para la aprobación del Plenario del Consejo Municipal.

### **1.3. Comparabilidad de la información**

Debido a la entrada en vigor el 1 de enero de 2006 de la orden EHA/4041/2004 por la que se aprueba la nueva Instrucción de Contabilidad de la Administración Local, a efectos de presentación de las cuentas anuales, y para hacer comparativas las cuentas del ejercicio 2006 con las del ejercicio 2005, se han reclasificado determinadas partidas del ejercicio 2005 que han afectado, básicamente, a la clasificación entre largo y corto plazo de saldos acreedores y deudores y a la agrupación de las partidas de ingreso de la cuenta de resultados.

Asimismo, de acuerdo con las bases de ejecución del presupuesto, a partir de este ejercicio 2006, las subvenciones y transferencias de capital recibidas por el Ayuntamiento se registran de acuerdo con el principio contable de correlación de ingresos y gastos (véase nota 2.6).

## **Nota 2 – Normas de valoración**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

### **2.1. Inmovilizado material**

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, que constituyen las inversiones permanentes de la entidad local.

Los criterios de valoración del inmovilizado son los siguientes:

a) Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles declarados de interés histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiero, define como valor de reposición “el determinado por la suma de los costes necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. En el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, este valor será el de reconstrucción”. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición o tasación por aquellas recepciones de activos a título gratuito.

b) Maquinaria, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones

se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

c) Inmovilizado pendiente de clasificar. Las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspasan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a “Patrimonio entregado al uso general” cuando las inversiones se han finalizado totalmente.

Las reparaciones que no signifiquen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la duración del bien se capitalizan como más valor del bien.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, y se inicia en el caso de los bienes inmuebles a partir del mes siguiente al alta en el Inventario de Bienes de la Corporación.

	Años de vida útil estimada
Construcciones	65
Inmuebles adscritos y cedidos por terceros	65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12,5
Elementos de transporte	5
Mobiliario	6
Equipos para el proceso de información	4
Semovientes	7
Fondo bibliográfico y otros	8

El proceso de amortización económica se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondientes a “Construcciones” y a “Inmuebles adscritos y cedidos por terceros” se han fijado de acuerdo con los criterios estable-

cidos por la tasación independiente mencionada anteriormente.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica

sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por lo tanto, de la base de amortización la parte del valor registrado en libros que corresponde al componente histórico artístico de la construcción, que asciende a 221.573 miles de euros, todo ello partiendo de la tasa de amortización independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico mencionado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

El patrimonio en cesión y adscripción recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o utilización, procedentes de otros entes.

El epígrafe "Inmovilizado material adscrito y cedido" incluye el valor contable de los bienes, cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos públicos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o utilización, a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de los bienes, se registra la baja contable con cargo a los epígrafes "Patrimonio adscrito y cedido" del balance de situación (véase la nota 8) y deja, por lo tanto, de amortizarse.

## **2.2. Patrimonio Público del Suelo**

El Patrimonio Público del Suelo hace referencia al conjunto de bienes que, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, están afectados a las finalidades de interés social que establece la ley.

El saldo a 1 de enero de 2006 de este epígrafe ha sido reclasificado atendiendo a la mencionada regulación.

Con esta reclasificación, las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.
- Fincas sobre las que se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias para gente mayor, centros de asistencia y otras inversiones de carácter social (Otro inmovilizado).
- Fincas sobre las que se están ejecutando proyectos de inversión, que una vez finalizados, permitirán su destino a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.

En ejercicios precedentes, estas fincas figuraban recogidas bajo los epígrafes de inmovilizado material, inmovilizado material adscrito y cedido, inmovilizado en curso y pendiente de reclasificación e inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

La reclasificación se recoge bajo la columna de trasposos del cuadro de movimientos del inmovilizado.

## **2.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general**

El patrimonio entregado al uso general constituye la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarilla-



do, suministros), los espacios verdes, el arbolado, la jardinería y, en general, todo el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores a 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.1. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a la cuenta "Patrimonio entregado al uso general" del balance de situación (véase la nota 8).

A efectos de presentación, se muestra en el activo del balance de situación los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Del mismo modo, en la nota 3 se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

La regla 220.2 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local vigente hasta 31 de diciembre de 2005 preveía, excepcionalmente, que, aunque la inversión se hubiera finalizado y cedido al uso general, ésta se puede mantener en el balance. A 31 de diciembre de 1994, dada la naturaleza extraordinaria de las inversiones olímpicas recibidas de HOLSA, el Ayuntamiento aplicó esta excepción y, en consecuencia, la contabilización de la cesión al uso general por un importe inicial de 353.533 miles de euros con cargo y abono en las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversiones cedidas al uso general" se produce en un periodo parecido al que habría resultado si la inversión se hubiera

realizado con carácter ordinario. Este periodo se asimila al del ritmo de cancelación del pasivo asociado, que figura registrado en el epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" del balance de situación adjunto.

El saldo del epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" se ha reducido en el ejercicio 2006 en 48.426 miles de euros con abono a resultados extraordinarios (véase la nota 17.6), de acuerdo con la cifra del endeudamiento de HOLSA a 31 de diciembre de 2006. Adicionalmente, se ha contabilizado un cargo y abono a las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversiones cedidas al uso general" (véase la nota 3), respectivamente, por el importe mencionado.

#### **2.4. Inversiones financieras permanentes**

Las inversiones financieras anteriores a 1 de enero de 1992 del Ayuntamiento de Barcelona en sus empresas municipales y otras participaciones se encuentran registradas a su valor teórico contable a 31 de diciembre de 1991. Las adiciones posteriores se encuentran registradas a su precio de adquisición.

A 31 de diciembre de 2006, las diferencias entre el valor registrado en libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalías significativas se han provisionado por este concepto en las cuentas adjuntas (véase la nota 4).

#### **2.5. Deudores presupuestarios**

Se registran por su valor nominal.

Se ha constituido una provisión compensatoria por la cantidad estimada de los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización.

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en periodo ejecutivo y a los deudores por multas en periodo voluntario y en periodo ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

#### **2.6. Subvenciones y otros ingresos de capital**

Las subvenciones de capital se registran en el momento de su otorgamiento en el epígrafe de "Subvenciones de capital" del pasivo del balance de situación. Éstas se traspasan a patrimonio en el momento en que la inversión que financian se destina al uso general, o, como se describe en la nota 1.3, a resultados del ejercicio, en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente, cuando la inversión que financia ha sido un inmovilizado.

Los otros ingresos de capital se graban en el momento en que se produce el acto administrativo que lo genera.

#### **2.7. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Los cobros anticipados de importes con devengo en ejercicios posteriores al del cobro se presentan en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (véase la nota 10) excepto la parte de éstos que se devengarán en el ejercicio inmediatamente posterior, que se presentan en el epígrafe "Ajustes por periodificación" (véase la nota 16) del pasivo del balance de situación como paso previo a su imputación a resultados.

#### **2.8. Provisiones a largo plazo**

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables.

#### **2.9. Clasificación de los deudores y deudas a largo y corto plazo**

En el balance de situación adjunto, se clasifican como corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a un año, y a largo plazo cuando el vencimiento es superior a un año.

#### **2.10. Ingresos y gastos**

##### **a) Contabilidad financiera y presupuestaria**

Los ingresos y los gastos se imputan a la cuenta de resultados, básicamente, en el ejercicio en que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que se deriva de los mismos, exceptuando las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que tienen el tratamiento que se describe en los apartados 2.6 y 2.10.b), respectivamente.

Los ingresos y los gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

b) Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por varias partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y desarrollo de proyectos o actividades específicas (incluyendo las subvenciones de capital para compensar resultados negativos acumulados), la obligación para el ente que concede surge en el momento en que la deuda está vencida, es líquida y exigible, es decir, en el momento en que se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente concedente se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) en el que se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

c) Transferencias de capital otorgadas

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento con cargo a su presupuesto

para financiar procesos inversores que no son realizados por organismos públicos o empresas del grupo económico municipal.

#### **2.11. Impuesto sobre sociedades**

De acuerdo con el RD Legislativo 4/2004 de 5 de marzo que aprueba el texto Refundido de la Ley del impuesto sobre sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona está exento del impuesto y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

#### **2.12. Medio ambiente**

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. Sin embargo, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

### Nota 3 – Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras

El movimiento de las distintas cuentas del inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras ha sido el siguiente:

	31.12.2005	Altas	Bajas	Traspaso	31.12.2006
<b>Inmovilizado inmaterial</b>	<b>2.978</b>	<b>160</b>	<b>-</b>	<b>2.491</b>	<b>5.629</b>
Terrenos	362.996	116.710	(37.039)	(3.237)	439.430
Construcciones	5.019.300	35.535	(68.210)	30.424	5.017.049
Inmovilizado adscrito y cedido	632.946	20	28.573	(70.961)	590.578
Vehículos	10.412	2.126	-	-	12.538
Máquinas, equipos, instalaciones, utensilios y herramientas	49.203	1.900	-	1.179	52.282
Equipos informáticos	53.033	649	-	8.648	62.330
Mobiliario y equipos de oficina	28.163	3.419	-	248	31.830
Otros	1.509	34	-	-	1.543
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6.157.562</b>	<b>160.393</b>	<b>(76.676)</b>	<b>(33.699)</b>	<b>6.207.580</b>
<b>Patrimonio Público del Suelo</b>	<b>6.020</b>	<b>19.975</b>	<b>(1.161)</b>	<b>196.672</b>	<b>221.506</b>
Inmovilizado material adscrito y cedido	(632.946)	(20)	(28.573)	70.961	(590.578)
Inmovilizado pendiente de clasificar	558.102	460.652	(4.126)	(219.122)	795.506
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general	5.325.527	4.788	(747)	92.873	5.422.441
Inversiones cedidas al uso general	(5.325.527)	(4.788)	747	(92.873)	(5.422.441)
Inversión destinada al uso general HOLSA	73.055	-	-	(48.426)	24.629
<b>Total inmovilizado bruto inmaterial, material e infraestructuras</b>	<b>6.164.771</b>	<b>641.160</b>	<b>(110.536)</b>	<b>(31.123)</b>	<b>6.664.272</b>
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(474.772)</b>	<b>(57.417)</b>	<b>3.908</b>	<b>-</b>	<b>(528.281)</b>
<b>Inmovilizado neto inmaterial, material e infraestructuras</b>	<b>5.689.999</b>	<b>583.743</b>	<b>(106.628)</b>	<b>(31.123)</b>	<b>6.135.991</b>

De acuerdo con la normativa aplicable, el Ayuntamiento registra bajo el epígrafe "Construcciones" el valor de los terrenos en donde hay cualquier tipo de construcción. Dentro de este epígrafe, 2.351.858 miles de euros a 31 de

diciembre de 2006 y 2.322.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2005, corresponden al valor de los terrenos en donde se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio lo han sido por los siguientes conceptos:

Inversiones ejecutadas directamente por el Ayuntamiento	168.837
Transferencias de capital para la ejecución de inversiones:	
– Entregadas a entes descentralizados (institutos, entidades públicas empresariales y empresas municipales), de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 3 d'abril de 1997	276.545
– Entregadas a terceros	3.410
Inversiones financiadas por terceros	99.278
Bienes recibidos en permuta	71.267
Reversión de activos concesionales	21.823
<b>Total</b>	<b>641.160</b>

Las bajas del ejercicio comprenden los siguientes conceptos:

Por ventas	33.132
Por cesiones gratuitas de titularidad de fincas a institutos municipales y otras administraciones	25.419
Por entrega de bienes en permuta	22.842
Por cesiones gratuitas de derechos de superficie a institutos municipales y a otras administraciones	24.447
Por cesión gratuita de bienes a empresas municipales	4.126
Otros	570
<b>Total</b>	<b>110.536</b>

Los traspasos del ejercicio tienen las siguientes contrapartidas:

Patrimonio entregado al uso general	92.873
Patrimonio adscrito y cedido	(70.962)
Hacienda Pública deudora por IVA, por cuotas soportadas registradas en su día como a más valor de bienes del inmovilizado	18.245
Deudores a largo plazo por venta de inmovilizado	(4.060)
Beneficios del inmovilizado material	(4.523)
Pérdidas del inmovilizado material	1.803
Patrimonio recibido en adscripción	(1.623)
Otros	(630)
<b>Total</b>	<b>31.123</b>

Las altas en la amortización acumulada (57.417 miles de euros) incluyen las dotaciones del ejercicio por valor de 54.545 miles de euros, así como otras adicionales con cargo a gastos de ejercicios anteriores (2.872 miles de euros) correspondientes a bienes que han sido objeto de desadscripción en 2006. Las bajas lo han sido por ventas y permutas de activos, por importe de 3.908 miles de euros.

El detalle del epígrafe de inversiones destinadas a uso general es como sigue:

Edificios	10.409
Equipamientos	7.250
Parques i forestal	1.245.009
Mixto	304.019
Sistemas	649.317
Viales	2.418.542
Bienes municipales de carácter artístico	111.107
Mobiliario urbano	73.224
Patrimonio uso general HOLSA	603.496
Otros	68
<b>Total</b>	<b>5.422.441</b>

Adicionalmente, los costes de adquisición de los elementos totalmente amortizados que figuran en balance a 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Vehículos	6.383
Máquinas, equipos instalaciones, utensilios y herramientas	11.502
Equipos informáticos	35.958
Mobiliario y equipos de oficina	12.464
Otros	411
<b>Total</b>	<b>66.718</b>

Es política del Ayuntamiento contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado.

## Nota 4 – Inversiones financieras permanentes

El movimiento de las inversiones financieras permanentes durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	31.12.2005	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2006
Inversiones financieras	169.872	114	(22.476)	(102)	147.408
Ventas de inmovilizado a largo plazo	20.587	34.561	-	(10.856)	44.292
Depósitos y fianzas a largo plazo	262	-	-	-	262
Provisión depreciación inmovilizado financiero	(1.842)	-	-	-	(1.842)
<b>Total</b>	<b>188.879</b>	<b>34.675</b>	<b>(22.476)</b>	<b>(10.958)</b>	<b>190.120</b>

Las altas por ventas de inmovilizado a largo plazo han sido las siguientes:

Cesiones de derechos de superficie: cánones a cobrar en ejercicios futuros	20.971
Bienes a recibir a futuro por operaciones de permuta	6.121
Créditos por venta de:	
- Terrenos patrimoniales	5.089
- Terrenos del Patrimonio Público del Suelo	2.380
<b>Total</b>	<b>34.561</b>

En el marco del análisis de la estructura del plan de cuentas y con motivo de la aprobación de la nueva ICAL, se ha cancelado por importe de 22.244 miles de euros, con cargo a resultados extraordinarios (nota 17.6), la inversión financiera permanente de los organismos públicos.

Debido a las reestructuraciones societarias que ha habido en las empresas Barcelona Tecnología, SA y Telecom Vallès, SA el Ayuntamiento de Barcelona ha dejado de ser accionista de las mismas.

Los traspasos registrados en la cuenta de ventas de inmovilizado a largo plazo tienen las siguientes contrapartidas:

Recepción de bienes por operaciones de permuta formalizadas en ejercicios anteriores:	
- Del Patrimonio Público del Suelo	4.060
- Deudores no presupuestarios, por los importes a cobrar en el ejercicio 2007 de operaciones a incorporar en ése presupuesto	6.796
<b>Total</b>	<b>10.856</b>

Las inversiones financieras del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2006 se resumen en el cuadro que se inserta a continuación:

**Inversiones financieras permanentes. Datos a 31 de diciembre de 2006**

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.06 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2006 (1)	Valor teórico-contable 31.12.06 (1)	Valor neto contable de la inversión 31.12.06 (*)
<b>Organismos públicos</b>					
<b>Organismos autónomos</b>					
Instituto Municipal de Personas con Discapacidad	100	654	212	866	-
Instituto Municipal del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	100	1.350	241	1.591	-
Instituto Municipal Fundación Mies Van Der Rohe	100	6.277	198	6.475	-
Instituto Municipal de Educación	100	4.546	560	5.106	-
Instituto Municipal de Informática	100	667	317	984	-
Instituto Municipal de Urbanismo	100	2.029	55	2.084	-
Instituto Municipal de Hacienda	100	909	542	1.451	-
Instituto Municipal de Mercados	100	5.516	44	5.560	-
<b>Entidades públicas empresariales</b>					
Patronato Municipal de la Vivienda	100	38.119	(1.762)	36.357	-
Instituto de Cultura de Barcelona	100	2.216	2	2.218	-
Instituto Municipal de Parques y Jardines	100	2.430	390	2.820	-
Instituto Barcelona Deportes	100	78	(83)	(5)	-
<b>Total</b>		<b>64.791</b>	<b>716</b>	<b>65.507</b>	<b>-</b>
<b>Empresas municipales</b>					
Grupo Barcelona de Serveis Municipals (2)	100	178.130	17.066	195.196	69.809
Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals (2)	100	16.269	508	16.777	12.949
Informació i Comunicació de Barcelona, SA	100	1.597	48	1.645	1.500
Barcelona Activa, SA, SPM	100	2.291	39	2.330	2.013
SM Barcelona Gestió Urbanística, SA	100	522	55	577	61
<b>Total</b>		<b>198.809</b>	<b>17.716</b>	<b>216.525</b>	<b>86.332</b>
<b>Participaciones inferiores al 50%</b>					
Barcelona Holding Olímpic, SA (HOLSA)	49	43.161	35	43.196	42.878
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA	25	150	-	150	150
Barcelona Emprèn CR, SA	22,99	1.391	(93)	1.298	1.598
Barcelona Ventures SGEGR, SA	22,99	121	(9)	112	102
Barcelona Regional AMDUI, SA	20,63	374	3	377	271
Fira 2000, SA	12,77	14.691	(159)	14.532	14.220
Port Fòrum Sant Adrià, SL	5	14	1	15	15
<b>Total</b>		<b>59.902</b>	<b>(222)</b>	<b>59.680</b>	<b>59.234</b>
<b>Total inversiones financieras</b>					<b>145.566</b>
<b>Depósitos y fianzas a largo plazo</b>					<b>262</b>
<b>Ventas de inmovilizado a largo plazo</b>					<b>23.236</b>
<b>Permutas bienes futuros</b>					<b>21.056</b>
<b>Total inversiones financieras permanentes</b>					<b>190.120</b>

(\*) Figura en los estados financieros individuales del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2006.

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Los fondos propios incluyen las diferencias negativas de consolidación, que para el grupo Barcelona de Serveis Municipals ascienden a 2.652 miles de euros y para el grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals a 355 miles de euros.



El detalle que presentan los grupos Barcelona de Serveis Municipals, SA y Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA es el que se presenta a continuación (datos a 31 de diciembre de 2006):

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.06 antes resultados (1)	Resultado del ejercicio 2006 (1)	Fondos propios a 31.12.06 (1)
<b>Grupo Barcelona de Serveis Municipals, SA</b>				
Barcelona de Serveis Municipals, SA	100	160.136	10.179	170.315
Parc d'Atraccions Tibidabo, SA	100	7.130	1.159	8.289
Tractament i Selecció de Residus, SA	58,64	19.248	2.237	21.485
Selectives Metropolitanas, SA (2)	58,64	1.064	792	1.856
Solucions Integrals per als Residus, SA (2)	58,64	1.489	453	1.942
Carreras i Fontanals, SA (2)	58,64	57	(8)	49
Cementiris de Barcelona, SA	51	31	852	883
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	51	7.767	5.053	12.820
Transports Sanitaris Parets, SL (3)	26,01	32	21	53
Mercabarna, SA (4)	50,69	28.500	3.297	31.797
<b>Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA</b>				
Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA	100	15.402	108	15.510
Pronoubarris, SA	100	595	103	698
22 Arroba Bcn, SA	100	6.927	26	6.953
Agència de Promoció del Carmel i entorns, SA	100	90	28	118
Proeixample, SA	62,12	6.217	236	6.453
Foment de Ciutat Vella, SA	51	3.714	40	3.754

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Participación mantenida a través de Tractament i Selecció de Residus, SA.

(3) Participación mantenida a través de Serveis Funeraris de Barcelona, SA.

(4) Cuentas anuales provisionales.

El balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio 2006 están referidos al Ayuntamiento individualmente. Las variaciones que resultarían de aplicar criterios de consolidación respecto a las cuentas anuales individuales del Ayuntamiento son las siguientes (en miles de euros):

	Ayuntamiento	Consolidado
Activo permanente	6.331.162	6.804.202
Activo circulante	715.252	916.387
<b>Total activo</b>	<b>7.046.414</b>	<b>7.720.589</b>
Fondos propios antes de resultados	4.361.420	4.532.122
Resto de pasivo permanente	1.419.006	1.761.346
Pasivo circulante	639.748	776.952
Resultado del ejercicio	626.240	650.169
<b>Total pasivo</b>	<b>7.046.414</b>	<b>7.720.589</b>
Ingresos ordinarios	2.039.749	2.311.060
Gastos ordinarios	1.631.103	1.885.282
Resultado extraordinario	217.594	224.391
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>626.240</b>	<b>650.169</b>

Los administradores prevén formular las cuentas anuales consolidadas por separado.

A continuación se presenta la información correspondiente a los importes totales de las transacciones realizadas y saldos mantenidos por el Ayuntamiento de Barcelona con sus organismos públicos, las empresas municipales y otras empresas participadas:

	Transferencias corrientes y de capital	Otros gastos	Ingresos	Deudores a corto plazo	Acreedores a corto plazo
Organismos públicos	303.785	3.290	7.800	2.165	82.534
Empresas municipales	104.152	367	67.576	10.837	74.098
Empresas con participación	69.876	84	0	0	3.449
<b>Total</b>	<b>477.813</b>	<b>3.741</b>	<b>75.376</b>	<b>13.002</b>	<b>160.081</b>

## Nota 5 – Deudores no presupuestarios a largo plazo

Incluye los saldos a cobrar con vencimiento a largo plazo derivados del aplazamiento y fraccionamiento de deudas tributarias a favor del Ayuntamiento.

## Nota 6 – Gastos a distribuir en varios ejercicios

A 31 de diciembre de 2006, los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden íntegramente a los gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos. Los movimientos en la cuenta han sido los siguientes:

Gastos de formalización de préstamos	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.287</b>
Gastos de formalización de nuevas operaciones	-
Imputación a resultados como gasto financiero	(263)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.024</b>

La imputación a resultados como gasto financiero se realiza anualmente y se calcula linealmente hasta el vencimiento de las operaciones formalizadas.

## Nota 7 – Deudores presupuestarios

Los derechos reconocidos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2006 se clasifican por naturaleza tal como sigue:

Concepto	Derechos pendientes de cobro
Impuestos directos	174.142
Impuestos indirectos	12.402
Tasas y otros ingresos	282.931
Transferencias corrientes	50.709
Ingresos patrimoniales	10.967
Venta de inversiones reales	588
Transferencias de capital	43.603
<b>Total pendiente de cobro</b>	<b>575.342</b>

Los importes y movimientos en la cuenta de la provisión por cobertura de derechos de difícil realización a 31 de diciembre de 2006 han sido los siguientes:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>279.822</b>
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	53.841
Anulación de derechos incobrables	(40.789)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>292.874</b>

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en periodo ejecutivo (168.378 miles de euros) y a los deudores por multas en periodo ejecutivo y voluntario (195.734 miles de euros) los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.

## Nota 8 – Fondos propios

Los importes y movimientos en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 han sido los siguientes:

	Patrimonio	Patrimonio adscrito y cedido (véase la nota 2.2)	Patrimonio entregado al uso general (véase la nota 2.3)	Patrimonio en cesión y adscripción (véase la nota 2.1)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo inicial</b>	<b>7.380.701</b>	<b>(632.946)</b>	<b>(5.325.527)</b>	<b>52.311</b>	<b>2.345.599</b>	<b>520.338</b>	<b>4.340.476</b>
Resultado 2006	-	-	-	-	-	626.240	626.240
Incorporación Resultado del año 2005	-	-	-	-	520.338	(520.338)	-
Variación patrimonio adscrito y cedido	-	42.368	-	-	-	-	42.368
Variación patrimonio en adscripción	-	-	-	511	-	-	511
Traspaso transferencias de capital (nota 9)	74.979	-	-	-	-	-	74.979
Entrega de bienes al uso general por traspaso (nota 3)	-	-	(92.873)	-	-	-	(92.873)
Altas del ejercicio entregadas al uso general (nota 3)	-	-	(4.788)	-	-	-	(4.788)
Bajas del ejercicio entregadas al uso general (nota 3)	-	-	747	-	-	-	747
<b>Saldo final</b>	<b>7.455.680</b>	<b>(590.578)</b>	<b>(5.422.441)</b>	<b>52.822</b>	<b>2.865.937</b>	<b>626.240</b>	<b>4.987.660</b>

## Nota 9 – Subvenciones y otros ingresos de capital

Los movimientos en este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio acabado a 31 de diciembre de 2006 han sido los siguientes:

<b>Saldo a 31.12.05</b>	Subvenciones y otros ingresos recibidos	Traspasos a patrimonio (nota 8)	Traspasos a resultados (nota 17.6)	<b>Saldo a 31.12.06</b>
<b>274.817</b>	53.525	(74.979)	(14.735)	<b>238.628</b>

De los 14.735 miles de euros traspasados a resultados, 13.466 miles de euros corresponden a amortizaciones de ejercicios anteriores de las inversiones financiadas.

## Nota 10 – Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>68.675</b>
Altas del ejercicio	30.666
Trasposos a ajustes por periodificación (nota 16)	(2.801)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>96.540</b>

El saldo a 31 de diciembre de 2006 corresponde a ingresos recibidos por adelantado por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal. Los ingresos recibidos por adelantado se traspasan anualmente a la cuenta de resultados de manera lineal en el transcurso del periodo de la correspondiente concesión, que se sitúa como máximo en el año 2080.

## Nota 11 – Provisiones a largo plazo

La cuenta de “Provisiones a largo plazo” tiene por objeto cubrir posibles compromisos futuros, en los que el vencimiento y la cuantificación no se conocen con certeza. El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>77.948</b>
Dotación con cargo al epígrafe de gastos varios	27.219
Aplicación de provisión a su finalidad:	
- Con abono a resultados extraordinarios	(6.960)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>98.207</b>

Este saldo tiene por objeto cubrir aquellos riesgos de carácter genérico derivados de la propia actividad, así como de provisiones de reclamaciones y sentencias.

## Nota 12 – Empréstitos y préstamos

El capital vivo a 31 de diciembre de 2006, correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos por el Ayuntamiento de Barcelona a largo plazo, se detalla de la manera siguiente:

Empréstitos y préstamos			
Descripción	Capital vivo a 31.12.2006	Largo plazo	Corto plazo
Sistema bancario	501.004	487.481	13.523
Colocaciones privadas	340.000	340.000	0
Mercado de capitales	220.202	100.000	120.202
<b>Total endeudamiento</b>	<b>1.061.206</b>	<b>927.481</b>	<b>133.725</b>

La parte del endeudamiento suscrito a largo plazo que tiene vencimiento a menos de un año se reclasifica como “Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos”.

El movimiento durante el ejercicio 2006 de los Empréstitos y préstamos suscritos a largo plazo ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.148.353</b>
Nuevas operaciones	0
Amortizaciones contractuales	(87.147)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.061.206</b>

A 31 de diciembre de 2006 existen pólizas de crédito a corto plazo no dispuestas por un importe total de 238 millones de euros.

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2006 se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Importe
2007	133.725
2008	121.705
2009	123.523
2010	112.020
2011	103.721
2012	93.721
2013	20.721
2014	92.754
2015	112.754
2016	32.754
2017 y siguientes	113.808
<b>Total</b>	<b>1.061.206</b>

El tipo medio de interés durante el ejercicio 2006 ha sido del 3,2%.

La composición de la deuda financiera del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2006 era del 66,0% a tipo de interés fijo y el 34,0% a tipo de interés variable.

### Nota 13 – Otros acreedores a largo plazo

El epígrafe “Otros acreedores a largo plazo” recoge las deudas con suministradores de bienes de inmovilizado con vencimiento superior a un año. Su movimiento durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>-</b>
Altas del ejercicio	17.325
Trasposos a otros acreedores no presupuestarios (nota 15)	(7.734)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>9.591</b>

### Nota 14 – Entidades públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

	Acreedora
Hacienda pública por IVA	4.390
Hacienda pública por IRPF	6.544
Seguridad Social	18.974
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>29.908</b>

### Nota 15 – Otros acreedores no presupuestarios

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 son:

Fianzas y depósitos recibidos	25.002
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	9.384
Pagas extraordinarias al personal para satisfacer en el año 2007, correspondientes a la asistencia y puntualidad del ejercicio 2006 y a la paga extra de junio	17.114
Otros acreedores	11.280
Administraciones acreedoras por recargos IAE e IBI	19.213
<b>Otros acreedores no presupuestarios a corto plazo</b>	<b>81.993</b>

El movimiento de los proveedores de Inmovilizado a corto plazo durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>3.300</b>
Trasposos de otros acreedores a largo plazo (nota 13)	7.734
Bajas del ejercicio	(1.650)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>9.384</b>

## Nota 16 – Ajustes por periodificación

La cuenta “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto refleja los pasivos ciertos para la Corporación a 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con su periodo de acreditación y con independencia de la fecha de exigibilidad o de pago. Su composición es la siguiente:

Intereses acreditados a 31 de diciembre de 2006, que no habían vencido en la fecha mencionada	7.868
Cobro adelantado intervención viviendas Can Tunis Nou	7.513
Traspaso a corto plazo de ingresos a distribuir (véase nota 10)	2.801
<b>Total</b>	<b>18.182</b>

## Nota 17 – Cuenta de resultados del ejercicio 2006

### 17.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Ayuntamiento, seguros sociales y otros gastos sociales.

### 17.2. Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales comprenden los importes pagados por el Ayuntamiento en el año 2006 en concepto de subvenciones a las categorías correspondientes a los módulos D y E y al colectivo de empleados de la limpieza, guardacoches y serenos y medalla de oro de Guardia Urbana por un importe de 1.376 miles de euros.

### 17.3. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y el mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Ayuntamiento tiene firmados con diferentes empresas privadas para facilitar el funcionamiento de la ciudad, como por ejemplo la recogida de basuras y la limpieza viaria.

### 17.4. Transferencias corrientes (gastos)

Por las actividades desarrolladas por organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales correspondientes a la prestación de servicios públicos en el ámbi-



to competencial del Ayuntamiento de Barcelona, mediante gestión directa por delegación del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto por la legislación vigente (Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Obras, Actividades y Servicios de los Entes Locales) el Ayuntamiento transfiere la financiación presupuestaria, la cual se refleja en el epí-

grafe de gastos "Transferencias corrientes" de la cuenta de resultados adjunta.

Esta transferencia corriente presupuestaria está fijada teniendo en cuenta los supuestos de equilibrio presupuestario previstos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los principales destinatarios han sido las entidades siguientes:

Organismos autónomos (Ayuntamiento)	173.575
Entidades públicas empresariales (Ayuntamiento)	122.701
Empresas públicas (Ayuntamiento)	99.578
Mancomunidad de Municipios de Barcelona y EMSHTR	118.047
Consortios	34.932
Entidades sin ánimo de lucro	9.063
Autoridad del Transporte Metropolitano	45.041
Empresas	9.233
Comunidad Autónoma	4.883
Otros	27.259
<b>Total</b>	<b>644.312</b>

#### 17.5. Transferencias de capital (gastos)

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento con cargo a su presupuesto para financiar procesos inversores que no son realizados por organismos públicos o empresas del grupo económico municipal.

Los principales destinatarios han sido las entidades siguientes:

Entidades públicas empresariales (Ayuntamiento)	7.370
Empresas públicas (Ayuntamiento)	4.574
Barcelona Holding Olímpic, SA	62.958
Consortios	162
Autoridad del Transporte Metropolitano	28.590
Otros	2.930
<b>Total</b>	<b>106.584</b>

## 17.6. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el siguiente:

	Gastos	Ingresos
Transferencias plurianuales HOLSA (véase nota 2.3)	-	48.426
Del inmovilizado	39.853	206.581
Modificación de derechos, obligaciones y provisiones	62.412	47.749
Reversión de activos concesionales (nota 3)	-	21.823
Baja inversiones financieras Organismos Públicos (nota 4)	22.244	-
Subvenciones de capital transferidas a resultado	-	14.735
Otros resultados extraordinarios	-	2.789
<b>Resultado extraordinario neto</b>		<b>217.594</b>

## 17.7. Ventas de bienes y servicios

Esta partida incluye, principalmente, los precios públicos cobrados por la prestación de servicios, así como los ingresos derivados de la prestación de un servicio en régimen de derecho privado.

## 17.8. Otros ingresos de gestión ordinaria

Los otros ingresos de gestión ordinaria engloban, básicamente, los intereses y las participaciones en beneficios, los precios públicos por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de bienes de dominio público municipal (por ejemplo, aparcamientos, quioscos, terrazas de bares y restaurantes, etc.), multas y penalizaciones por infracciones.

## 17.9. Ingresos por impuestos

Bajo la agrupación de impuestos se incluyen los impuestos de carácter local siguientes: impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; impuesto sobre actividades

económicas, que grava determinadas actividades empresariales, según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, que es un tributo que grava la titularidad de dichos vehículos, sea cual sea su clase y categoría; el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que grava el coste del proyecto, para cuya construcción se solicita la licencia correspondiente; el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto como consecuencia de la transmisión de la propiedad de los mismos.

También se recoge en este epígrafe el importe resultante de la cesión de tributos del Estado, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo modelo de financiación del sector público local aprobado por la ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

#### **17.10. Otros ingresos tributarios**

Bajo el epígrafe “otros ingresos tributarios” se engloban, básicamente, las tasas por ventas de servicios y aprovechamiento del dominio público.

#### **17.11. Transferencias y subvenciones corrientes (ingresos)**

Este epígrafe incluye los importes recibidos del Fondo Complementario de Financiación del Estado y las subvenciones finalistas procedentes del Estado, de la comunidad autónoma, de organismos públicos y de empresas.

#### **Nota 18 – Otra información**

A 31 de diciembre de 2006, los avales otorgados por el Ayuntamiento de Barcelona para la cobertura de operaciones de crédito ascienden a 3.715 miles de euros.

Los honorarios a percibir por Pricewaterhouse-Coopers Auditores, S.L. y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., correspondientes al ejercicio 2006, por servicios de auditoría y gastos incurridos por la prestación de estos servicios, ascienden a 696 miles de euros, IVA incluido. Estos honorarios, que se facturan al Ayuntamiento de Barcelona, incluyen los del grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría, que serán repercutidos por la parte que corresponde a cada uno de los organismos públicos y sociedades que componen el grupo municipal.

## Nota 19 – Cuadros de financiación de los ejercicios 2006 y 2005

Aplicaciones	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Orígenes	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Adquisición de inmovilizado:			Recursos generados en las operaciones	519.748	580.113
Inmovilizaciones materiales(1)	432.987	394.226	Enajenaciones de inmovilizado material(1)	57.351	28.212
Inmovilizaciones financieras	1.659	15.180	Traspos de inmovilizado a deudores no presupuestarios	25.041	-
Deudores no presupuestarios a largo plazo	4.027	-	Bajas de inmovilizado financiero	-	1.472
Amortización de empréstitos, préstamos a largo plazo y préstamos recibidos	133.725	87.146	Variación neta de fianzas y depósitos a largo plazo	9.718	991
Transferencias plurianuales HOLSA	48.426	50.375	Subvenciones de capital	53.525	28.501
Gastos de formalización de nuevas operaciones financieras	-	314	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.522	388
Traspos de ingresos a distribuir a acreedores a corto plazo	2.801	-	Deudas a largo plazo	-	100.000
<b>Total aplicaciones</b>	<b>623.625</b>	<b>547.241</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>668.905</b>	<b>739.677</b>
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	45.280	192.436	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	-	-
<b>Total</b>	<b>668.905</b>	<b>739.677</b>	<b>Total</b>	<b>668.905</b>	<b>739.677</b>

Variación del Capital circulante	2006		2005	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	-	51.144	26.677	-
Inversiones financieras temporales	92.423	-	148.289	-
Tesorería	43.897	-	42.142	-
Acreedores	-	39.896	-	24.672
<b>Total</b>	<b>136.320</b>	<b>91.040</b>	<b>217.108</b>	<b>24.672</b>
<b>Aumento del capital circulante</b>	<b>45.280</b>	<b>-</b>	<b>192.436</b>	<b>-</b>
<b>Disminución del capital circulante</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

	2006	2005
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>626.240</b>	<b>520.338</b>
Dotación a las amortizaciones (véase nota 3)	54.545	57.066
Gastos para distribuir en varios ejercicios (véase nota 6)	263	248
Dotación provisiones a largo plazo (véase la nota 11)	27.219	38.901
Dotación provisiones inversiones financieras (véase nota 4)	-	-
Ingresos a distribuir tras pasados a resultados (véase nota 10)	-	(2.277)
Aplicación provisión inmovilizado financiero (véase nota 4)	-	-
Resultado neto del inmovilizado	(166.824)	(7.201)
Subvenciones de capital tras pasadas a resultados (véase nota 9)	(14.735)	-
Provisiones a largo plazo aplicadas (véase nota 11)	(6.960)	(26.962)
<b>Recursos generados en las operaciones</b>	<b>519.748</b>	<b>580.113</b>

(1) Incluye, básicamente, las ventas e inversiones de activos con efecto presupuestario.

## Nota 20 – Información presupuestaria

### Liquidación presupuesto 2006

#### Resumen del estado de liquidación del presupuesto de ingresos (en miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos netos	Recaudado
1 Impuestos directos	651.355	651.355	680.229	642.702
2 Impuestos indirectos	68.509	68.509	72.044	68.837
3 Tasas y otros ingresos	244.845	293.796	390.522	261.756
4 Transferencias corrientes	854.428	876.249	876.043	833.242
5 Ingresos patrimoniales	26.185	34.199	48.441	38.567
6 Venta de inversiones reales	21.000	57.234	57.353	57.234
7 Transferencias de capital	34.361	57.101	41.437	21.487
8 Activos financieros	0	47.667	0	0
9 Pasivos financieros	35.000	36.330	10.897	10.897
<b>Total</b>	<b>1.935.683</b>	<b>2.122.440</b>	<b>2.176.966</b>	<b>1.934.722</b>

#### Resumen del estado de liquidación del presupuesto de gastos (en miles de euros)

Capítulo	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos efectuados
1 Gastos de personal	301.909	312.754	301.559	298.844
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	374.999	423.804	405.040	283.913
3 Gastos financieros	44.872	43.650	35.352	35.342
4 Transferencias corrientes	622.532	650.860	642.939	559.728
6 Inversiones reales	383.179	180.173	151.004	106.213
7 Transferencias de capital	118.045	422.710	384.943	281.619
8 Activos financieros	3.000	12	12	12
9 Pasivos financieros	87.147	88.477	88.326	88.146
<b>Total</b>	<b>1.935.683</b>	<b>2.122.440</b>	<b>2.009.175</b>	<b>1.653.817</b>

**Resultado presupuestario**

(en miles de euros)

**Derechos reconocidos netos no financieros**

Ingresos (Cap. 1 a 7)	2.166.069
Ingresos (Cap. 8)	0
<b>Total</b>	<b>2.166.069</b>

**Obligaciones reconocidas netas no financieras**

Gastos (Cap. 1 a 7)	1.920.837
Gastos (Cap. 8)	12
<b>Total</b>	<b>1.920.849</b>

<b>Ahorro bruto</b>	<b>245.220</b>
---------------------	----------------

**Ajustes**

Ingresos (Cap. 9)	10.897
Gastos (Cap. 9)	88.326
<b>Variación de pasivos financieros (Cap. 9)</b>	<b>(-) 77.429</b>

<b>Ahorro neto</b>	<b>167.791</b>
--------------------	----------------

**Ajustes**

Desviaciones positivas de financiación	(-) 25.346
Desviaciones negativas de financiación	8.887
Gastos obligados financiados con remanente líquido de tesorería	30.758

<b>Resultado presupuestario ajustado</b>	<b>182.090</b>
------------------------------------------	----------------

**Remanente de tesorería**

(en miles de euros)

<b>1. (+) FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>414.546</b>
<b>2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>568.112</b>
(+) del presupuesto corriente	242.243
(+) de presupuestos cerrados	333.099
(+) de operaciones no presupuestarias	2.008
(-) Ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva	(9.238)
<b>3. (-) ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>450.101</b>
(+) del presupuesto corriente	355.358
(+) de presupuestos cerrados	11.047
(+) de operaciones no presupuestarias	83.696
(+) pagos pendientes de realizar	0
<b>I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3)</b>	<b>532.557</b>
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>	<b>292.874</b>
<b>III. Exceso financiación afectada</b>	<b>32.241</b>
<b>IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>	<b>207.442</b>





# 6

Grupo Ayuntamiento de Barcelona  
Cuentas anuales consolidadas  
del ejercicio 2006 (junto con el  
informe de auditoria)



**Traducción libre del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas originalmente emitido en catalán. En caso de discrepancia la versión catalana prevalece**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

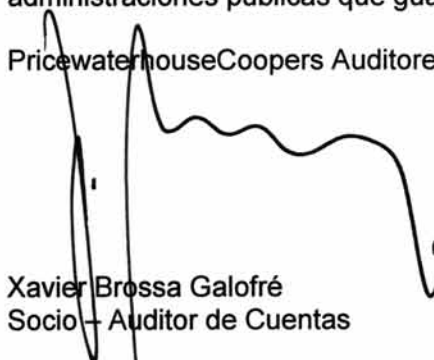
Al Excelentísimo Alcalde – Presidente del Ajuntament de Barcelona

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que forman el Grupo Consolidado, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Corporación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados en el ámbito de las administraciones públicas y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Corporación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación consolidados, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 19 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.


En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del AJUNTAMENT DE BARCELONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo Consolidado) al 31 de diciembre de 2006, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables para las administraciones públicas que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Xavier Brossa Galofré  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2007

Gabinete Técnico  
de Auditoría y Consultoría, S.A.

  
Enric Ribas Miràngels  
Socio – Auditor de Cuentas

**Grupo Ayuntamiento de Barcelona**  
**Balances consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005**

(en miles de euros)

Activo		A 31 de diciembre de 2006	A 31 de diciembre de 2005
	<b>Nota</b>		
Inmovilizado inmaterial	4 a)	50.039	50.071
Inmovilizaciones inmateriales		70.743	67.243
Provisiones y amortizaciones		(20.704)	(17.172)
Inmovilizado material e infraestructuras	4 b)	6.584.506	6.124.821
Inmovilizado material		6.804.885	6.745.640
Patrimonio Público del Suelo		221.506	6.020
Inmovilizado material adscrito y cedido		(590.578)	(632.946)
Inmovilizado en curso y pendiente de clasificar		828.975	580.976
Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general		5.422.441	5.325.527
Inversiones cedidas al uso general		(5.422.441)	(5.325.527)
Inversión destinada al uso general HOLSA	3.3	24.629	73.055
Amortización acumulada y provisiones		(704.911)	(647.924)
Inmovilizado financiero		135.962	124.754
Participaciones en empresas asociadas	5	51.764	52.122
Otras inmovilizaciones financieras	6	84.198	72.632
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	3.7	30.871	28.154
<b>Activo permanente</b>		<b>6.801.378</b>	<b>6.327.800</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>7</b>	<b>2.824</b>	<b>3.261</b>
Existencias	3.6	44.701	51.005
Provisiones		(1.805)	(1.438)
		42.896	49.567
Deudores	8	679.774	694.608
Provisiones	8	(303.145)	(288.519)
		376.629	406.089
Administraciones públicas	16	22.567	23.968
Inversiones financieras temporales		317.337	238.267
Tesorería		155.117	102.326
Ajustes por periodificación		1.840	1.929
<b>Activo circulante</b>		<b>916.387</b>	<b>822.146</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7.720.589</b>	<b>7.153.207</b>

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006.

**Grupo Ayuntamiento de Barcelona**  
**Balances consolidados a 31 de diciembre de 2006 y 2005**

(en miles de euros)

Pasivo		A 31 de diciembre de 2006	A 31 de diciembre de 2005
	<b>Nota</b>		
Fondos propios		5.182.291	4.512.143
Patrimonio	9.1	4.355.363	3.814.700
Patrimonio		10.321.617	9.726.300
Patrimonio adscrito y cedido		(590.578)	(632.946)
Patrimonio entregado al uso general		(5.422.441)	(5.325.528)
Patrimonio en cesión		46.765	46.874
Pérdidas y ganancias atribuidas al Ayuntamiento	9.2	650.169	536.193
Pérdidas y ganancias consolidadas		661.786	545.539
Pérdidas y ganancias atribuidas a socios externos	11	(11.617)	(9.346)
Reservas de consolidación	10	176.759	161.250
Socios externos	11	69.491	73.586
Subvenciones y otros ingresos de capital	12	271.194	303.718
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	13	171.661	129.276
Provisiones para riesgos y gastos	14	111.633	93.656
Emisiones, obligaciones y deudas con entidades de crédito a largo plazo	15	1.042.828	1.180.840
Fianzas y depósitos a largo plazo		25.100	15.403
Otros acreedores a largo plazo	3.7	44.810	36.253
Transferencias plurianuales HOLSA	3.3	24.629	73.055
<b>Pasivo permanente</b>		<b>6.943.637</b>	<b>6.417.930</b>
Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos	15	136.015	89.033
Acreedores comerciales		387.049	380.955
Administraciones públicas	16	56.168	45.531
Otras deudas no comerciales		158.904	167.771
Ajustes por periodificación	17	38.816	51.987
<b>Pasivo circulante</b>		<b>776.952</b>	<b>735.277</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7.720.589</b>	<b>7.153.207</b>

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006.

**Grupo Ayuntamiento de Barcelona**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2006 y 2005**  
(en miles de euros)

Gastos	Nota	2006	2005	Ingresos	Nota	2006	2005
Gastos de personal	19.1	568.027	543.793	Impuestos	19.4	746.894	734.822
Trabajos, suministros y servicios exteriores	19.2	702.866	642.579	Otros ingresos tributarios	19.5	158.184	162.495
Gastos financieros		41.623	39.909	Ventas de servicios	19.6	263.255	237.994
Transferencias corrientes	19.3	301.491	271.390	Otros ingresos gestión ordinaria	19.7	203.147	150.727
Dotación a las provisiones de deudores y otros	8	58.081	54.843	Transferencias corrientes	19.8	903.064	826.368
Participación resultado puesta en equivalencia	2.2	70	707	Ingresos financieros		11.347	6.455
				Otros ingresos		25.169	26.372
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.672.158</b>	<b>1.553.221</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.311.060</b>	<b>2.145.233</b>
<b>Resultado explotación antes transferencias capital</b>		<b>638.902</b>	<b>592.012</b>				
Transferencias de capital	19.3	101.580	114.320				
<b>Resultado explotación después transferencias capital</b>		<b>537.322</b>	<b>477.692</b>				
Dotaciones para amortización de inmovilizado	4	87.581	85.566				
Gastos extraordinarios	19.9	107.033	7.721	Ingresos extraordinarios	19.9	331.424	169.488
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>		<b>674.132</b>	<b>553.893</b>				
Impuesto sobre beneficios	16	12.346	8.354				
<b>Resultado consolidado</b>		<b>661.786</b>	<b>545.539</b>				
Resultado atribuido a socios externos	11	11.617	9.346				
<b>Resultado atribuido al Ayuntamiento</b>		<b>650.169</b>	<b>536.193</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>2.642.484</b>	<b>2.314.721</b>	<b>TOTAL</b>		<b>2.642.484</b>	<b>2.314.721</b>

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2006.

## Ayuntamiento de Barcelona y organismos y sociedades dependientes Memoria consolidada del ejercicio 2006

### Nota 1 – Naturaleza del grupo consolidado

El Grupo Ayuntamiento de Barcelona está formado por el Ayuntamiento, sus organismos públicos (organismos autónomos y entidades públicas empresariales) y las sociedades dependientes que complementan las actividades de la Corporación mediante la especialización funcional y la agilización de la gestión con el fin de alcanzar niveles importantes de eficacia en el servicio a los ciudadanos.

### Nota 2 – Bases de presentación y principios de consolidación

#### 2.1. Régimen contable

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas a partir de las cuentas anuales individuales auditadas de cada una de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales del Ayuntamiento y de los organismos autónomos han sido preparadas siguiendo los principios de contabilidad para las administraciones públicas, recogidos en la legislación vigente y, en especial:

a) Ley 1/2006, de 13 de marzo, por la que se regula el Régimen Especial del municipio de Barcelona.

b) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

c) RD Ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.

d) Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Municipal de Régimen Local de Cataluña.

e) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).

f) RD 500/1990, que desarrolla la Ley 39/1988.

g) Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local, orden de 23 de noviembre de 2004, con efectos 1 de enero de 2006.

h) Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creado por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.

i) Orden de 28 de junio de 1999, sobre despliegue del Decreto 94/1995, de 21 de febrero, en materia de tutela financiera de los entes locales.

Las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales y las sociedades mercantiles dependientes han sido preparadas de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades y con las directrices del Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1643/90.

Las cifras contenidas en los documentos que forman estas cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

El balance de situación consolidado se presenta, básicamente, de acuerdo con los modelos establecidos por la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local (ICAL), con vigor desde 1 de enero de 2006, y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se presenta con más detalle que lo establecido en la instrucción mencionada, a fin y efecto de facilitar una información más completa sobre los conceptos de ingresos y gastos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Ayuntamiento de Barcelona y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio, de conformidad con principios y normas contables aplicados en el

ámbito de la contabilidad de las administraciones públicas. La memoria se presenta, básicamente, de acuerdo con lo que establece la mencionada ICAL.

Las liquidaciones de los presupuestos correspondientes al Ayuntamiento y los organismos autónomos han sido aprobadas por Decretos de Alcaldía de 28 de febrero de 2007. En los plazos legales establecidos, se presentará la Cuenta General del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos para la aprobación del Consejo Plenario, así como las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales y las sociedades privadas municipales.



## 2.2. Principios de consolidación

A continuación se detallan las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global:

Datos a 31 de diciembre de 2006					
Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.06 antes de resultados	Resultado del ejercicio 2006	Valor teórico-contable a 31.12.06	Valor neto contable de la inversión 31.12.06(*)
<b>Organismos públicos:</b>					
<b>Organismos autónomos</b>					
Instituto Municipal de Personas con Discapacidad	100	654	212	866	-
Instituto Municipal del Paisaje Urbano y Calidad de Vida	100	1.350	241	1.591	-
Instituto Municipal Fundación Mies Van Der Rohe	100	6.277	198	6.474	-
Instituto Municipal de Educación	100	4.546	560	5.106	-
Instituto Municipal de Informática	100	667	317	984	-
Instituto Municipal de Urbanismo	100	2.029	55	2.084	-
Instituto Municipal de Hacienda	100	909	542	1.451	-
Instituto Municipal de Mercados	100	5.516	44	5.560	-
<b>Entidades públicas empresariales</b>					
Patronato Municipal de la Vivienda	100	38.119	(1.762)	36.357	-
Instituto de Cultura de Barcelona	100	2.216	2	2.218	-
Instituto Municipal de Parques y Jardines	100	2.430	390	2.820	-
Instituto Barcelona Deportes	100	78	(83)	(5)	-
<b>Subtotal organismos públicos</b>		<b>64.791</b>	<b>716</b>	<b>65.506</b>	<b>-</b>
<b>Empresas municipales</b>					
Grupo Barcelona de Serveis Municipals (1)	100	178.130	17.066	195.196	69.809
Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals (1)	100	16.269	508	16.777	12.949
Informació i Comunicació de Barcelona, SA	100	1.597	48	1.645	1.500
Barcelona Activa, SA, SPM	100	2.291	39	2.330	2.013
SM Barcelona Gestió Urbanística, SA	100	522	55	577	61
<b>Subtotal empresas municipales</b>		<b>198.809</b>	<b>17.716</b>	<b>216.525</b>	<b>86.332</b>
<b>Total</b>		<b>263.600</b>	<b>18.432</b>	<b>282.031</b>	<b>86.332</b>

(\*) Figura en los estados financieros individuales del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2006.

(1) Los fondos propios incluyen las diferencias negativas de consolidación, que para el Grupo Barcelona de Serveis Municipals ascienden a 2.652 miles de euros y para el Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals, a 355 miles de euros.

El detalle que presentan los grupos Barcelona de Serveis Municipals y Barcelona d'Infraestructures Municipals en sus cuentas anuales consolidadas es el que se indica a continuación (datos a 31 de diciembre de 2006):

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.2006 antes de resultados (1)	Resultado del ejercicio 2006 (1)	Fondos propios a 31.12.06 (1)
<b>Grupo Barcelona de Serveis Municipals</b>				
Barcelona de Serveis Municipals, SA	100	160.135	10.179	170.314
Parc d'Atraccions Tibidabo, SA	100	7.130	1.159	8.289
Tractament i Selecció de Residus, SA	58,64	19.248	2.237	21.485
Selectives Metropolitanas, SA (2)	58,64	1.064	792	1.856
Soluciones Integrals per als Residus, SA (2)	58,64	1.489	453	1.942
Carreras i Fontanals, SA (2)	58,64	57	(8)	49
Cementiris de Barcelona, SA	51,00	31	852	883
Serveis Funeraris de Barcelona, SA	51,00	7.767	5.053	12.820
Transports Sanitaris Parets, SL (3)(4)	26,01	32	21	53
Mercabarna, SA (5)	50,69	28.500	3.297	31.797
<b>Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals</b>				
Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA	100	15.402	108	15.510
Pronoubarris, SA	100	595	103	698
22 Arroba Bcn, SA (6)	100	6.927	26	6.953
Agència de Promoció del Carmel i entorns, SA	100	90	28	118
Proeixample, SA	62,12	6.217	236	6.453
Foment de Ciutat Vella, SA	51,00	3.714	40	3.754

1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

2) Participación mantenida a través de Tractament i Selecció de Residus, SA.

3) Participación mantenida a través de Serveis Funeraris de Barcelona, SA.

4) A pesar de ostentar un 26% de participación, se incorpora al perímetro de consolidación por integración global, dado que BSM tiene el control (51%) de SFB y éste a la vez tiene el control (51%) sobre TSP.

5) Datos provisionales.

6) Incluye datos de Mediacomplex, SA.

Según el artículo 289.2 del Decreto 179/1995, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales, finalizado el periodo de vida de la empresa fijado en los estatutos de las sociedades ProEixample, SA y Foment de Ciutat Vella, SA, los activos en condiciones normales de uso y los pasivos de las sociedades reierten al Ayuntamiento de Barcelona. Del mismo modo,

revertirán al Ayuntamiento los activos y pasivos destinados a la prestación de los servicios de cementerios y cremación una vez expirado el plazo del encargo de gestión de estos servicios a favor de Cementiris de Barcelona, SA.

Las variaciones en el perímetro de consolidación producidas a lo largo del ejercicio 2006 corresponden a los siguientes hechos:

- Incorporación al Grupo Barcelona de Serveis Municipals, SA, de la sociedad de nueva creación Cementiris de Barcelona, SA, que se constituye por acuerdo del Consejo Plenario del Ayuntamiento de Barcelona en sesión de fecha 24 de marzo del 2006 y efectos 1 de enero del 2006, fruto de la escisión parcial de la sociedad Serveis Funeraris de Barcelona, SA, mediante la aportación de la unidad económica consistente en la prestación del servicio público municipal de cremación y cementerios a esta sociedad anónima de nueva creación.
  - La Junta General ordinaria de Accionistas de la sociedad Proeixample, SA, de fecha 30 de junio del 2006, acordó aumentar su capital social pasando Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA, a incrementar su participación del 51% que hasta entonces ostentaba a un 62,12%.
- Por otra parte, se ha llevado a cabo la modificación de la forma de gestión de los servicios públicos de mercados centrales pasando de prestarse de forma indirecta a través de la sociedad de economía mixta Mercados de Abastecimientos de Barcelona, SA (Mercabarna), a gestionarse directamente por el Ayuntamiento mediante gestión propia, en conformidad con el artículo 188.5 del Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales, aprobado por el Decreto 179/1995, de 13 de junio.
- Las entidades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (al tener el Ayuntamiento una participación, directa o indirecta, superior al 20%, pero no la mayoría o dominio) han sido las sociedades mercantiles de capital mixto siguientes:

Denominación social	Grado de participación %	Fondos propios a 31.12.06 antes de resultados (1)	Resultado del ejercicio 2006 (1)	Fondos propios a 31.12.06 (1)
Barcelona Holding Olímpic, SA (HOLSA) (2)	49,00	43.161	35	43.196
Mediacomplex, SA (2)	33,30	6.637	(6)	6.631
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA	25,00	150	-	150
Barcelona Emprèn, SCR, SA (3)	22,99	1.391	(93)	1.298
Barcelona Ventures, SGEGR, SA (3)	22,99	121	(9)	112
Barcelona Regional, AMDUI, SA (4)	20,63	374	3	377
<b>Total</b>		<b>51.834</b>	<b>(70)</b>	<b>51.764</b>

(1) Ajustado en función del porcentaje de participación.

(2) Participación indirecta a través de 22 Arroba Bcn, SA perteneciente al Grupo Barcelona d'Infraestructures Municipals.

(3) La participación directa del Ayuntamiento es del 19,54% y la indirecta, a través del Instituto de Cultura de Barcelona, del 3,45%.

(4) La participación directa del Ayuntamiento es del 17,65% y la indirecta, a través de Mercabarna, SA, del 2,98%.

- Durante el mes de abril la sociedad Media-complex, SA ha aumentado su capital social, y dado que la sociedad 22@Bcn, SA no ha intervenido en esta operación, su participación en ésta pasa del 49% al 33,3%.
- La empresa Barcelona Ventures nace de una escisión parcial de la sociedad Barcelona Emprèn SCR, SA, resultante de la segregación de la rama de actividad de gestión y administración de activos financieros. Esta reestructuración societaria ha implicado también una modificación en la participación directa del Ayuntamiento e indirecta a través del Instituto de Cultura de Barcelona, tal como refleja el cuadro anterior.

El resto de participaciones del Ayuntamiento y entidades del Grupo Municipal en compañías mercantiles inferiores al 20% figura en el epígrafe "Otras inmovilizaciones financieras" (véase la nota 6).

En la aplicación de los métodos de consolidación se han tenido en cuenta los principios siguientes:

- a) Se ha considerado la participación de terceros en el Grupo (sociedades mixtas) que se presenta como socios externos.
- b) Todos los saldos y transacciones significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- c) Las partidas incluidas en las cuentas anuales de las entidades que forman parte del grupo consolidable han sido objeto de homogeneización previa, en todos los aspectos significativos, tanto en lo relativo al alcance temporal, si fuera

el caso, como en lo referente a los criterios de valoración aplicados.

### 2.3. Comparabilidad de la información

Dada la entrada en vigor el 1 de enero de 2006 de la orden EHA/4041/2004 por la que se aprueba la nueva Instrucción de Contabilidad de la Administración Local, a efectos de presentación de las cuentas anuales consolidadas, y para hacer comparativas las cuentas del ejercicio 2006 con las del ejercicio 2005, se han reclasificado determinadas partidas del ejercicio 2005 que han afectado, básicamente, a la clasificación entre largo y corto plazo de saldos acreedores y deudores y a la agrupación de las partidas de ingreso de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, de acuerdo con las bases de ejecución del presupuesto, las subvenciones y transferencias de capital recibidas por el Ayuntamiento se registran conforme al principio contable de correlación de ingresos y gastos (véase nota 3.8).

## Nota 3 – Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

### 3.1. Inmovilizado inmaterial y material

#### a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial incluye básicamente:

- Concesiones administrativas. Corresponden, mayoritariamente, a las otorgadas por terceros a Barcelona de Serveis Municipals, SA, y hacen referencia a cuatro aparcamientos en servicio, la Estación de autobuses Barcelona Nord y las Galerías Comerciales en el Hospital del Mar. El periodo de concesión oscila entre 30 y 50 años. Estos derechos están registrados al coste de adquisición de los bienes en los que se encuentran materializados, que incluyen principalmente los costes de la construcción de los aparcamientos e instalaciones en servicio antes mencionados.
- Aplicaciones informáticas. Figuran valoradas a su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento se registran con cargo a resultados en el momento en que se producen.

La dotación anual a la amortización de las concesiones administrativas se calcula de manera lineal en función de la vida útil de los bienes en los que están materializadas, a partir del mes siguiente a la entrada en funcionamiento de dichos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Obra civil	49
Maquinaria, instalaciones, utensilios y mobiliario	12-15

Para los activos en régimen de concesión con una vida útil superior al periodo de la concesión, se dota el correspondiente fondo de reversión con el fin de cubrir el valor neto contable de los activos revertibles en la fecha de reversión (véase nota 14).

La dotación anual a la amortización de las aplicaciones informáticas se calcula de manera lineal en función de su vida útil, que se estima en 4 años.

#### b) Inmovilizado material

Comprende los elementos patrimoniales y los de dominio público destinados directamente a la prestación de servicios públicos, los cuales constituyen las inversiones permanentes del Grupo económico local.

En los criterios de valoración del inmovilizado material debe distinguirse:

#### Ayuntamiento de Barcelona

- Terrenos y construcciones. Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición. En este sentido, el documento sobre principios contables emitido por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, relativo al inmovilizado no financiero, define como valor de reposición “el determinado por la suma de los costes necesarios para la construcción de un bien de idéntica naturaleza y características. En el caso de los edificios declarados de interés histórico-artístico, este valor será el de reconstrucción”. Las adiciones posteriores se encuentran valoradas a su precio de adquisición o tasación para aquellas recepciones de activos a título gratuito.

- Maquinaria, instalaciones, equipos informáticos y vehículos. Las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición.
- Inmovilizado pendiente de clasificar. Las adiciones se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de construcción y se traspasan al correspondiente epígrafe de inmovilizado material o a "Patrimonio entregado al uso general" cuando las inversiones se han finalizado totalmente.

#### Entidades dependientes

- El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición, excepto el correspondiente a Mercabarna, SA, que se presenta actualizado de acuerdo con lo que prevén las leyes de presupuestos 50/1979, 74/1980 y 9/1983 y el Real Decreto Ley 7/1996, que en el ejercicio 1996 supuso un impacto de 24.281 miles de euros; el efecto neto a 31 de diciembre de 2006 es de 16.634 miles de euros, lo que ha supuesto un cargo al epígrafe "Dotación para amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2006 por un importe de 505 miles de euros; para el ejercicio 2007, el cargo a este epígrafe se estima en 504 miles de euros.

Las reparaciones que no signifiquen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargadas directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la duración del bien son capitalizados como mayor valor del bien.

La dotación anual a la amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal

de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes bienes, y se inicia, básicamente, a partir del mes siguiente al alta de los bienes en el inventario.

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33-65
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-16
Elementos de transporte	5-10
Mobiliario	6-13
Equipos para el proceso de información	4-6
Otros	8-10

El proceso de amortización económica del Ayuntamiento de Barcelona se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondiente al epígrafe "Construcciones" se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente antes citada.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por lo tanto, de la base de amortización la parte de valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que asciende a 221.573 miles de euros, todo ello en base a la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico citado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

El patrimonio en cesión recoge el valor de los bienes cedidos al Ayuntamiento, para su explotación o uso, procedentes de otros entes.

El epígrafe "Inmovilizado material adscrito y cedido" incluye el valor contable de los bienes, cuyo uso ha sido adscrito o cedido por el Ayuntamiento a sus organismos públicos, sociedades mercantiles o a terceros para su explotación o uso, a título gratuito.

Cuando se produce la adscripción o cesión de los bienes, se registra la baja contable con cargo al epígrafe "Patrimonio adscrito y cedido" del balance de situación (véase la nota 9.1) y deja, por lo tanto, de amortizarse.

### 3.2. Patrimonio Público del Suelo

El Patrimonio Público del Suelo hace referencia al conjunto de bienes que, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, están afectados a las finalidades de interés social que establece la ley.

El saldo a 1 de enero de 2006 de este epígrafe ha sido reclasificado atendiendo a la mencionada regulación.

Con esta reclasificación, las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.
- Fincas sobre las que se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias para gente mayor, centros de asistencia y otras

inversiones de carácter social (Otro inmovilizado).

- Fincas sobre las que se están ejecutando proyectos de inversión que, una vez finalizados, permitirán su destino a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.

En ejercicios precedentes, estas fincas figuraban recogidas bajo los epígrafes de inmovilizado material, inmovilizado material adscrito y cedido, inmovilizado en curso y pendiente de reclasificación e inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

La reclasificación se recoge bajo la columna de trasposos del cuadro de movimientos del inmovilizado.

### 3.3. Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general

El patrimonio entregado al uso general constituye la infraestructura viaria (viales, pavimentos, aceras, alumbrado público, señalización), las grandes instalaciones de servicios generales (alcantarillado, suministros), los espacios verdes, el arbolado, la jardinería y, en general, todo el conjunto de bienes que integran el patrimonio público entregado al uso general de los ciudadanos.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se hallan valoradas según el criterio descrito en la nota 3.1.b. Las adiciones posteriores se hallan valoradas a su precio de adquisición.

Al finalizar la realización de las inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general, se registra la baja contable con cargo a

la cuenta "Patrimonio entregado al uso general" del balance de situación consolidado (véase la nota 9.1).

A efectos de presentación, se muestra en el activo del balance de situación consolidado los activos adscritos, cedidos y destinados al uso general por su valor, así como los correspondientes importes compensatorios para reflejar su baja contable. Del mismo modo, en la nota 4.b se muestran los movimientos del ejercicio por estos conceptos.

La regla 220.2 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local vigente hasta 31 de diciembre de 2005 preveía, excepcionalmente, que, a pesar de haber finalizado y cedido la inversión al uso general, ésta pudiera mantenerse en el balance. A 31 de diciembre de 1994, dada la naturaleza extraordinaria de las inversiones olímpicas recibidas de HOLSA, el Ayuntamiento aplicó esta excepción y, en consecuencia, la contabilización de la cesión al uso general por un importe inicial de 353.533 miles de euros con cargo y abono en las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversiones cedidas al uso general" se produce en un periodo similar al que habría resultado si la inversión se hubiera realizado con carácter ordinario. Este periodo se asimila al del ritmo de cancelación del pasivo asociado, que figura registrado en el epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" del balance de situación consolidado adjunto.

El saldo del epígrafe "Transferencias plurianuales HOLSA" se ha reducido en el ejercicio 2006 en 48.426 miles de euros con abono a resultados extraordinarios (véase la nota 19.9), de acuerdo con la cifra del endeudamiento de

HOLSA a 31 de diciembre de 2006. Adicionalmente, se ha contabilizado un cargo y abono a las cuentas "Patrimonio entregado al uso general" e "Inversiones cedidas al uso general" (véase la nota 4.b), respectivamente, por el importe mencionado.

### **3.4. Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales**

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en más de un 20% en sociedades dependientes no consolidadas por integración global se valoran de acuerdo con el criterio de puesta en equivalencia indicado en la nota 2.2, sobre la base de las cuentas anuales.

El resto de valores se encuentra registrado en el balance de situación consolidado por el precio de adquisición. Las diferencias entre el valor registrado en libros y el valor teórico contable de las participaciones con minusvalías significativas se han provisionado por este concepto en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Las inversiones financieras temporales se registran a coste de adquisición, o al de realización si es inferior.

### **3.5. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

El epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" incluye un fondo de comercio neto de amortizaciones de 1.729 miles de euros que se origina por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por la adquisición de acciones de las sociedades Parc d'Atraccions Tibidabo, SA, y Societat Transports Sanitaris Parets, SL, y el valor de los fondos propios en la fecha de su adquisición, los ejercicios 2002 y 2005, respectivamente.



El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 20 años, dado que éste es el periodo estimado durante el cual contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo.

### **3.6. Existencias**

Las existencias a 31 de diciembre de 2006 corresponden, básicamente, a solares para construcción y promociones inmobiliarias en curso y acabadas, que se encuentran registradas a precio de adquisición o a coste de producción, en función de todos aquellos costes directos incurridos.

Se minoran, en su caso, por la provisión por depreciación necesaria al objeto de adecuarlas a su valor de mercado.

### **3.7. Deudores**

Se registran por su valor nominal. Se ha constituido una provisión compensatoria sobre los saldos por cobrar que se consideran de difícil realización, con los siguientes criterios:

- En el caso del Ayuntamiento, la dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores tributarios en periodo ejecutivo y a los deudores por multas en periodo voluntario y en periodo ejecutivo los coeficientes de realización estimados por la Corporación de acuerdo con su experiencia histórica.
- En el caso de los organismos públicos y empresas municipales se han dotado aquellos saldos sobre cuya recuperabilidad existen dudas.

El epígrafe del activo “Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo” del balance consolidado adjunto incluye, principalmente, saldos por cobrar registrados por su valor nominal, dado que están correlacionados con el epígrafe “Otros acreedores a largo plazo” del pasivo del balance consolidado adjunto. El vencimiento máximo de los saldos por cobrar se sitúa en el año 2035.

### **3.8. Subvenciones y otros ingresos de capital**

Para la contabilización de las subvenciones y otros ingresos de capital recibidos se sigue el siguiente criterio, de acuerdo con la normativa aplicable:

- Las subvenciones de capital son registradas en el momento de su otorgamiento en el epígrafe de “Subvenciones de capital” del pasivo del balance de situación consolidado, y traspasadas a patrimonio cuando la inversión que financiaban se destina al uso general, o, como se describe en la nota 2.3, a resultados del ejercicio, en la proporción correspondiente a la depreciación efectiva experimentada y registrada contablemente, cuando la inversión que financia ha sido un inmovilizado.
- Los otros ingresos de capital se registran en el momento que se produce el acto administrativo que lo genera.

### **3.9. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Los cobros anticipados de importes con devengo en ejercicios posteriores al del cobro se presentan en el epígrafe “Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios” (véase la nota 13) excepto

en lo que se refiere a la parte de éstos que se devengarán en el ejercicio inmediatamente posterior, que se presenta en el epígrafe "Ajustes por periodificación" (véase la nota 17) del pasivo del balance de situación consolidado como paso previo a su imputación a resultados.

### **3.10. Clasificación de los deudores y deudas a largo y corto plazo**

En el balance de situación consolidado adjunto, se clasifican como corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a un año, y a largo plazo cuando el vencimiento es superior a un año.

### **3.11. Ingresos y gastos**

#### **a) Criterio general**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, básicamente, en el ejercicio en el que se devengan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que se deriva, a excepción de las subvenciones de capital y las transferencias derivadas de acuerdos o convenios que reciben el tratamiento descrito en los apartados 3.8 y 3.11.b), respectivamente.

#### **b) Subvenciones y transferencias derivadas de acuerdos y convenios**

Para el reconocimiento del gasto por transferencias y subvenciones que tienen su origen en los acuerdos suscritos por varias partes, que pueden adoptar la forma de convenio de colaboración, convenio de cooperación, contrato-programa u otras figuras análogas, y que tienen por objeto la cofinanciación y el des-

arrollo de proyectos o actividades específicas, la obligación para el ente concedente surge en el momento en que la deuda está vencida, es líquida y es exigible, es decir, en el momento en que se cumplen los requisitos para el pago. El reconocimiento de la obligación para el ente concedente se realiza cuando se dicta el acto (aprobación de los presupuestos de cada ejercicio) por el que se reconoce y cuantifica el derecho de cobro del ente beneficiario.

#### **c) Transferencias de capital otorgadas**

Esta partida incluye las aportaciones que efectúa el Ayuntamiento a cargo de su presupuesto para financiar procesos inversores que no son realizados por organismos públicos o empresas del Grupo municipal.

### **3.12 Provisiones para riesgos y gastos**

El saldo de este epígrafe recoge las provisiones constituidas para la cobertura de los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probables.

### **3.13 Impuesto sobre sociedades**

De acuerdo con el RD Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona y sus organismos autónomos están exentos del impuesto y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

Para las entidades públicas empresariales y las sociedades anónimas dependientes, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado contable de estas entidades, que no tiene por qué coincidir necesariamente con el

resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, dado que se consideran las diferencias permanentes correspondientes. De acuerdo con el citado texto refundido del impuesto sobre sociedades y el artículo 25 de la Ley de Bases de Régimen Local, estas entidades tributan con una bonificación del 99% de la cuota resultante de los rendimientos procedentes de actividades cualificadas por esta normativa como servicios públicos.

### 3.14. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en el que incurren. Sin embargo, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

## Nota 4 – Inmovilizado inmaterial, material e infraestructuras

### a) Inmovilizado inmaterial

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	31.12.05	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.06
Gastos de establecimiento	16	-	-	73	89
Gastos de investigación y desarrollo	605	-	(33)	-	572
Concesiones, patentes, licencias y marcas	54.663	7.192	(151)	(11.738)	49.966
Aplicaciones informáticas	12.731	793	(876)	(1.969)	10.679
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	3.469	-	(2)	(446)	3.021
Otros	(4.241)	3.272	(58)	7.443	6.416
<b>Inmovilizado inmaterial</b>	<b>67.243</b>	<b>11.257</b>	<b>(1.120)</b>	<b>(6.637)</b>	<b>70.743</b>
<b>Amortización acumulada</b>	<b>(17.172)</b>	<b>(7.166)</b>	<b>188</b>	<b>3.446</b>	<b>(20.704)</b>
<b>Inmovilizado inmaterial neto</b>	<b>50.071</b>	<b>4.090</b>	<b>(932)</b>	<b>(3.191)</b>	<b>50.039</b>

La principal partida del epígrafe "Concesiones" (21.841 miles de euros) corresponde a los aparcamientos gestionados según esta modalidad por Barcelona de Serveis Municipals, SA (véase la nota 3.1.a), cuya amortización acumulada asciende a 8.436 miles de euros.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

	Miles de euros
Concesiones, patentes y marcas	4.888
Aplicaciones informáticas	4.408
Gastos de investigación y desarrollo	542
Otros	258
<b>Total</b>	<b>10.096</b>

#### b) Inmovilizado material e infraestructuras

El movimiento registrado en las diferentes cuentas del inmovilizado material e infraestructuras ha sido el siguiente:

	31.12.05	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.06
Terrenos y construcciones (*)	5.743.305	141.032	(105.934)	33.739	5.812.142
Inmovilizado adscrito y cedido	632.946	20	28.573	(70.961)	590.578
<b>Terrenos e inmuebles</b>	<b>6.376.251</b>	<b>141.052</b>	<b>(77.361)</b>	<b>(37.222)</b>	<b>6.402.720</b>
Vehiculos	14.201	2.613	(757)	380	16.437
Maquinaria, equipos, instalaciones y herramientas	239.260	6.172	(4.378)	(20.044)	221.010
Equipos informáticos	59.640	1.641	(9)	10.350	71.622
Mobiliario y equipos de oficina	32.302	4.105	(429)	31.355	67.333
Otros	23.986	3.637	(2.323)	463	25.763
<b>Otro inmovilizado</b>	<b>369.389</b>	<b>18.168</b>	<b>(7.896)</b>	<b>22.504</b>	<b>402.165</b>
<b>Total inmovilizado material</b>	<b>6.745.640</b>	<b>159.220</b>	<b>(85.257)</b>	<b>(14.718)</b>	<b>6.804.885</b>
<b>Patrimonio Público del Suelo</b>	<b>6.020</b>	<b>19.975</b>	<b>(1.161)</b>	<b>196.672</b>	<b>221.506</b>
<b>Inmovilizado material adscrito y cedido</b>	<b>(632.946)</b>	<b>(20)</b>	<b>(28.573)</b>	<b>70.961</b>	<b>(590.578)</b>
<b>Inmovilizado pendiente de clasificar</b>	<b>580.976</b>	<b>498.283</b>	<b>(4.269)</b>	<b>(246.015)</b>	<b>828.975</b>
<b>Infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>	<b>5.325.527</b>	<b>4.788</b>	<b>(747)</b>	<b>92.873</b>	<b>5.422.441</b>
<b>Inversiones cedidas al uso general</b>	<b>(5.325.527)</b>	<b>(4.788)</b>	<b>747</b>	<b>(92.873)</b>	<b>(5.422.441)</b>
<b>Inversión destinada al uso general HOLSA</b>	<b>73.055</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(48.426)</b>	<b>24.629</b>
<b>Inmovilizado bruto material e infraestructuras</b>	<b>6.772.745</b>	<b>677.458</b>	<b>(119.260)</b>	<b>(41.526)</b>	<b>7.289.417</b>
<b>Amortización acumulada y provisiones</b>	<b>(647.924)</b>	<b>(83.560)</b>	<b>9.634</b>	<b>16.939</b>	<b>(704.911)</b>
<b>Inmovilizado neto material e infraestructuras</b>	<b>6.124.821</b>	<b>593.898</b>	<b>(109.626)</b>	<b>(24.587)</b>	<b>6.584.506</b>

(\*) Con arreglo a la normativa aplicable, las entidades del Grupo registran en el epígrafe "Construcciones" el valor de los terrenos en los que existe cualquier tipo de construcción. Dentro de este epígrafe, 2.848.253 miles de euros a 31 de diciembre de 2006 y 2.696.897 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 corresponden al valor de los terrenos en los que se edifican las construcciones.

Las altas del ejercicio incluyen los siguientes conceptos:

Inversiones ejecutadas directamente por el Ayuntamiento	168.837
Inversiones ejecutadas por entidades dependientes, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 3 de abril de 1997	276.545
Otras inversiones ejecutadas por entidades dependientes	58.121
Inversiones ejecutadas por terceros	3.409
Inversiones financiadas por terceros	99.278
Bienes recibidos en permuta	71.268
<b>Total</b>	<b>677.458</b>

Dentro del epígrafe "Otras inversiones ejecutadas por entidades dependientes", se incluyen:

- Construcción de viviendas por parte del Patronato Municipal de la Vivienda.
- Renovación de las atracciones y funicular del Parque del Tibidabo.
- Mejora y modernización de las instalaciones de Mercabarna.
- Ampliación de la red de aparcamientos, renovación de la flota de grúas, mejora del programa AREA, construcción del Museo Olímpico y adecuación de espacios en el Parque Zoológico y la explanada Fórum, en Barcelona de Serveis Municipals, SA.
- Sustitución de dos turbinas de las plantas de valorización de Tractament i Selecció de Residus, SA.
- Finalización del Tanatorio de Sant Gervasi, con cargo a Serveis Funeraris de Barcelona, SA.

Las bajas del ejercicio comprenden los conceptos siguientes:

Por ventas	33.132
Por cesiones gratuitas de titularidad de fincas a institutos municipales y otras administraciones	25.419
Por entrega de bienes en permuta	22.842
Por cesiones gratuitas de derechos de superficie a institutos municipales y a otras administraciones	24.447
Por cesión gratuita de bienes a empresas municipales	4.126
Reposición de inmovilizado	5.635
Otros	3.659
<b>Total</b>	<b>119.260</b>

Los traspasos del ejercicio tienen las siguientes contrapartidas:

Patrimonio entregado al uso general	92.873
Patrimonio adscrito y cedido	(70.961)
Hacienda Pública deudora por IVA, por cuotas soportadas registradas en su día como mayor valor de bienes del inmovilizado	18.245
Deudores a largo plazo por venta de inmovilizado	(4.060)
Beneficios del inmovilizado material	(9.546)
Pérdidas del inmovilizado material	1.803
Traspasos del inmovilizado inmaterial	(2.834)
Otros	(933)
<b>Total</b>	<b>24.587</b>

Así, los principales componentes de los traspasos del ejercicio tienen mayoritariamente contrapartida en las cuentas de patrimonio (véase la nota 9.1).

El detalle del epígrafe “Inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general” es el siguiente:

Edificios	10.409
Equipamientos	7.250
Parques y forestal	1.245.009
Mixto	304.019
Sistemas	649.317
Viales	2.418.542
Bienes municipales de carácter artístico	111.107
Mobiliario urbano	73.224
Patrimonio uso general HOLSA	603.496
Otros	68
<b>Total</b>	<b>5.422.441</b>

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Maquinaria, equipos, instalaciones, utensilios y herramientas	40.220
Equipos informáticos	42.203
Mobiliario y equipos de oficina	19.453
Vehículos	7.832
Otros	8.327
<b>Total</b>	<b>118.035</b>

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado.

## Nota 5 – Participaciones en empresas asociadas

Este epígrafe recoge la inversión en sociedades dependientes no consolidables por integración global, sino por puesta en equivalencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Barcelona Holding Olímpic, SA (Holsa)	43.196
Mediacomplex, SA	6.631
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA	150
Barcelona Emprèn, SCR, SA	1.298
Barcelona Ventures, SGEGR, SA	112
Barcelona Regional, AMDUI, SA	377
<b>Total</b>	<b>51.764</b>

## Nota 6 – Otras inmovilizaciones financieras

El saldo de este epígrafe corresponde a participaciones del Ayuntamiento y entidades del Grupo Municipal en empresas, inferiores al 20%, y a otros créditos y depósitos y fianzas a largo plazo con arreglo al siguiente detalle:

Cartera de valores	30.457
Depósitos y fianzas	3.714
Otros créditos a largo plazo	50.027
<b>Total</b>	<b>84.198</b>

La composición de la cartera de valores es la siguiente:

	Sociedad titular	% Particip.	Coste de la inversión	Provi-siones	Valor neto contable 31.12.06
Transferència i reciclatge de Runes, SA	SIRESA	17,59	180	-	180
Clavegueram de Barcelona, SA	BSM	17,50	631	-	631
Catalana d'Iniciatives, CR, SA	BSM	13,45	7.289	-	7.289
Fira 2000, SA	AB	12,77	14.770	(550)	14.220
GL Events CCIB, SL	BSM	12,00	241	-	241
Districlima, SA	TERSA	11,73	1.020	(108)	912
Ecoparc del Mediterrani, SA	TERSA	11,73	960	(309)	651
Ecoparc de Barcelona, SA	TERSA	11,73	383	(233)	150
Hotel Miramar de Barcelona, SA	BSM	10,00	1.562	(174)	1.388
Gestora de runes de la construcció,SA	TERSA	8,21	135	-	135
Recuperació d'Energia, SA	TERSA	4,69	34	-	34
Funeràries de Catalunya, SA	SFB	4,46	30	-	30
Port Fòrum Sant Adrià, SL	AB	5,00	15	-	15
Ecoparc del Besòs, SA	TERSA	2,93	386	-	386
Catalunya Carsharing, SA	BSM	2,89	50	(23)	27
Túnel i Accessos de Barcelona, SA	BSM	2,82	3.568	-	3.568
Grand Tibidabo, SA	PATSA	0,03	11	(11)	-
Fondos de inversión	MCBN	-	600	-	600
<b>Total cartera de valores</b>			<b>31.865</b>	<b>(1.408)</b>	<b>30.457</b>

Otros créditos a largo plazo tienen la siguiente composición:

Ventas de inmovilizado a largo plazo	44.292
Hacienda pública deudora por impuesto de sociedades anticipado	3.981
Clientes y deudores a largo plazo	1.405
Otros	349
<b>Total</b>	<b>50.027</b>

## Nota 7 – Gastos a distribuir en varios ejercicios

El saldo de este epígrafe corresponde, por una parte, a gastos de emisiones de obligaciones y bonos y de formalización de préstamos, que han presentado los siguientes movimientos:



#### Gastos de formalización de préstamos

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.287</b>
Gastos de formalización de nuevas operaciones	-
Imputación a resultados como gasto financiero	(263)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.024</b>

La imputación a resultados como gasto financiero se realiza anualmente y se calcula de forma lineal hasta el vencimiento de las operaciones formalizadas.

Por otro lado, recoge el fondo de comercio originado por la adquisición, en el año 2002, del 100% del capital social de Parc d'Atraccions Tibidabo, SA, por parte de Barcelona de Serveis Municipals, SA, y el año 2005, el 51% de la Societat Transports Sanitaris Parets, SL, por

parte de Serveis Funeraris de Barcelona, SA.

El fondo recoge la diferencia positiva de consolidación surgida entre el importe hecho efectivo por las adquisiciones de acciones y el valor de los fondos propios de las sociedades adquiridas, amortizándose linealmente en un periodo de 20 años, dado que ésta es la duración estimada en la que el fondo se recuperará con la obtención de beneficios para el Grupo.

El movimiento ha sido el siguiente:

#### Fondos de comercio

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.842</b>
Aumento por nuevas adquisiciones de sociedades	-
Amortización del ejercicio	(113)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.729</b>

El resto del saldo de este epígrafe, 71 miles de euros, corresponde a gastos financieros de operaciones de arrendamiento financiero.

## Nota 8 – Deudores

Los saldos pendientes de cobro se clasifican tal como sigue:

<b>a) En el Ayuntamiento</b>	<b>566.702</b>
Impuestos directos	174.142
Impuestos indirectos	12.402
Tasas y otros ingresos	269.793
Transferencias corrientes	36.967
Ingresos patrimoniales	10.967
Venta de inversiones reales	588
Transferencias de capital	43.603
Otros	18.240
<b>b) En organismos y empresas</b>	<b>113.073</b>
<b>Total pendiente de cobro</b>	<b>679.775</b>

Los importes y movimientos en la cuenta de la provisión para la cobertura de derechos de difícil realización han sido los siguientes:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>288.519</b>
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	55.909
Anulación de derechos incobrables	(494)
Aplicación a resultados extraordinarios	(40.789)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>303.145</b>

La dotación a la provisión de derechos de difícil realización se determina aplicando a los deudores por tributos y tasas en periodo ejecutivo (168.378 miles de euros) y a los deudores por multas en periodo ejecutivo y voluntario (195.734 miles de euros) los coeficientes de realización estimados por el Ayuntamiento

de acuerdo con su experiencia histórica.

La dotación del ejercicio, de 55.909 miles de euros, se encuentra reflejada en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con otras provisiones por varios conceptos que ascienden a 2.172 miles de euros.

## Nota 9 – Patrimonio y pérdidas y ganancias

### 9.1. Patrimonio

Los importes y movimientos en las cuentas de patrimonio han sido los siguientes:

	Patrimonio	Patrimonio adscrito y cedido (véanse notas 3.2 i 4.b)	Patrimonio entregado a al uso general (véanse notas 3.3 i 4.b)	Patrimonio en cesión	Total
<b>Saldo inicial</b>	<b>9.726.300</b>	<b>(632.946)</b>	<b>(5.325.528)</b>	<b>46.874</b>	<b>3.814.700</b>
Incorporación resultado Ayuntamiento año 2005	520.338	-	-	-	520.338
Variación del patrimonio cedido	-	42.368	-	-	42.368
Variación del patrimonio en cesión	-	-	-	(109)	(109)
Traspaso transferencias de capital	74.979	-	-	-	74.979
Entrega de bienes al uso general	-	-	(96.913)	-	(96.913)
<b>Saldo final</b>	<b>10.321.617</b>	<b>(590.578)</b>	<b>(5.422.441)</b>	<b>46.765</b>	<b>4.355.363</b>

El patrimonio en cesión recoge el valor de los bienes cedidos y adscritos al Ayuntamiento, para su explotación o uso, procedentes de otros entes.

### 9.2. Pérdidas y ganancias

El resultado consolidado atribuido al Ayuntamiento de Barcelona tiene la siguiente composición:

Resultado del Ayuntamiento de Barcelona	626.240
Resultado agregado de los organismos y empresas municipales	32.876
Participación en resultados por puesta en equivalencia	(70)
Ajustes de consolidación	2.740
<b>Pérdidas y ganancias consolidadas</b>	<b>661.786</b>
Resultados atribuidos a los socios externos antes de dividendos a cuenta (nota 11)	(11.617)
<b>Pérdidas y ganancias atribuidas al Ayuntamiento</b>	<b>650.169</b>



## Nota 11 – Socios externos

El saldo de este capítulo corresponde a la parte de patrimonio y resultados del ejercicio de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación correspondiente a accionistas o socios externos al Grupo consolidado. Concretamente, proviene de los grupos Barcelona de Serveis Municipals, SA, y Barcelona d'Infraestructures Municipals, SA, cuyo detalle es el siguiente:

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Total
<b>Del Grupo BSM:</b>					
Grupo TERSA	5.973	9.339	2.473	-	17.785
Grupo SFB	3.830	5.155	4.910	(1.470)	12.425
Cementiris de Barcelona, SA	30	-	818	-	848
Mercabarna	7.003	20.681	3.208	-	30.892
<b>Total</b>	<b>16.836</b>	<b>35.175</b>	<b>11.409</b>	<b>(1.470)</b>	<b>61.950</b>
<b>Del Grupo BIM:</b>					
Foment de Ciutat Vella, SA	2.945	623	38	-	3.606
Proeixample, SA	2.846	919	170	-	3.935
<b>Total</b>	<b>5.791</b>	<b>1.542</b>	<b>208</b>	<b>-</b>	<b>7.541</b>
<b>Total</b>	<b>22.627</b>	<b>36.717</b>	<b>11.617</b>	<b>(1.470)</b>	<b>69.491</b>

## Nota 12 – Subvenciones y otros ingresos de capital

Los importes y movimientos en este epígrafe han sido los siguientes:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>303.718</b>
Adiciones	58.659
Traspaso a ingresos corrientes	(402)
Traspaso a patrimonio	(74.979)
Traspaso a ingresos extraordinarios	(15.802)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>271.194</b>

De los 15.802 miles de euros traspasados a resultados, 13.466 miles de euros corresponden a amortizaciones de ejercicios anteriores de las inversiones financiadas.

### Nota 13 – Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe es el siguiente (véase la nota 3.9):

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>129.276</b>
Adiciones	62.823
Traspaso a ingresos del ejercicio	(876)
Traspaso a corto plazo	(7.199)
Entrega de activos al Ayuntamiento	(12.363)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>171.661</b>

Por naturaleza, 153.423 miles de euros corresponden a ingresos anticipados por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal y 18.240 miles de euros a cuotas urbanísticas devengadas por los propietarios de solares incluidos en actuaciones de cooperación urbanística, que cofinancian inversiones municipales en el territorio comprendido en el ámbito de la cooperación. Los ingresos anticipados se traspasan anualmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de manera lineal en el decurso del periodo de la correspondiente concesión o adjudicación, que se sitúa como máximo en el año 2077. Las cuotas urbanísticas se cargan por las entregas al Ayuntamiento de las actuaciones financiadas por ellas; éste, sólo en el supuesto de que se trate de obra pública, activa el inmovilizado correspondiente con

abono a resultados extraordinarios.

Las adiciones más significativas corresponden, básicamente, a cánones de derecho de superficie y cuotas urbanísticas del Ayuntamiento de Barcelona y de la sociedad municipal Barcelona de Gestió Urbanística, SA.

El importe traspasado a corto plazo es el que se prevé aplicar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 y figura en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Las bajas por entrega corresponden a las actuaciones de cooperación traspasadas al Ayuntamiento por las entidades gestoras del Grupo.

## Nota 14 – Provisiones para riesgos y gastos

La composición y el movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.05	Dotaciones y traspasos	Aplicaciones	Saldo a 31.12.06
Sentencias y reclamaciones judiciales	77.948	27.219	(6.960)	98.207
Grandes reparaciones	5.801	1.118	(1.587)	5.332
Fondos de reversión	2.075	236	(21)	2.290
Otros	7.832	1.106	(3.134)	5.804
<b>Total</b>	<b>93.656</b>	<b>29.679</b>	<b>(11.702)</b>	<b>111.633</b>

El saldo de la provisión por sentencias y reclamaciones judiciales, así como el saldo de otras provisiones, tienen por objeto cubrir posibles compromisos futuros de diversa naturaleza sobre cuyo vencimiento y cuantificación no existe certeza.

La dotación para sentencias y reclamaciones judiciales se ha registrado con cargo al epígrafe "Trabajos, suministros y servicios exteriores".

Las provisiones para grandes reparaciones recogen los fondos dotados por Barcelona de Serveis Municipals, SA, con la finalidad de cubrir los gastos de reparaciones de carácter plurianual y las sustituciones parciales de elementos de inmovilizado.

## Nota 15 – Empréstitos y préstamos

El capital vivo a 31 de diciembre de 2006, correspondiente a empréstitos y préstamos suscritos a largo plazo, se detalla de la manera siguiente:

Descripción	Capital vivo
<b>Mercado Unión Europea</b>	
• Sistema bancario	618.640
• Mercado de capitales	560.203
Subtotal	1.178.843
<b>Mercado fuera de la Unión Europea</b>	
• Mercado de capitales	-
Subtotal	-
<b>Total endeudamiento a largo plazo</b>	<b>1.178.843</b>

La parte del endeudamiento suscrito a largo plazo que tiene vencimiento inferior a un año se reclasifica como "Acreedores a corto plazo por empréstitos y préstamos".

El movimiento del epígrafe "Empréstitos y préstamos a largo plazo" ha sido el siguiente:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.269.873</b>
Altas:	
• Nuevas operaciones	18.892
Bajas:	
• Amortizaciones contractuales	(93.107)
• Amortizaciones anticipadas y por sustitución y subrogación de deuda	(16.815)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.178.843</b>

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2006 se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Importe
2007	136.015
2008	123.844
2009	125.918
2010	118.458
2011	110.259
2012	100.362
2013	27.469
2014	103.413
2015	119.726
2016	39.844
2017 y siguientes	173.535
<b>Total</b>	<b>1.178.843</b>

A 31 de diciembre de 2006 existen pólizas de crédito no dispuestas por un importe total de 247.612 miles de euros.

El tipo medio de interés durante el ejercicio 2006 ha sido del 3,2%.

La composición de la deuda financiera consolidada a largo plazo a 31 de diciembre de 2006 era del 59,4% a tipo de interés fijo y el 40,6% a tipo de interés variable.



## Nota 16 – Administraciones públicas

El desglose de estas cuentas es el siguiente:

Concepto	Saldo deutor	Saldo acreedor
Seguridad Social	27	24.389
Hacienda pública – IVA	17.325	13.878
Hacienda pública – IRPF	–	11.763
Hacienda pública – Impuesto sobre sociedades	4.625	5.438
Otros	590	700
<b>Total</b>	<b>22.567</b>	<b>56.168</b>

Las entidades del Grupo tienen pendientes de inspección aquellos ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son aplicables. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para las entidades como consecuencia de una eventual inspección.

## Nota 17 – Ajustes por periodificación del pasivo

Esta cuenta refleja los pasivos ciertos para el Grupo a 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con su periodo de acreditación y con independencia de la fecha de exigibilidad o de pago, y subvenciones otorgadas al Grupo pendientes de aplicar a su finalidad. Su composición es la siguiente:

Ingresos por subvenciones corrientes y de capital	11.898
Concesiones de sepulturas	1.342
Cuotas urbanísticas por las actuaciones de infraestructura	5.680
Cobro anticipado intervención viviendas de Can Tunis	7.513
Otros ingresos anticipados	2.677
Intereses acreditados no vencidos a 31 de diciembre de 2006	7.868
Subvenciones corrientes otorgadas	1.171
Otros gastos diferidos	670
<b>Total</b>	<b>38.819</b>

Las remuneraciones del personal acreditadas y no vencidas se presentan en el epígrafe “Otras deudas no comerciales” y ascienden a 34.864 miles de euros.

## Nota 18 – Otra información

A 31 de diciembre de 2006, los avales otorgados por el Grupo para la cobertura de operaciones de crédito se elevan a 6.740 miles de euros.

Los honorarios percibidos por PriceWaterhouse-Coopers Auditores, S.L., y Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A., correspondientes al ejercicio 2006, por servicios de auditoría y gastos incurridos por la prestación de estos servicios, han ascendido a 696 miles de euros, IVA incluido. Estos honorarios facturados al Ayuntamiento de Barcelona incluyen los del Grupo económico municipal en virtud del expediente de adjudicación del concurso de auditoría, que serán repercutidos, en lo que les corresponda, a cada uno de los organismos autónomos y sociedades que componen el Grupo municipal.

## Nota 19 – Cuenta de pérdidas y ganancias

### 19.1. Gastos de personal

Esta partida incluye los sueldos y salarios del personal del Grupo, seguros sociales y otros gastos sociales.

### 19.2. Trabajos, suministros y servicios exteriores

Esta partida corresponde a la compra de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la actividad municipal y para la conservación y el mantenimiento de las inversiones. Incluye los contratos de prestación de servicios que el Grupo tiene firmados con distintas empresas privadas para facilitar el funciona-

miento de la ciudad, como por ejemplo la recogida de basuras y la limpieza viaria.

### 19.3. Gastos por transferencias corrientes y de capital

Estas partidas incluyen las transferencias corrientes y de capital que efectúa el Grupo a cargo de su presupuesto o por cuenta de terceros a entidades, empresas y particulares externos, para financiar sus gastos de explotación o sus inversiones. Los principales destinatarios han sido las entidades siguientes:

<b>Transferencias corrientes</b>	<b>301.491</b>
Mancomunidad de Municipios de Barcelona y EMSHTR (Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos)	118.047
Consortios	63.162
Entidades sin ánimo de lucro	24.467
Autoridad del Transporte Metropolitano	45.041
Empresas	16.144
Comunidad Autónoma	5.058
Otras	29.572
<b>Transferencias de capital</b>	<b>101.580</b>
Barcelona Holding Olímpic, SA	62.958
Consortios	5.904
Autoridad del Transporte Metropolitano	28.590
Otras	4.128
<b>Total</b>	<b>403.071</b>

### 19.4. Ingresos por impuestos

Bajo esta agrupación se incluyen los siguientes impuestos de carácter local: impuesto sobre bienes inmuebles, que grava la propiedad inmobiliaria; impuesto sobre actividades económicas, que grava determinadas actividades

empresariales, según el tipo de actividad, la superficie ocupada y su localización; el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, que es un tributo que grava la titularidad de estos vehículos, sea cual fuere su clase y categoría; el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que grava el coste del proyecto, para cuya construcción se solicita la licencia correspondiente; el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana que grava el incremento del valor que experimentan los terrenos y que se pone de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de éstos.

También se contempla en este epígrafe el importe resultante de la cesión de tributos del Estado, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo modelo de financiación del sector público local aprobado por la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de reforma de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Su detalle es el siguiente:

Sobre bienes inmuebles	370.744
Sobre actividades económicas	96.409
Sobre el incremento del valor de los terrenos	84.099
Cesión de tributos del Estado	82.802
Sobre vehículos de tracción mecánica	74.918
Sobre construcciones, instalaciones, obras y otros extinguidos	37.922
<b>Total</b>	<b>746.894</b>

#### 19.5. Otros ingresos tributarios

Bajo el epígrafe de "Otros ingresos tributarios" se engloban, básicamente, las tasas por ventas de servicios y aprovechamiento del dominio público.

#### 19.6. Ventas de servicios

Esta partida incluye las tasas y los precios públicos facturados por la prestación de servicios y los ingresos obtenidos por las entidades en su actividad habitual.

#### 19.7. Otros ingresos de gestión ordinaria

Los otros ingresos de gestión ordinaria engloban, básicamente, multas y penalizaciones por infracciones, intereses y recargos por demoras tributarias, ingresos por concesiones y aprovechamientos especiales y participación en beneficios. Su detalle es el siguiente:

Multas	129.232
Concesiones y aprovechamientos especiales	41.092
Participación en beneficios	9.583
Intereses de demora y recargos	23.240
<b>Total</b>	<b>203.147</b>

### 19.8. Ingresos por transferencias corrientes

Esta partida incluye los importes recibidos del Fondo Complementario de Financiación del Estado, así como las subvenciones finalistas procedentes de la Unión Europea, el Estado, la comunidad autónoma y entidades locales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Estado	759.110
Generalitat de Catalunya	87.156
Entidades locales	52.315
Unión Europea	2.076
Instituciones sin ánimo de lucro	620
Empresas privadas	595
Otras entidades	1.192
<b>Total</b>	<b>903.064</b>

### 19.9. Resultados extraordinarios

El desglose de los resultados extraordinarios es el siguiente:

	Nota	Gastos	Ingresos
Inmovilizado		42.618	211.748
Modificación de derechos, obligaciones y provisiones		62.714	49.996
Transferencias plurianuales HOLSA	3.3	-	48.426
Subvenciones de capital traspasadas a resultado	12	-	15.802
Otros resultados extraordinarios		1.701	5.452
<b>Total</b>		<b>107.033</b>	<b>331.424</b>
<b>Resultado extraordinario neto positivo</b>		<b>224.391</b>	<b>-</b>

## Nota 20 – Cuadros de financiación de los ejercicios 2006 y 2005

Aplicaciones	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Orígenes	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
			Recursos generados	590.505	555.325
Adquisiciones de inmovilizado:			Alienación de inmovilizado:		
• Material e imaterial	507.872	401.596	• Material e imaterial	96.417	35.862
• Financiero	10.347	24.215	• Financiero	–	401
			Trasposos de inmovilizado	25.041	–
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	2.718	–	Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	–	9.164
Gastos a distribuir en varios ejercicios	–	526			
Socios externos	–	–	Socios externos	7.522	4.557
Subvenciones de capital y otros ingresos de capital	74.979	13.759	Subvenciones de capital	58.659	35.073
Traspaso a corto plazo de ingresos para distribuir en varios ejercicios	7.199	7.029	Ingresos para distribuir en varios ejercicios	62.823	25.384
Aplicaciones de ingresos a distribuir para entrega de activos	12.363	9.583	Préstamos a largo plazo	18.892	124.872
Aplicaciones de provisiones para riesgos y gastos	4.742	2.671	Fianzas y depósitos a largo plazo	9.697	861
Amortización y traspaso de empréstitos de largo plazo a corto plazo	156.904	95.335			
Otros acreedores a largo plazo	–	3.070	Otros acreedores a largo plazo	8.557	–
Transferencias plurianuales Holsa	48.426	50.375			
<b>Total aplicaciones</b>	<b>825.550</b>	<b>608.159</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>878.113</b>	<b>791.499</b>
Variación del capital circulante (Aumento)	52.563	183.340	Variación del capital circulante (Disminución)	–	–
<b>Total</b>	<b>878.113</b>	<b>791.499</b>	<b>Total</b>	<b>878.113</b>	<b>791.499</b>

Variación del Capital circulante	2006		2005	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	–	6.671	9.286	–
Deudores	–	29.460	40.182	–
Inversiones financieras temporales	79.070	–	164.314	–
Tesorería	52.791	–	20.122	–
Acreedores	–	43.167	–	50.564
<b>Total</b>	<b>131.861</b>	<b>79.298</b>	<b>233.904</b>	<b>50.564</b>
<b>Aumento del capital circulante</b>	<b>52.563</b>	<b>–</b>	<b>183.340</b>	<b>–</b>
<b>Disminución del capital circulante</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

Los recursos generados en las operaciones han sido los siguientes:

	Nota	2006	2005
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>650.169</b>	<b>536.193</b>
Resultado neto del inmovilizado	19.9	(164.147)	(90.997)
Dotación a las amortizaciones	-	87.581	85.566
Dotación provisiones para riesgos y gastos	14	29.679	41.293
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7	437	355
Aplicación provisiones a largo plazo	19.8	(6.960)	(25.979)
Ingresos para distribuir traspasados a pérdidas y ganancias	13	(876)	(868)
Subvenciones de capital traspasadas a pérdidas y ganancias	12	(16.204)	(1.608)
Variación provisiones inversiones financieras	6	(861)	1.317
Resultado de socios externos	11	11.617	9.346
Participación puesta en equivalencia	2.2	70	707
<b>Recursos generados en las operaciones</b>		<b>590.505</b>	<b>555.325</b>

# 7

Información de los últimos  
cinco años

## Ayuntamiento de Barcelona (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006	Crecimiento anual (%)
<b>Plantilla</b>	<b>6.638</b>	<b>6.689</b>	<b>6.657</b>	<b>6.578</b>	<b>6.755</b>	<b>0,2%</b>

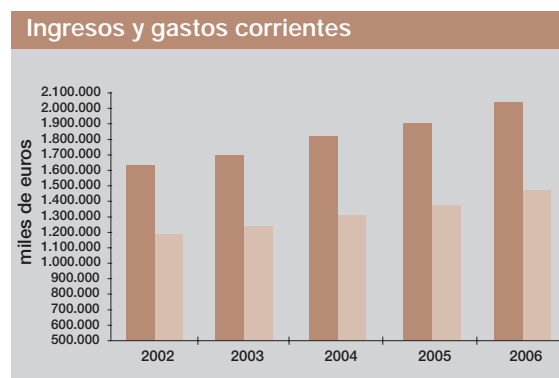
### Evolución económica (miles de euros)

Ingresos corrientes	1.631.204	1.697.039	1.821.239	1.905.643	2.039.749	5,9%
Gastos corrientes	1.187.549	1.237.225	1.313.656	1.372.890	1.469.974	5,6%
Ahorro bruto	443.655	459.814	507.583	532.753	569.775	6,5%
Inversiones netas	517.074	571.594	432.129	414.124	437.158	5,7%
Superávit (déficit) de caja	-112.810	20.674	37.799	58.288	87.147	-

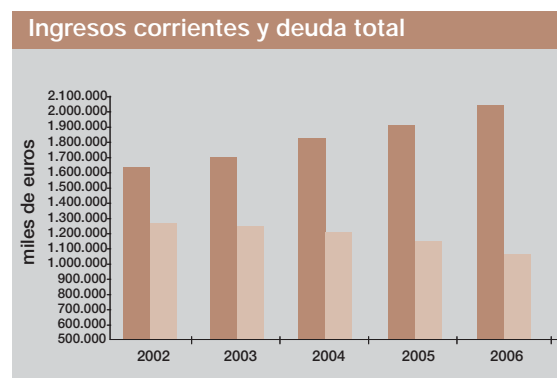
<b>Deuda total a 31/12</b>	<b>1.265.113</b>	<b>1.244.439</b>	<b>1.206.640</b>	<b>1.148.353</b>	<b>1.061.206</b>	<b>-1,6%</b>
----------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--------------

### Ratios

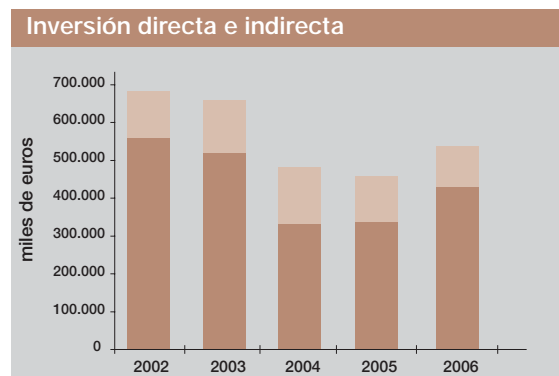
Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	27,2	27,1	27,9	28,0	27,9
Cobertura de los intereses (x)	6,7	8,2	10,4	17,7	22,2
Cobertura de las inversiones (x)	0,9	0,8	1,2	1,3	1,3
Inversión bruta / Gasto total (%)	36,5	34,8	26,9	25,0	26,7
Deuda / Ingresos corrientes (%)	77,6	73,3	66,3	60,3	52,0
Deuda / Ahorro primario (x)	2,4	2,4	2,1	2,0	1,8
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	5,6	5,2	5,9	6,0	5,4



■ Ingresos corrientes ■ Gastos corrientes



■ Ingresos corrientes ■ Deuda total a 31/12



■ Inversión directa ■ Inversión indirecta

### Calificaciones de riesgo de la deuda

Moody's Investors Service: Aa1 (diciembre 2006)

Rating & Investment Information: AAA (agosto 2006)

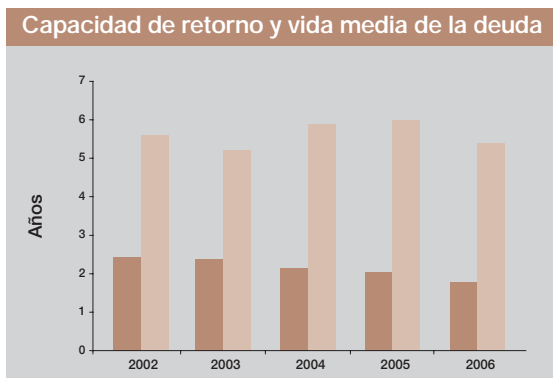
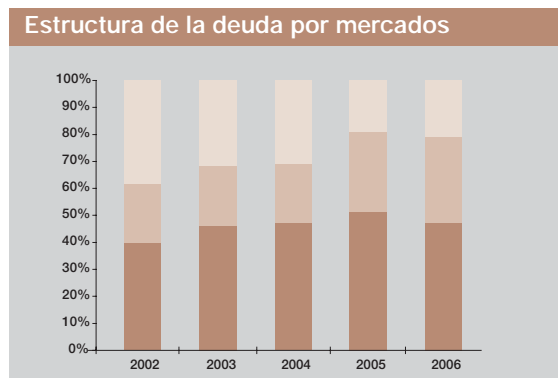
Standard & Poor's: AA+ (abril 2006)

Fitch: AA+ (febrero 2006)



## Ayuntamiento de Barcelona (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006	Crecimiento anual (%)
<b>Balance resumido (miles de euros)</b>						
Inmovilizado	5.556.938	5.736.516	5.605.084	5.689.999	6.135.991	3,2%
Inversiones financieras permanentes	159.902	165.676	176.578	188.879	190.120	3,4%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4.074	1.321	1.221	1.287	1.024	-36,0%
Deudores a largo plazo	0	0	0	0	4.027	-
<b>Activos permanentes</b>	<b>5.720.914</b>	<b>5.903.513</b>	<b>5.782.883</b>	<b>5.880.165</b>	<b>6.331.162</b>	<b>3,2%</b>
Deudores	268.645	339.809	325.174	351.851	300.707	2,7%
Tesorería	209.312	61.608	87.794	278.225	414.545	66,5%
<b>Activos circulantes</b>	<b>477.957</b>	<b>401.417</b>	<b>412.968</b>	<b>630.076</b>	<b>715.252</b>	<b>19,3%</b>
<b>Total activo</b>	<b>6.198.871</b>	<b>6.304.930</b>	<b>6.195.851</b>	<b>6.510.241</b>	<b>7.046.414</b>	<b>4,3%</b>
Patrimonio	3.978.509	4.043.023	4.052.779	4.340.476	4.987.660	5,8%
Subvenciones de capital recibidas	219.351	273.627	246.316	274.817	238.628	7,6%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.265.113	1.244.439	1.206.640	1.148.353	1.061.206	-1,6%
Transferencias plurianuales HOLSA	204.255	164.179	123.430	73.055	24.629	-36,4%
Otros pasivos permanentes	85.480	125.181	149.794	160.835	228.268	30,7%
<b>Pasivos permanentes</b>	<b>5.752.708</b>	<b>5.850.449</b>	<b>5.778.959</b>	<b>5.997.536</b>	<b>6.540.391</b>	<b>4,0%</b>
Acreedores	446.163	454.481	416.892	512.705	506.023	8,5%
Préstamos a corto plazo	0	0	0	0	0	-
<b>Pasivos circulantes</b>	<b>446.163</b>	<b>454.481</b>	<b>416.892</b>	<b>512.705</b>	<b>506.023</b>	<b>8,5%</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>6.198.871</b>	<b>6.304.930</b>	<b>6.195.851</b>	<b>6.510.241</b>	<b>7.046.414</b>	<b>4,3%</b>



■ Sistema bancario ■ Colocaciones privadas ■ Emisiones públicas ■ Deuda / Ahorro primario ■ Vida media de la deuda a largo plazo

## Deuda de las Administraciones Públicas (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006	Crecimiento anual (%)
<b>Deuda (millones de euros)</b>						
Estado	313.780	308.374	311.088	307.542	302.888	-0,6%
CC.AA	46.461	48.993	51.977	56.782	57.690	5,7%
Administración local	21.522	22.914	24.153	25.480	27.461	6,5%
Ayuntamientos españoles	16.507	17.819	18.910	20.215	22.292	7,7%
Ayuntamiento de Barcelona	1.265	1.244	1.207	1.148	1.061	-1,6%

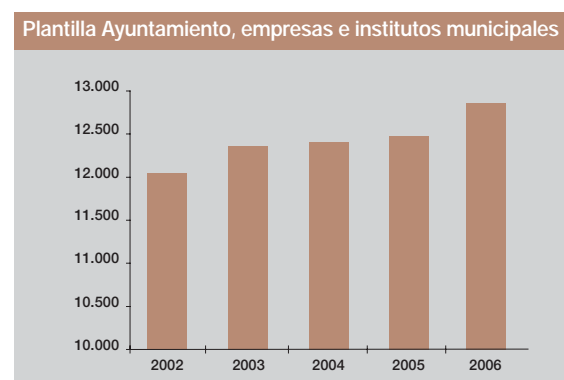
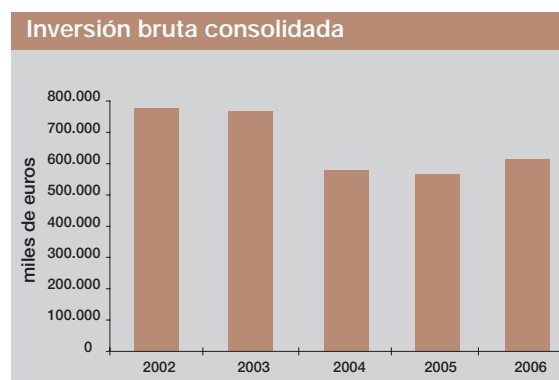
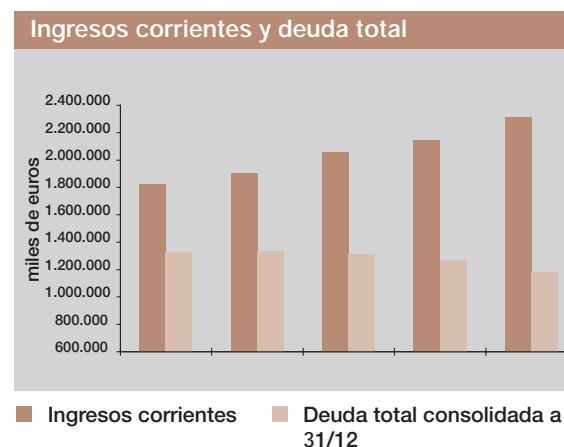
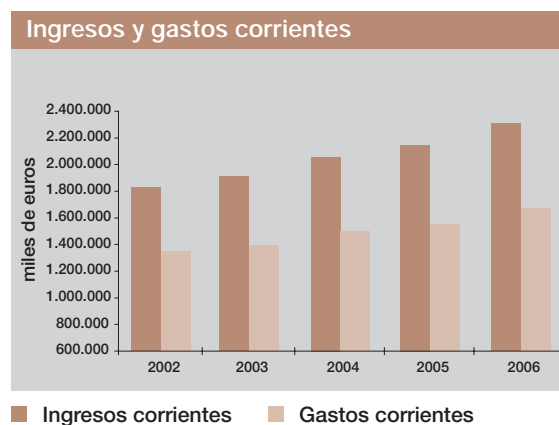
Fuente: Banco de España (www.bde.es/infoest) y Ayuntamiento de Barcelona.

## Grupo Ayuntamiento de Barcelona (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006	Crecimiento anual (%)
<b>Plantilla</b>	<b>12.045</b>	<b>12.366</b>	<b>12.410</b>	<b>12.475</b>	<b>12.859</b>	<b>1,3%</b>
<b>Evolución económica (miles de euros)</b>						
Ingresos corrientes	1.826.166	1.907.154	2.055.689	2.145.233	2.311.060	6,3%
Gastos corrientes	1.347.156	1.395.646	1.498.240	1.553.221	1.672.158	6,0%
Ahorro bruto	479.010	511.508	557.449	592.012	638.902	7,1%
Inversiones netas	579.104	641.303	481.901	499.048	479.325	6,8%
Superávit (déficit) de caja	-135.743	-11.266	20.149	37.102	84.766	-
<b>Deuda total consolidada a 31/12</b>	<b>1.327.351</b>	<b>1.336.318</b>	<b>1.311.027</b>	<b>1.269.873</b>	<b>1.178.843</b>	<b>-0,2%</b>

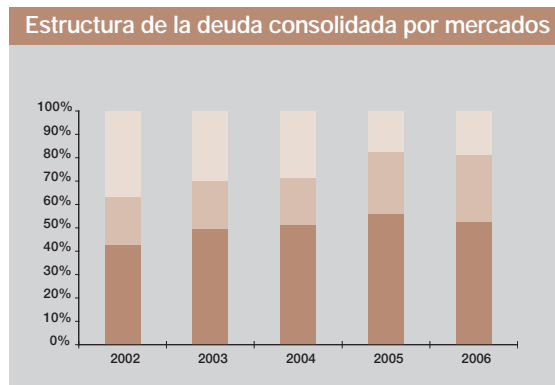
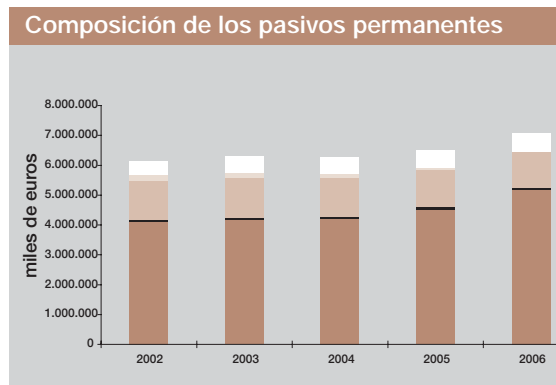
### Ratios

Ahorro bruto / Ingresos corrientes (%)	26,2	26,8	27,1	27,6	27,6
Cobertura de los intereses (x)	7,2	9,1	11,1	18,7	22,1
Cobertura de las inversiones (x)	0,8	0,8	1,2	1,2	1,3
Inversión bruta / Gasto total (%)	36,6	35,4	27,9	26,7	26,9
Deuda / Ingresos corrientes (%)	72,7	70,1	63,8	59,2	51,0
Deuda / Ahorro primario (x)	2,4	2,3	2,1	2,0	1,8
Vida media de la deuda a largo plazo (años)	5,8	5,6	6,4	6,5	6,0



## Grupo Ayuntamiento de Barcelona (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006	Crecimiento anual (%)
<b>Balance resumido (miles de euros)</b>						
Inmovilizado inmaterial	44.193	38.662	47.005	50.071	50.039	10,3%
Inmovilizado material e infraestructuras	5.880.853	6.105.480	5.995.141	6.124.821	6.584.506	3,5%
Inmovilizado financiero	73.069	92.707	102.257	124.754	135.962	10,6%
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	35.805	34.452	37.318	28.154	30.871	-3,9%
Gastos a distribuir en varios ejercicios	6.122	3.292	3.090	3.261	2.824	-21,8%
<b>Activos permanentes</b>	<b>6.040.042</b>	<b>6.274.593</b>	<b>6.184.811</b>	<b>6.331.061</b>	<b>6.804.202</b>	<b>3,6%</b>
Existencias	36.215	43.724	40.281	49.567	42.896	3,1%
Deudores	358.242	413.540	391.268	431.986	401.036	4,1%
Tesorería	269.423	146.037	156.157	340.593	472.455	36,7%
<b>Activos circulantes</b>	<b>663.880</b>	<b>603.301</b>	<b>587.706</b>	<b>822.146</b>	<b>916.387</b>	<b>14,6%</b>
<b>Total activo</b>	<b>6.703.922</b>	<b>6.877.894</b>	<b>6.772.517</b>	<b>7.153.207</b>	<b>7.720.589</b>	<b>4,6%</b>
Fondos propios	4.101.585	4.183.935	4.204.316	4.512.143	5.182.291	6,0%
Socios externos	57.908	63.977	69.029	73.586	69.491	2,9%
Empréstitos y préstamos a largo plazo	1.324.197	1.336.231	1.311.027	1.269.873	1.178.843	-0,1%
Transferencias plurianuales HOLSA	204.255	164.179	123.430	73.055	24.629	-36,4%
Otros pasivos permanentes	437.730	531.666	540.262	578.306	624.398	10,4%
<b>Pasivos permanentes</b>	<b>6.125.675</b>	<b>6.279.988</b>	<b>6.248.064</b>	<b>6.506.963</b>	<b>7.079.652</b>	<b>4,3%</b>
Acreedores	575.093	597.819	524.453	646.244	640.937	8,6%
Préstamos a corto plazo	3.154	87	0	0	0	-100,0%
<b>Pasivos circulantes</b>	<b>578.247</b>	<b>597.906</b>	<b>524.453</b>	<b>646.244</b>	<b>640.937</b>	<b>8,3%</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>6.703.922</b>	<b>6.877.894</b>	<b>6.772.517</b>	<b>7.153.207</b>	<b>7.720.589</b>	<b>4,6%</b>



- Fondos propios
- Socios externos
- Empréstitos y préstamos a largo plazo
- Transferencias plurianuales HOLSA
- Otros pasivos permanentes
- Sistema bancario
- Colocaciones privadas
- Emisiones públicas

## Deuda consolidada del Ayuntamiento de Barcelona: Administración pública y entes comerciales (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006	Crecimiento anual (%)
<b>(millones de euros)</b>						
Administración pública	1.265	1.245	1.207	1.148	1.061	-1,9%
Entes comerciales	62	92	104	122	118	36,3%
<b>Deuda total</b>	<b>1.327</b>	<b>1.336</b>	<b>1.311</b>	<b>1.270</b>	<b>1.179</b>	<b>-0,2%</b>

